



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA
FACULTAD DE ECONOMÍA
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**

**“APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BALANCE SOCIAL
EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA: EL
CASO DE LA COOPERATIVA COENERGÍA EN SANTIAGO DE
CHILE”.**

T E S I S

PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

P R E S E N T A

LIC. VERENICE REYES CRISTÓBAL

COMITÉ DE TESIS

Mtro. Juan Isaías Aguilar Huerta.

DR. Jesús Rivera de la Rosa.

DR. Pedro García Caudillo.

PUEBLA, PUE.

DICIEMBRE 2016

DEDICATORIA

Dedico la presente investigación a mis padres por su infinito apoyo en cada una de las etapas de mi desarrollo personal y profesional. De la misma manera dedico este trabajo a mi hermano y mi pequeña sobrina que día a día me impulsan.

Dedico este trabajo a Edgar por su incondicional respaldo y por acompañarme en el camino todos los días, su sostén ha sido un motor para cumplir mis metas.

Por último, dedico esta investigación a los todos aquellos comprometidos en dedicar su vida en construir un camino Social Solidario. Sea el presente una muestra de que no caminamos solos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Centro de Estudios para el Desarrollo Económico y Social por la oportunidad de cursar la maestría, del mismo modo agradezco a mis compañeros de generación por la transferencia de conocimiento y experiencias que fortalecieron mi formación profesional.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por otorgarme la beca nacional de excelencia en el Programa de Estudios de Becas de Posgrado, dicha me permitió dedicarme de tiempo completo a mi profesionalización. Del mismo modo agradezco la beca mixta otorgada por la misma institución para realizar mi estancia de investigación en Santiago de Chile.

Agradezco al Centro de Reflexión y Acción Social (CREAS) por la oportunidad de realizar la estancia de investigación que concretizó esta tesis.

Agradezco de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrados de esta institución por la beca otorgada para realizar los trámites de titulación.

Por último, agradezco a mi asesor Mtro. Isaías Aguilar Huerta por su apoyo y asesoría en la realización de esta tesis, a mis revisores el Dr. Jesús Rivera de la Rosa y Dr. Pedro García Caudillo por enriquecer con sus aportes esta tesis.

RESUMEN

La tesis presentada a continuación es una propuesta de aporte para la construcción del balance social, dicha propuesta se fundamenta en la revisión de 7 metodologías de balance social estructurada en diferentes países, una de ellas específicamente desarrollada en México. Esta investigación se fundamenta en la propuesta de la Economía Social Solidaria y bajo esta lógica se estructuran los que se consideran deben ser principios rectores a priorizarse dentro del balance, estos son representados en esta investigación mediante una matriz de evaluación. Una de las aportaciones principales de la propuesta es la integración del enfoque de género y el enfoque ecológico al balance social.

Aportando a lo anterior, este trabajo muestra los resultados de implementar esta propuesta como prueba piloto en la cooperativa de trabajo “Coenergía” ubicada en Santiago de Chile y de este modo observar los aciertos de la metodología y por el mismo lado algunas deficiencias a mejorar en la implementación.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	IV
ÍNDICE DE GRÁFICAS	VI
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	IX
INTRODUCCIÓN	1
ESTRUCTURA DE LA TESIS	3
JUSTIFICACIÓN	4
CAPITULO I. Marco teórico del proceso de investigación; Fundamentos de la Economía Social Solidaria	8
I.1 Qué se entiende por Economía Social Solidaria	8
I.2 Conceptualización de la Economía Social Solidaria.....	9
I.2.1 Aportaciones desde la visión Latinoamericana.....	12
I.2.2 Aportaciones desde la visión europea	15
I.3 Otros aportes a la propuesta de la Economía Social Solidaria.....	20
I.3.1 La economía feminista	23
I.3.2 La economía ecológica	25
CAPITULO II. El cooperativismo, una propuesta de asociatividad	28
II.1 Conceptualización del cooperativismo	28
II.2 Una mirada histórica del Cooperativismo desde Europa y América Latina.....	30
II.3 Contexto actual de las cooperativas en América Latina y el mundo	35
II.4 El desarrollo del cooperativismo en Chile.....	39
II.5 Escenario Actual de las Cooperativas en Chile	42
II.5.1 Participación de las cooperativas por actividad económica.....	43
II.5.2 Participación de las cooperativas con relación a la generación de empleo.....	45
CAPITULO III: Desarrollo de la propuesta de aporte para la construcción del balance social dirigido a las sociedades cooperativas	47
III.1 Justificación de la propuesta de diagnóstico	47
III.2 Objetivo de la propuesta.....	48
III.3 Metodología	48
III.3.1 El Manual de Procedimientos Administrativos para el Balance Social. (MAPA)	50

III.3.2 El balance social cooperativo	51
III.3.3 El Global Reporting Initiative	53
III.3.4 La Carta Social Solidaria.....	56
III.3.5 La Responsabilidad Social Empresarial; RSE-COOP.....	57
III.3.6 La matriz del bien común.....	58
III.3.7 El Sistema B.....	59
III.4 Enfoque de la evaluación	60
III.5 Desarrollo dela propuesta.....	62
III.5.1 Matriz de evaluación para el diagnóstico interno de una sociedad cooperativa.....	63
III.5.2 Etapas de la evaluación	80
CAPITULO IV. Aplicación del instrumento de diagnóstico de balance social; El caso de la cooperativa COENERGÍA en Santiago de Chile	82
IV.1 Reconstrucción histórica de la cooperativa Coenergía.	82
IV.1.1 Idearios bajo los que se constituye la organización	84
IV.1.2 Fundamentos de la cooperativa mediante un proceso de aprendizaje.....	85
IV.1.3 Posicionamiento de la organización.....	86
IV.1.4 Horizonte estratégico de la Cooperativa	86
IV.1.5 Proceso de integración e inducción de nuevos socios al proyecto político-productivo auto-gestionado de la cooperativa	87
IV.1.6 Reconstrucción histórica sobre los principios evaluativos de la propuesta.....	87
IV.2 Resultados de la aplicación del cuestionario Auto-aplicado.....	94
IV.3 Aplicación de la ficha de Caracterización Coenergía	110
IV.4 Reflexiones de la aplicación de la herramienta a la cooperativa Coenergía	118
CONCLUSIONES	122
BIBLIOGRAFÍA.....	126
ANEXOS	1

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA II.1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR DE LAS COOPERATIVAS EN LA PRODUCCIÓN ANUAL 2015.....	35
GRÁFICA II.2. DISTRIBUCIÓN POR PAÍS DE LAS 100 COOPERATIVAS DE MAYOR PRODUCCIÓN MUNDIAL.....	37
GRÁFICA II.3.DINAMISMO DE LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS EN CHILE, PERIODO 1920-2014.....	42
GRÁFICA II.4. DIVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS EN CHILE SEGÚN LA LEY DE COOPERATIVAS VIGENTE CON BASE EN SU TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	44
GRÁFICA II.5. POBLACIÓN PARTICIPANTE DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN CHILE.	45
GRÁFICA IV.6. CARGOS O FUNCIONES DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.	94
GRÁFICA IV.7. PERIODO DE TIEMPO LABORANDO EN LA COOPERATIVA.	95
GRÁFICA IV.8. TIPO DE TRABAJADOR.....	95
GRÁFICA IV.9. RANGO DE INGRESOS RECIBIDOS MENSUALMENTE POR LA COOPERATIVA.	96
GRÁFICA IV.10. DERECHOS LABORALES GARANTIZADOS POR LA COOPERATIVA.	96
GRÁFICA I.V11. PERCEPCIÓN SOBRE LA EQUIDAD SALARIAL EN LA ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA.	97
GRÁFICA IV.12. REPRESENTACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE SALARIOS SEGÚN PERCEPCIÓN AL INTERIOR DE LA COOPERATIVA.	97
GRÁFICA IV.13.PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES..	98
GRÁFICA IV.14. VALORACIÓN AL RESPETO DE DERECHOS LABORALES EN LA COOPERATIVA.	98
GRÁFICA IV.15. EQUIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS EN LA COOPERATIVA.	99
GRÁFICA IV.16. TRANSPARENCIA DEL TRABAJO DE DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA.	99
GRÁFICA IV.17. PERCEPCIÓN SOBRE LA ACCESIBILIDAD A OCUPAR CARGOS DIRECTIVOS. ..	100
GRÁFICA IV.18. PERCEPCIÓN DE TRABAJADORES EN LA INCIDENCIA DE TOMA DE DECISIONES EN LA COOPERATIVA.	100
GRÁFICA IV.19. VALORACIÓN DEL COMPROMISO DE LA COOPERATIVA CON LA CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES.	101
GRÁFICA IV.20. VALORACIÓN DEL COMPROMISO DE LA COOPERATIVA SOBRE LA FORMACIÓN DE SUS INTEGRANTES CON VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL.	101
GRÁFICA IV.21. PERCEPCIÓN SOBRE EL FOMENTO Y PRÁCTICA DE VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL.....	102
GRÁFICA IV.22. PERSPECTIVA COMO PERSONA FORMADA EN VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL.....	102
GRÁFICA IV.23. VALORACIÓN EN INCIDENCIA DE LA COOPERATIVA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y PROBLEMÁTICAS DE LA SOCIEDAD.	103
GRÁFICA IV.24. VALORACIÓN DE LA COOPERATIVA EN DIFUSIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL A LA SOCIEDAD.....	103

GRÁFICA IV.25. PERSPECTIVA SOBRE EL IMPACTO HACIA LA COMUNIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA COOPERATIVA.	104
GRÁFICA IV.26. PERSPECTIVA SOBRE LA PRIORIDAD QUE TIENE LA COOPERATIVA EN LA CREACIÓN DE REDES DE LA ECONOMÍA SOCIAL.....	104
GRÁFICA IV.27. VALORACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CONCIENCIA DE LA COOPERATIVA EN CUANTO AL CONSUMO RESPONSABLE.	105
GRÁFICA IV.28. VALORACIÓN DE LA COOPERATIVA EN RELACIÓN AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.	105
GRÁFICA IV.29. PERCEPCIÓN SOBRE MALOS TRATOS Y/O DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE LA COOPERATIVA.	106
GRÁFICA IV.30. VALORACIÓN DEL PRINCIPIO “CONDICIONES LABORALES EQUITATIVAS” EN LA COOPERATIVA.	107
GRÁFICA IV.31. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA REFERENTE AL PRINCIPIO “EQUIDAD DE GÉNERO”.	107
GRÁFICA IV.32. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA REFERENTE AL PRINCIPIO “DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA”.....	108
GRÁFICA IV.33. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA EN TORNO AL PRINCIPIO “FOMENTO EDUCATIVO”.....	108
GRÁFICA IV.34. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA REFERENTE AL PRINCIPIO “APORTE A LA COMUNIDAD”.	109
GRÁFICA IV.35. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA REFERENTE AL PRINCIPIO “CONCIENCIA ECOLÓGICA”.	109

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA I.1. COMPARATIVA ENTRE LA ECONOMÍA CAPITALISTA Y LA ESS.....	20
TABLA II.2. RANKING DE LAS 20 COOPERATIVAS CON MAYOR PRODUCCIÓN EN EL MUNDO...35	35
TABLA II.3. NÚMERO DE COOPERATIVAS POR ESTADO Y ACTIVIDAD.	42
TABLA II.4. NÚMERO Y PORCENTAJE DE COOPERATIVAS DESGLOSADO POR RUBRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA.	43
TABLA II.5. NÚMERO DE SOCIOS (HOMBRES Y MUJERES) REGISTRADOS POR TIPO DE COOPERATIVAS EN CHILE.	44
TABLA III.6. MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO INTERNO DE UNA EMPRESA DE LA ECONOMÍA SOCIAL.	66
TABLA IV.7. NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES.....	107
TABLA IV.8. INTEGRANTES CON DISCAPACIDAD, TERCERA EDAD Y MENORES.	107
TABLA IV.9. ESTRUCTURA SALARIAL.	108
TABLA IV.10. HORAS EXTRAS TRABAJADAS.....	108
TABLA IV.11. CONTRATACIONES.	108
TABLA IV.12. VACACIONES PARA LOS INTEGRANTES.....	109

LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACI: Alianza Cooperativa Internacional.

AERESS: Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEP-CMAF: Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones.

CESE: Consejo Económico y Social Europeo.

CICOPA: Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios.

CIRIEC: Centro Internacional de Investigación e Información Sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

CONFECOOP: Confederación General de Cooperativas de Chile.

COLACOT: Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores.

COOP: Cooperativa de las Américas.

CORA: Corporación de Reforma Agraria.

DAES: División de Asociatividad y Economía Social.

DECOOP: Departamento de Cooperativas.

ESOC: Economía Social.

ESOL: Economía Solidaria.

ESS: Economía Social Solidaria.

FECRECOOP: Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

FENACOPEL: Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas.

GRI: Global Reporting Initiative.

IFICOOP: Instituto de Financiamiento Cooperativo.

ICECOOP: Instituto Chileno de Educación Cooperativa.

INDAP: Instituto Agropecuario.

IRES: red de economía solidaria.

MAPA: El Manual de Procedimientos Administrativos para el Balance Social.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PEA: Población Económicamente Activa.

REAS: la Red de Economía Alternativa y Solidaria.

REPRIS: Red de Promoción e Inserción Laboral.

RIPESS: Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria

RSE-COOP: La Responsabilidad Social Empresarial. Cooperativas.

SERCOTEC: Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas y el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica.

SERNAC: Servicio Nacional del Consumidor.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente trabajo tiene por objeto presentar una iniciativa de diagnóstico al sistema cooperativista, específicamente para detectar cómo y en qué medida se apega a los principios básicos presentados en la economía social y solidaria, entendiendo a las cooperativas como una forma de asociatividad dentro de la economía social y solidaria.

Para este diagnóstico se ha realizado una propuesta de evaluación integrada bajo el enfoque de otras herramientas creadas con anterioridad con el mismo fin; nos referimos a la Carta de principios de la economía solidaria de REAS (2011), al Global Reporting Initiative; la guía para la elaboración de las memorias sustentables, la RSE-COOP; Responsabilidad Empresarial Cooperativa, la Matriz del Bien común, las Empresas “B”, el Balance Social Cooperativo y el Mapa de Procedimientos Administrativos para el Balance Social.

El conjunto de estas iniciativas ha permitido desarrollar una visión integral de los escenarios cooperativistas, ya que se entiende que si bien el campo cooperativista tiene un proceso histórico sigue siendo un campo en disputa y en construcción sobre todo para los retos actuales que el sector social, económico y ambiental demandan.

Durante este estudio se entiende la necesidad de dar respuesta a una serie de problemáticas que presentan las cooperativas en este camino, primeramente, como lo menciona Zhao y Gijssels (2011) citado por Castilla, Gallardo y Sánchez (2015). *“Las cooperativas como empresas sociales se encuentran sujetas a un trilema en su actual, determinado por la exigencia del mercado, el estado y la sociedad civil”* (p. 141). Aportando a esta visión podemos incluir un cuarto elemento; la exigencia medio ambiental.

Otra problemática es la existencia de cooperativas que no se encuentran apegadas en su actuar a los principios cooperativistas, sin embargo, se constituyen bajo ésta figura mercantil por los beneficios fiscales que pueda representar esta figura.

Una tercera problemática es cómo lograr un equilibrio entre las funciones económicas y sociales de las cooperativas sin que éstas queden cooptadas bajo un proceso de degradación en sus funciones ante la competencia intensa de los mercados y su lógica sistémica, tal como lo menciona Cote (2011) citado por Castilla, Gallardo y Sánchez (2015).

Una cuarta problemática es cómo lograr que los directivos de una cooperativa puedan alinear la función social con la función económica y que ello no se traduzca en efectos sobre la satisfacción de sus socios o sobre los restantes grupos de interés (Stakeholder). En otras palabras, los principios rectores de este análisis se centran en la búsqueda de un equilibrio entre una dualidad; económico y social.

Dentro de estas reflexiones es importante tener presente que generar un equilibrio en esta dualidad implica observar el panorama desde la diversidad de actores que intervienen y que tienen influencia directa sobre los resultados. Es por lo anterior que esta investigación ha seleccionado principios rectores específicos con base en cada una de las herramientas, tratando de no caer en una comparativa de herramientas, por el contrario, es enriquecer con base en la suma de éstas.

Mediante la elaboración de este trabajo se busca presentar un acercamiento a la generación de una propuesta de diagnóstico de balance social que dé cuenta de la integración de elementos claves a priorizar en la lucha por construir espacios alternos a la lógica de mercado, siendo estos espacios escenarios en construcción y re-interpretación, por tanto no se pueden catalogar en un solo análisis para encuadrar un único modelo ya que la lucha de lo alternativo deriva del enriquecimiento a través la experiencia de los sujetos. En este sentido parte de este diagnóstico está abierto a recopilar la experiencia para enriquecer la propuesta futura.

Con estos objetivos se desarrolla a continuación un trabajo de tesis que busca presentar de manera estructurada la investigación que dio paso a la formulación de la propuesta, estructurado en cuatro apartados principales o capítulos más una justificación previa de porqué la necesidad de encaminar investigaciones sobre propuestas que apunten a lo “alternativo”, entendiendo que el escenario actual bajo el que se estructura la vida es un escenario decadente que atenta contra la vida misma, para esta postura como justificación a este tema de investigación abordamos el tema de la crisis como punto de partida de la reflexión que nos lleve al interés de buscar otras formas de sostener la vida.

Este trabajo es el resultado de una investigación previa, retroalimentada con las aportaciones de la estancia de investigación realizada en Santiago de Chile, donde se participó en el proyecto “Observatorio de deuda social”. La participación en este proyecto

permitió cimentar mejor las bases en la formulación del diagnóstico del balance social, del mismo modo aportó en desarrollar las herramientas de evaluación y sobre todo abrir los espacios para la aplicación “piloto” de la propuesta. Por tanto, parte de la contextualización de esta investigación está enmarcada en el territorio chileno.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

En lo que refiere a la capitulación de este trabajo, el sustento clave es la Economía Social Solidaria como camino alternativo del que se derivan una serie de propuestas de asociatividad dentro de las que se encuentran las cooperativas como uno de los modelos asociativos más consolidados y con un bagaje histórico de lucha y resistencia pero que en contraposición presenta muchos tropiezos y cooptaciones que han desviado sus objetivos de construcción como propuesta alternativa al mercado.

En el sentido anterior en el primer capítulo se presenta el panorama a razón del marco teórico sobre la Economía Social Solidaria” colocando las dos principales vertientes de construcción epistemológica sobre el tema; la visión europea y la visión Latinoamericana, derivado de ello se aborda el caso de las cooperativas como modelo de asociatividad de la Economía Social Solidaria.

El segundo capítulo refiere a una revisión del cooperativismo como concepto y propuesta de asociatividad y como recuento histórico de su desarrollo, abordando posteriormente su actual participación e importancia en el contexto mundial, para concluir el capítulo se presenta un panorama del caso de las cooperativas en Chile.

El tercer capítulo considerado el capítulo central presenta el desarrollo de la propuesta creada en esta investigación y contiene; el diagnóstico de balance social, la descripción de los enfoques utilizados, las herramientas y técnicas para la extracción de información y la matriz que esquematiza las dimensiones abordadas.

Finalmente, en el capítulo cuarto se presenta la aplicación de la propuesta de evaluación como una aplicación piloto para poner en práctica los instrumentos desarrollados dentro de esta investigación. Para la aplicación del instrumento se eligió a la cooperativa Coenergía, una cooperativa de trabajo ubicada en Santiago de Chile, a lo largo del desarrollo de este capítulo se presentan los resultados obtenidos en dicha aplicación.

Para finalizar el trabajo se presentan las conclusiones obtenidas durante la puesta en marcha de la evaluación, el objetivo de las conclusiones no es solo obtener de la cooperativa una puntuación referente a un balance social, por el contrario es construir mediante el enriquecimiento de la aplicación y los resultados a la retroalimentación de la herramienta de diagnóstico.

JUSTIFICACIÓN

En un contexto mundial atravesado por profundas crisis y transformaciones en los procesos de producción capitalistas cobran gran importancia las organizaciones de la llamada “economía social solidaria”, en tanto son consideradas como una “alternativa” frente a la crisis y por otro lado como una propuesta que permite resolver externalidades que la empresa de capital ha generado.

La importancia de centrar cada vez más estudios en las formas “alternativas” de organizar la vida tiene que ver precisamente con esta afirmación de que los escenarios mundiales muestran profundas crisis. Hablar desde el tema de la crisis puede resultar ambiguo pues en los últimos años se han desarrollado muchos planteamientos que se abordan desde diferentes enfoques y disciplinas un mundo en crisis.

En este sentido encontramos autores como Quijano (2007) quien nos habla de un momento con especificidad histórica, un escenario de crisis civilizatoria originada por un capitalismo en decadencia. Olivares (2013) hace referencia exactamente a un capitalismo sin sentido que ha engendrado una economía sin sentido, aun cuando el objetivo de la economía es la administración de los recursos escasos para la satisfacción de necesidades básicas, Olivares afirma que esta forma de economía capitalista no cubre hoy en día las necesidades básicas de la población pues hay un problema de distribución que se enfoca a cubrir excesos.

Por otro lado, podemos encontrar procesos contradictorios como lo menciona, Navarron (2013) quien habla de una reconfiguración en la relación Capital-Trabajo que se materializa en crisis. Para Vicenç Navarron la sociedad se posiciona hoy en un escenario de grandes contrastes y contradicciones en el proceso de acumulación de capital, el trabajo, la flexibilidad laboral y los sistemas salariales. Arriola y Valsapollo (2003) afirman que los mecanismos de explotación y extracción de plusvalía para la reproducción del capital,

traspasan las barreras de la fábrica para dominar no solo el tiempo de trabajo sino el tiempo de vivir “lo social” en su integridad, para estos autores otro elemento de contradicción dentro del sistema capitalista es la tendencia a la terciarización; un proceso donde el uso de los recursos es cada vez más inmaterial, es decir se actúa cada vez más sobre “recursos de capital intangible”. Hablamos entonces no solo de un proceso de flexibilidad capital/laboral sino de un fenómeno de flexibilidad social.

Para estos autores dicha flexibilidad ha generado rupturas en los engranes y en la forma de construir sociedad pues no solo el capital es especulativo, sino la vida misma se interpreta especulativamente al ser estructurada y dirigida por las leyes de un mercado que es sacralizado y que define quiénes tienen las capacidades para interactuar dentro de él y, por tanto, de hacer sociedad.

Por otro lado, Lander (2011) habla de un proceso de crisis multidimensional donde la crisis civilizatoria se entiende como una construcción de múltiples crisis que tienen nexos entre sí. Dicho autor habla de una crisis del patrón hegemónico, antropocéntrico, patriarcal y monocultural, puntualizando en que lo importante no solo es hablar de una crisis multidimensional del capitalismo sino de un punto donde lo que está en riesgo es la supervivencia humana.

Reforzando la visión de Lander, Quijano (2007) hace referencia a un patrón global de poder en crisis, dicho patrón es el responsable del impulso del capitalismo en América bajo una relación de dominación colonial/moderno y eurocéntrico, implementado bajo una lógica racial/patriarcal.

Bartra (2009) habla de una “gran crisis”, “una crisis múltiple y unitaria cuyas sucesivas, paralelas o entreveradas manifestaciones configuran un periodo histórico de inédita turbulencia”.

Sin embargo, Boaventura de Sousa (2010) afirma que más allá de un proceso de crisis, estamos hoy ante un modelo hegemónico que atenta contra la vida y por tanto, es necesario voltear al planteamiento sobre una reinención de formas económicas alternativas.

Boaventura de Sousa habla de que la existencia del planeta y la sobrevivencia de los seres humanos es la que está siendo amenazada. En su texto: “Para ampliar el canon de la producción”, analiza estas alternativas desde la perspectiva de la “Hermenéutica del

Surgimiento”, esto es, un punto de vista que interpreta de manera expansiva la forma en cómo organizaciones, movimientos y comunidades se resisten a la hegemonía del capitalismo y se embarcan en alternativas económicas fundadas en principios no capitalistas”. En esta idea las prácticas alternativas tienen que ser “emancipadoras” y “liberadoras”, las cuales claramente no están definidas y tiene entonces que surgir de un proceso de experimentación. En este proceso de experimentación podemos encontrar también alternativas que no se enmarquen en una clara y rotunda declaración anticapitalista, como las llama Gudynas (2009) “alternativas de desarrollo”, pero que de algún modo ponen en tensión puntos cruciales de las formas de organización capitalistas, es decir; emprender reformas e iniciativas que surjan dentro del sistema capitalista en que vivimos pero que faciliten y le den credibilidad a formas de organización económica y de sociabilidad no capitalistas.

En este mismo sentido Harvey (2014) con base en la propuesta de las 17 contradicciones, afirma que el desarrollo de la crisis que vivimos hoy en día se da precisamente con base en una serie de contradicciones pero que éstas tienen a la vez la capacidad de impulsar transformaciones. Por tanto, puede ser desde estas contradicciones de donde se interpreten nuevas alternativas.

Por otro lado, con relación al tema de las profundas crisis que se presentan y que demandan la necesidad de replantear formas alternativas de vida, es necesario referir a las críticas que se desarrollan en torno al posicionamiento de las cooperativas como propuesta alternativa.

El presente trabajo busca reflexionar también sobre el papel que juegan las cooperativas como modelo asociativo dentro del sistema capitalista y las críticas a las que se enfrenta por entenderse o no como propuesta alternativa frente a este sistema. Monzón (2003) presenta un panorama del desarrollo del cooperativismo en el funcionamiento económico observado desde la corriente de los socialistas utópicos como William Thompson (1775-1833) quien afirmaba que el cooperativismo es un sistema alternativo al capitalista, por otro lado, Robert Owen (s.f) propone un cambio completo del orden social y económico existente a partir del cooperativismo.

Emilio Nazzari (1832-1904) ve a las cooperativas de trabajo como un instrumento útil para afrontar los problemas de desempleo de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

En Francia, por ejemplo, León Walras (1834-1910) expresa que las cooperativas son engranes del mismo sistema capitalista, contrario a lo que Charles Gide (1847-1932) expone, donde él vislumbra una sociedad basada en el reino del consumidor partiendo de pequeñas cooperativas federadas entre sí, éstas “lograrían una transformación total de la sociedad hasta llegar a la república cooperativa”.

Desde otras aportaciones como la de Karl Marx (1818-1881) las cooperativas representan los primeros brotes de una forma nueva dentro de la antigua”. Retomando esta idea podemos pensar que, si bien las cooperativas no significan una propuesta anti sistémica sí podemos hablar de una forma sustentada en principios y valores diferentes a la forma convencional de entender la asociatividad.

Retomando la idea de generar propuestas y alternativas de prácticas que se desarrollen sobre los márgenes de los grandes nudos del sistema capitalista, logrando la permanencia dentro de éste pero reivindicando mediante su actuar la lógica capitalista, esto es una de las reflexiones de donde surge la propuesta de las formas de asociatividad “social y solidarias” y desde donde se pueden engendrar las prácticas sociales reales de producción, distribución y consumo de bienes hasta las economías de subsistencia que consisten en generar formas de asociatividad solidaria entre individuos. En este preámbulo nos referimos a la propuesta de la Economía social solidaria.

CAPITULO I. Marco teórico del proceso de investigación; Fundamentos de la Economía Social Solidaria

I.1 Qué se entiende por Economía Social Solidaria

Coraggio (2009) menciona que hablar de economía social es un análisis redundante ya que históricamente la economía es una construcción social, sin embargo abordada desde el modelo neoliberal es una construcción a base de estructuras de poder resultado de lógicas racionales fundamentadas en esquemas de la modernidad como único destino de la sociedad humana, bajo este escenario toda propuesta que surja desde la asociatividad y la organización social “(...) es vista como una utopía destructora” (Coraggio, 2009, p.29).

Desde la postura de este trabajo reafirmamos que realmente debe ser destructora y como lo menciona Quijano (2000) descolonizadora ya que desde la crítica del capitalismo estamos hablando de romper una lógica fundada en un patrón de poder eurocéntrico y patriarcal resultado de la “Colonialidad del poder¹”.

Del mismo modo Coraggio (2009) nos menciona que realmente no es una utopía pensar en diferentes formas de organizar la vida, pues como él menciona: “[La economía es hoy] (...) objeto de una construcción consciente por actores poderosos que inciden sobre la materialidad de las relaciones sociales y sobre el imaginario social, pretendiendo justificar la producción de una sociedad para minorías (...)” (p.29).

Si la economía hoy es una construcción para justificar la producción de una sociedad para minorías entonces se puede pensar y asumir la posibilidad real de aportar y generar nuevas formas de construir la economía desde el interior del sistema capitalista con el objeto de construir una economía para las mayorías. Desde esta postura surge la propuesta de la Economía Social Solidaria como un referente desde el análisis de la necesidad de construir nuevas propuestas de entender y hacer lo económico, como lo menciona Ramos (2015) se habla de generar maneras diferentes de producir, consumir y distribuir de las que plantea la economía capitalista.

¹ La colonialidad del poder es un término utilizado por Anibal Quijano para referirse a los elementos que construyen el patrón de poder sustentado en el eurocentrismo y patriarcado como herencia colonial.

Polanyi (1997) afirma que no existe una sola realidad para vivir, por el contrario, a partir de cualquier economía empírica, otras economías son siempre posibles. Como lo mencionamos la posibilidad de pensar sobre nuevas formas de organización económica tiene que ver con que es a partir de la modernidad donde las “economías” son solo construcciones políticas y no el resultado de un proceso evolutivo (Coraggio, 2014).

En este sentido para Polanyi el proceso económico y la forma en el que éste se construye tiene que garantizar que “(...) *se produzcan y reproduzcan las condiciones materiales para el sustento de la vida (...)*” (Coraggio, 2014, p.18). Elemento clave que no garantiza el sistema económico capitalista.

Hablar del sustento de la vida y la vida en sí, es el objeto principal de una nueva economía. Hinkelammert y Mora (2008) enfatizan en que el motor de la economía debe ser garantizar la vida, en su propuesta de una economía para la vida o la economía de la vida, estos autores abordan como punto de partida de toda reflexión económica el reconocimiento de los seres humanos como seres naturales y necesitados que dependen, se sustentan y se desarrollan entre si comulgando en un destino común y reproduciendo así el circuito natural de la vida, con base en este reconocimiento no se puede entender entonces a los seres humanos solo como objetos de simples opciones, con preferencias individuales y con todo lo que conlleva la visión del homo economicus bajo la que interpreta el sistema capitalista al ser humano.

La economía solidaria es una propuesta de reivindicación de la economía, entendiendo a la economía como un medio y no como un fin, colocando al ser humano y sus necesidades en el centro siendo así, la economía debe observarse como un medio al servicio del ser humano y no del capital, esto implica el desarrollo de un pensamiento ético-humanista dentro de la economía.

I.2 Conceptualización de la Economía Social Solidaria

En lo que refiere a la construcción conceptual de esta postura la Economía Social Solidaria (ESS) como lo menciona Piñeda (1994), es la construcción de dos conceptos que se han homogenizado; por un lado tenemos la economía social vista desde una postura europea y por el otro lado tenemos a la economía solidaria representada principalmente como una postura latina, aunque es importante mencionar que dentro de estas posiciones existen

matices ya que se han dado procesos de influencia de cada visión en las dos posiciones geográficas.

La convergencia teórica de ambos conceptos refiere a la ESS como una fusión híbrida entre lo que se entiende por Economía Social (Esoc) y Economía Solidaria (Esol). Si bien el concepto de ESS es hoy en día un campo estudiado, no se tienen conceptualizaciones totales para definir esta postura ya que su misma interpretación se encuentra hoy en debate continuo de construcción.

Pérez y Etxezarreta (2015) retomando a (Coraggio 2012, 2011; Guerra 2013, 2010; Martínez y Álvarez, 2008) mencionan que no existe una postura completamente aceptada para definir a la ESS ya que se han desarrollado diversas visiones, sin embargo en el ejercicio de construir posturas estos autores señalan tres ángulos desde los que se puede analizar esta propuesta; el primero es abordar esta alternativa desde una propuesta Metodológica y epistemológica, que se puede respaldar en la crítica de Polanyi (2007) de pugnar (“...”) *por una visión sustantiva de la economía frente a la visión formalista característica de la economía convencional (...)*” (Pérez y Etxezarreta, 2015, p. 131).

La segunda característica es ver a la ESS como “una propuesta política de transformación” bajo formas de sociabilidad no capitalista como lo menciona De Souza y Rodríguez (2011), en (Pérez y Etxezarreta, 2015). Es decir, la propuesta de la ESS no es una construcción cerrada sino un proceso transitorio con el fin de generar espacios democráticos, éticos y participativos.

Como una tercera visión o característica se interpreta a la ESS como una forma de organización basada en la democracia, la autogestión y el empresariado colectivo, termino presentado por (Martínez y Álvarez, 2008) citado por (Pérez y Etxezarreta, 2015), bajo esta interpretación las diferentes propuestas de asociatividad que surgen de la ESS pueden adoptar una diversidad de formas de organización ya que son propuestas que surgen desde la posición de diferentes actores que buscan intervenir desde diferentes problemáticas.

Sin embargo, dada la diversidad de las posiciones de los actores surge una problemática al momento de conceptualizar la ESS por la ausencia de criterios claros, generales y universalmente aceptados que definen el concepto pues como lo menciona Pérez y Etxezarreta (2015) los criterios retomados van desde las actividades de intercambio local,

ambiental, comercio justo, monedas alternativas etc. Pero todas estas prácticas terminan utilizando los criterios jurídico-formales que caracteriza a la Esoc y complementándose con valores y principios del cooperativismo.

Por otro lado Pérez y Etxezarreta (2015) haciendo un ejercicio de conceptualizar, entienden esta postura como la propuesta de la economía social sobre todo bajo la visión Europea (hablando de las cooperativas y mutuales principalmente), más la añadidura del prefijo “y” solidaria con el fin de superar las limitaciones que la propuesta de la Esoc presenta, de esta forma el autor menciona que se permite contemplar nuevas experiencias asociativas que se han desarrollado sobre todo en Latinoamérica como lo son; la propuesta ya mencionadas del comercio justo, las finanzas éticas, los bancos del tiempo, las monedas alternativas, etc.)

Al hablar de las limitaciones de la economía social, Laville (2013) menciona que la postura de la economía social presenta procesos de mediatización y banalización por no cuestionarse el problema de la economía en su conjunto sino, se limita a los procesos de institucionalización en los mercados bajo la misma lógica de eficiencia.

Coraggio (2012), comenta que en el ejercicio de la conceptualización es importante clasificar la propuesta de la ESS desde tres corrientes de interpretación. La primera corriente observa a la ESS con una propuesta de re-inserción desde un punto microeconómico, es decir la generación de trabajo para aliviar la pobreza y buscar la reinserción de los excluidos que el mercado capitalista a generado por el simple hecho de no tener las condiciones de intercambio que éste demanda. Uno de los impulsores de esta corriente es el sociólogo chileno Luis Razeto.

La segunda corriente de la ESS busca observar a ésta como una propuesta para la creación de un sector o sub-sistema para lo cual Coraggio reafirma la necesidad de crear redes de reciprocidad entre las personas pero sobre todo entre los promotores de la ESS, es decir generar redes de asociatividad y de reciprocidad entre los que participan de la ESS, esto con el objeto de articular todos los engranajes de la cadena productiva dentro de las fases del proceso económico, buscando armar cadenas de valor (también denominados mercados sociales). Uno de los exponentes de esta corriente es el filósofo brasileño Euclides Mance.

La tercera corriente habla de la ESS como la propuesta de generar una economía mixta que si bien no es anticapitalista desde sus bases, sí es un proyecto anti-hegemónico en sus

fundamentos pues busca dentro del desarrollo del sistema generar espacios de reproducción de la ESS que permitan pensar en una economía mixta que mediante su reproducción vaya democratizando el estado y las instituciones.

Siguiendo con el ejercicio de conceptualizar la propuesta de la ESS y para tener un panorama amplio es necesario desarticular el concepto, observando por separado la postura de la economía social y la economía solidara desde las diferentes posturas en las que se construye.

I.2.1 Aportaciones desde la visión Latinoamericana

Por otro lado, desde el territorio latinoamericano se construye también una fuerte y significativa aportación a la delimitación teórica del concepto. Desde algunas posturas se entiende a la ESS como una propuesta que nace y es enriquecida sobre todo desde los países latinoamericanos. A continuación, presentamos algunas aportaciones de teóricos latinoamericanos.

Pérez, Etxezarreta y Guridi (2008) entienden la definición de la ESS como un cambio de lógica dentro del proceso de producción, distribución y consumo, teniendo como principal elemento la colocación del ser humano en el centro del sistema económico.

Mutuberría (2009) afirma también que las prácticas que presenta la economía solidaria están enmarcadas sobre todo en procesos históricos en la región que, si bien tienen influencia de la visión europea, se presentan concepciones específicas sobre lo económico. Las experiencias que constituyen este campo abarcan no solo cooperativas, asociaciones y mutuales sino son consideradas dentro de “(...) *redes de hábitat popular, redes de comercio justo, mercados solidarios, redes de consumo responsable, empresas sociales, emprendimientos económicos populares, cooperativas de trabajo, de vivienda, de servicios públicos, de consumo y de finanzas solidarias.* (Mutuberría, 2009).

Es específicamente en los años 80’s, y en América Latina donde se desarrolla la propuesta de Economía Solidaria, teniendo como principal exponente al sociólogo chileno Luis Razeto quien comienza con el desarrollo del concepto de “Economía de la Solidaridad”²

² Este término aparece por primera vez en la obra de Razeto “Economía de la Solidaridad y Mercado Democrático” en su primera publicación de 1984.

Una de las principales aportaciones de Razeto (1993) son los 10 caminos que señala necesario replantearnos en el paso a la propuesta solidaria; el camino de los pobres y la economía popular, el camino de la solidaridad con los pobres y los servicios de promoción social, el camino del trabajo, el camino de la participación social, el camino de la acción transformadora y de la lucha por cambios sociales, el camino del desarrollo alternativo, el camino de la ecología, el camino de la mujer y la familia, el camino de los pueblos antiguos y el camino del espíritu.

Otra de las aportaciones de este autor es la incorporación del concepto “facto C”, que hace referencia al impulso para la solidaridad en acepciones como lo son la colaboración, comunidad, cooperación y colectivo que se conviertan en un factor económico. “*El factor C es el hecho de la unión de conciencias, emociones, voluntades en pos del logro de un objetivo común, compartido que incremente y multiplique el logro de este objetivo o de esta actividad*” (Razeto, 2013).

Otro de los grandes exponentes que encontramos en Latinoamérica es el economista argentino Luis Coraggio a quien hemos retomado en apartados anteriores, Coraggio (2011) propone el reconocimiento de la economía doméstica como uno de los sectores de la economía en conjunto con el sector público y privado. La economía doméstica es entendida por Coraggio como las actividades meramente domésticas, es decir el trabajo desde las familias, ahí donde se reproduce en lo cotidiano la vida. Para este autor reconocer a la economía doméstica es clave para la Economía Solidaria ya que su objetivo es intervenir sobre este tipo de emprendimientos.

Otro aporte desde Latinoamérica lo encontramos con la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (Colacot)³ quien ha aportado a la construcción del tema con base en el desarrollo de encuentros y escritos desde fines de los 80’S.

Sobre los años 90’s encontramos en Brasil procesos de divulgación del tema por medio de ONG’S y agrupaciones sindicales como es el caso de los trabajadores de la CUT quienes construyeron un programa de trabajo sobre esta área. Una de las aportaciones de Brasil a

³ La confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores COLACOT, fue constituida el 1° de junio de 1975 en Caracas, Venezuela, como institución privada, de carácter social sin fines de lucro, la cual asocia cooperativas, mutualidades y demás empresas asociativas solidarias de producción y servicios en América Latina y el Caribe. (Revisar página socio-eco.org http://www.socioeco.org/bdf_organisme-101_es.html).

diferencia de otros países es que el tema de la economía solidaria ha sido retomado por muchas universidades creando incluso una Red de Universidades (Guerra 2012). Como lo afirma Pérez, Etxezarreta y Guridi (2008) “(...) [Es en] Brasil donde podemos encontrar las posturas más radicales y el discurso más marcadamente político” (p. 11).

Podemos mencionar algunas otras aportaciones como el caso de Ecuador donde podemos encontrar un trabajo a nivel de marco normativo muy importante, especificando en la constitución ecuatoriana en el artículo 283 que el sistema económico debe ser Social y Solidario”.

Otra aportación significativa a la construcción de la economía solidaria es la que realiza el sociólogo Uruguayo Pablo Guerra con su propuesta “la socioeconomía de la solidaridad”. Para este autor la definición de esta propuesta debe observarse desde un carácter práctico y uno teórico.

“El práctico hace referencia a las prácticas que consisten en rescatar las diversas experiencias de hacer economía en sus diversas fases (producción, distribución, consumo y acumulación) caracterizadas por vertebrarse en torno a valores solidarios. Desde el aspecto teórico “Como un modo especial y distinto de hacer economía, que por sus características propias consideramos alternativas” (Guerra, 2014, p.52).

Desde el punto de vista de Pablo Guerra, la economía solidaria “(...) responde a una clasificación sectorial de la economía (...)” (Guerra, 2014, p. 58) que se basa en características específicas de unidades económicas; Por otro lado, hay críticas que al observarse como sector esta propuesta no logra dar cuenta de múltiples comportamientos solidarios alternativos, (Guerra 2012).

Reforzando la mirada desde Latinoamérica, Coraggio (s.f) menciona que en la última década se registra en América Latina una presencia creciente de prácticas y discursos asociados a algunos de estos nombres: Economía Solidaria, Economía de la Solidaridad, Economía Comunitaria, Economía Popular, Economía Popular y Solidaria, Economía Social, Economía Social y Solidaria, Economía del Trabajo, Economía Alternativa, Economía Plural, Otra Economía.

Después de las revisiones anteriores, es importante mencionar la conceptualización de Mutuberría (2009) sobre el concepto de la Economía Social y Economía Solidaria, entendiéndola como la formación de un concepto polisémico, que se aborda desde

diferentes enfoques dependiendo de la perspectiva teórica. Para el caso de la visión europea la economía social se sigue observando desde el concepto de la economía tradicional, pero buscando desarrollar una asignación eficiente de recursos, desde la perspectiva latina o como la llama “periferia” se observa a la economía desde un desarrollo antropológico en proceso de reconstrucción, presentando posturas críticas hacia el sistema actual. Si bien este puede ser un escenario general, es necesario tener en cuenta que la estructura del concepto es un campo en construcción y disputa. Podemos encontrar diferentes categorías para hacer referencia a distintas realidades sociales con construcciones similares.

Por otro lado, Perez, Etxezarreta y Guridi (2008) mencionan también que esta propuesta desarrolla su actividad entre la economía pública y la economía capitalista tradicional por tal motivo es difícil establecer los límites específicos para conceptualizar una y otra postura ya que son procesos transitorios.

Después de presentar algunas discusiones teóricas desde las diferentes perspectivas que construyen este concepto, entendemos -como lo menciona Coraggio- que no se debe caer en el nominalismo ya que esto puede reducir el campo de inclusión de las propuestas alternativas de organizar la vida que están surgiendo desde diversos actores sociales, para este autor lo verdaderamente importante es discutir el sentido y los objetos que plantean estas alternativas:

“[L]o más importante no es la precisión en la terminología, sino la existencia de un programa o un proyecto compartido en torno al tránsito hacia otra economía, hacia la construcción de un espacio económico alternativo al capitalismo” (Pérez & Etxezarreta, 2015, p 135).

I.2.2 Aportaciones desde la visión europea

Existen diferentes debates de la visión Europea sobre este tema, primero se ve como una propuesta de economía social que por un lado hace referencia a las prácticas que están dentro del sector no lucrativo, pero por otro lado se entiende como economía social “(...) a todas aquellas experiencias que intentan establecer y legitimar formas filantrópicas y de voluntariado, acciones colectivas basadas en la ayuda mutua y la participación de los ciudadanos involucrados en los problemas sociales” (Laville, 2004).

Para Mutuberría (2009) bajo la visión europea o de “centro”, como él la llama, las organizaciones que conforman la economía social están integradas por lo regular por cooperativas, asociaciones y mutuales.

Monzón (2006) presenta una definición del concepto de economía social por el (Conseil Wallon de l’Economie Sociale 1990)⁴ “*Entendida como aquella parte de la economía integrada por organizaciones privadas que comparte entre sí cuatro notas características:*”

- *Finalidad de servicio a sus miembros o a la colectividad, antes que de lucro;*
- *Autonomía de gestión;*
- *Procesos de decisión democráticos;*
- *Primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de las rentas* (p.13).

Sin embargo, una visión más reciente es la presentada por la Carta de Principios de la Economía Social, de la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF) donde se establecen los principios básicos que definen una asociatividad de la economía social:

- *“Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital*
- *Adhesión voluntaria y abierta*
- *Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios)*
- *Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general*
- *Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad*
- *Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.*
- *Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general”.* (Monzón, 2006, p. 13).

⁴ Consenso realizado en 1990 en Bélgica.

Otra de las definiciones recientes es la también presentada por Monzón y Chávez, aceptada por el Consejo Económico y Social Europeo (CESE)⁵. Que define a la economía social como:

*“Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes, así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos”*⁶ (Monzón y Chávez 2012, p.15).

Bajo la definición anterior no podemos entender solamente a la economía social como las entidades sin ánimos de lucro como al inicio se entendían, sino como lo menciona (Pérez, Etxezarreta y Guridi 2008) *“La economía Social se define ahora en sus dos vertientes, la de mercado, en donde operan las entidades más tradicionales, y otra no de mercado, donde operan organizaciones sin ánimo de lucro”* (p. 5 y 6).

A nivel histórico según Lazarini (2009) en (Chávez, 1999). La Economía Social tiene su punto de partida en el siglo XIX en Europa surgiendo en el contexto de la expansión del capitalismo dado el coste humano de la revolución industrial.

Para comienzos del siglo XX, en 1930 a raíz del proceso del desarrollo del fordismo y la aparición del modelo de Estado de bienestar se dejó de observar con importancia a la “Economía Social”, sin embargo para los 70’s por la crisis de este modelo aunado al fracaso del socialismo centralizado de la URSS, la exclusión del mercado y los niveles altos de desempleo, se comenzaron a generar nuevas formas dinámicas de auto empleo observándose así un repunte en la visión sobre la economía social (Pérez, Etxezarreta y Guridi 2008).

⁵ El Consejo Económico y Social Europeo es un órgano consultivo de la Unión Europea. Fundado en 1957. Entre sus objetivos se encuentran asesoramiento especializado a las grandes instituciones de la UE, buscando servir de puente entre estas instituciones y la denominada sociedad civil organizada.

⁶ La conformación de esta definición fue presentada por Monzón y Chávez en el 2006 con base en el Manual de la Comisión Europea para la elaboración de cuentas satélite de las empresas de la Economía Social.

Para los 80's según Monzón (2006) comienza un fuerte trabajo teórico francés para delimitar conceptualmente el tema de la economía social, otro aporte fue la creación del CIRIEC⁷ que se alimenta también del aporte de Gui⁸

En 1995 se da la aportación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC) que si bien no especifica sobre este sector si da las pautas para aportes en marcos metodológicos del reconocimiento del sector.

Para el año 2006 se genera la propuesta del concepto de Monzón y Chávez que se mencionó en párrafos anteriores.

Tenemos actualmente la definición observada desde la visión europea –muy respaldada por el CIRIEC- como la construcción y punto de encuentro de dos sectores; el sector de mercado y el sector de no mercado. El primero entendido como las entidades que primeramente satisfacen necesidades de los socios en una doble condición (socio y usuario), operando dentro del mercado, pero con precios más favorables y con la distribución de los excedentes para la doble condición (socio y usuario) (Pérez, Etxezarreta y Guridi, 2008).

El sector de no mercado que agrupa entidades privadas, asociaciones, fundaciones que, si bien están dentro del contexto del mercado, los precios a los que distribuyen el producto no son significativos pues no tiene ánimos de lucro ya que su sustento depende de donaciones y subvenciones (Pérez, Etxezarreta y Guridi, 2008).

En la definición de estos autores, el grupo más representativos del sector de la economía social está constituido por las cooperativas y mutualidades, pero también se incluyen otro tipo de prácticas que tienen como elemento primordial, que el capital sea social en su mayoría y pertenezca a los trabajadores bajo una gestión democrática de decisión.

Por otro lado, desde la visión europea podemos encontrar aportaciones desde lo solidario aunado a sus fuertes experiencias en relación a los procesos cooperativistas. Según Guerra

⁷ CIRIEC-Internacional, International Centre of Research and Information on the Public, Social and Cooperative Economy es la organización científica no-gubernamental de alcance internacional que a día de hoy se alza como la principal referencia académica de estudios acerca de la Economía Social, tiene su sede principal en la Universidad de Lieja (Bélgica) y aglutina en su seno a 13 secciones nacionales, 9 europeas (Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Portugal, España, Italia, Suecia y Turquía), 3 americanas (Argentina, Brasil y Canadá) y una última asiática (Japón). (Pérez, et al. 2008).

⁸ La aportación de Gui es sobre la visión desde la categorización dominante y beneficiaria.

(2012) podemos ubicar estas aportaciones en dos niveles, a nivel teórico y práctico. En relación a lo teórico podemos encontrar exponentes europeos relevantes como el antropólogo Austriaco Karl Polanyi con su declaración resumida por (Coraggio 2014) *“No hay una realidad económica necesaria a la que hay que adaptarse o morir, más bien, a partir de cualquier economía empírica, otras economías son siempre posibles”* (p.18).

En la obra de Polanyi (2003) citado por Coraggio (2014) se argumenta en contra de la naturalización de la economía que ha arrojado el neoliberalismo, apostando así a *“Un proceso de interacción de los hombres entre sí y con la naturaleza cuyo resultado es la provisión continua de medios materiales que permitan la satisfacción de las necesidades (...)”* (Coraggio, 2014, p. 19). Este autor retoma en el desarrollo de su propuesta los principios de redistribución, reciprocidad e intercambio como elementos clave dentro de los sistemas económicos.

Por otra parte, tenemos la aportación del francés Jean-Luis Laville, quien acuñó el término de “Nueva Economía Social” para tratar de nombrar al tipo de emprendimientos que se desarrollaban en Europa desde los años 70’s. Para Laville (2004) la economía solidaria no se define solamente como el conjunto de actividades económicas con enfoque social por el contrario hace referencia desde un enfoque de la propuesta de democratización.

En este mismo sentido Guerra (2012) menciona algunas otras aportaciones como la Red de Economía Solidaria (IRES) constituida en 1997 de la cual no se tiene hoy suficiente relevancia. Con relación a la formación se encuentran también; la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria (AERESS), o la Red de Promoción e Inserción Laboral (REPRIS).

A partir del 2010 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebra con una periodicidad anual el evento de “La Academia Sobre la Economía Social y Solidaria”.

En 2011 según (Pérez y Etxezarreta 2015) *“Se pone en marcha el Centro Internacional de referencia y enlace sobre Políticas Públicas en Economía Social y Solidaria (RELIESS) con sede en Montreal con el objetivo de “promover la ideología y modus operandi de la ESS para incrementar su visibilidad y credibilidad como alternativa al capitalismo”* (p. 129).

Para el año 2013 se genera la propuesta de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) con cuyo impulso se han celebrado ya cinco encuentros, siendo el más reciente en 2016.

I.3 Otros aportes a la propuesta de la Economía Social Solidaria

La propuesta de la Economía Social Solidaria es una propuesta de reivindicación de la economía convencional que pone en manifiesto la necesidad de observar el proceso económico con objeto al servicio del desarrollo comunitario y social colocando a la comunidad y sus necesidades en el centro de todo proceso. Para Rey y Cía (2007) se habla de una práctica fundamentalmente transformadora presentada con una visión rotundamente contraria a la economía convencional. En este sentido es necesario presentar un panorama general de los elementos de esta economía convencional puestos en discusión.

Tabla I.1. Comparativa entre la economía capitalista y la ESS.

Economía capitalista/ Convencional	Crítica desde la ESS	Propuesta desde la ESS
1. -El objetivo principal de todo proceso económico es la satisfacción de las necesidades humanas.	El sistema económico capitalista ha generado un sinnúmero de necesidades insatisfechas que se pueden observar en las grandes brechas de desigualdad, en el caso de México tenemos el 60% de la población en pobreza (es decir con alguna necesidad insatisfecha) y el 20% de la población en pobreza extrema, es decir con carencias en alimento, agua potable, techo, sanidad, educación, saneamiento o acceso a la información.	El objetivo principal es la defensa y reproducción de la vida, una economía para la vida.
2. -Los actores dentro del proceso económico son productores y consumidores que actúan de manera	Con esta premisa el sistema económico capitalista ha creado y naturalizado un consumidor egoísta e individualista que de manera racional busca su beneficio	Se apuesta por la búsqueda del beneficio colectivo

racional, individual y eficiente.	personal.	
3. -El fin principal dentro del proceso es la maximización de la utilidad en el consumo de Bienes y Servicios.	La maximización del beneficio en el consumidor es ambigua pues realmente el consumidor no obtiene el mayor beneficio para su persona, por el contrario, su consumo se ve influenciado por un sistema de mercadotecnia y consumismo que responde a favor del beneficio de las grandes empresas de capital.	El fin principal es la defensa de la vida mediante las satisfacciones de las necesidades integrales de todo ser humano
3. -Todo individuo tiene como límite de consumo en el mercado su restricción presupuestaria.	El sistema económico capitalista maneja una serie de mecanismos que orillan al consumidor a consumir más de su presupuesto, esto mediante el sistema financiero y sus métodos de endeudamiento con base en el crédito.	El consumo está en relación a la satisfacción de las necesidades integrales colectivas.
4. -La producción del mercado está en relación a la maximización del beneficio individual.	Se produce con la justificación de satisfacer necesidades, por tanto, el mercado como el consumidor (producen y consumen) con base en maximizar su beneficio individual lo cual genera que no se toma en cuenta la afectación a terceros (sociedad y medio ambiente) durante el proceso.	La producción, distribución, redistribución y consumo son procesos éticos y colectivos.
5. -Todo efecto generado por el mercado es abordado como una externalidad al sistema y dichos efectos se	Los daños o efectos causados por la producción y el consumo dentro del mercado son vistos solamente como externalidades y bajo esta justificación no	Se prioriza antes de la producción; el respeto, la defensa y el cuidado de la

internalizarán vía mercado.	son abordadas ni tomadas en cuenta en el momento de producir y consumir ya que se espera que el mercado resuelva dichas externalidades.	naturaleza como sujeto de derecho, así como el impacto social y comunitario.
6. -Los recursos naturales y el trabajo humano son vistos como mercancías.	La tendencia en el sistema económico capitalista es hacia la mercantilización, en este sentido los recursos naturales pierden toda observación desde la sustentabilidad, el trabajo se deshumaniza siendo solo mercancía.	La naturaleza es un sujeto de derecho, la defensa de la vida y el ser humano están en el centro de todo proceso económico
7. -La premisa que guía todo el proceso económico es “utilitarista” por tanto se deben mercantilizar no solo los bienes y servicios sino toda capacidad humana, conocimientos, relaciones sociales, cuidados y cultura.	La utilidad es el máximo objetivo en la economía capitalista, es así como todo proceso social y cultural termina siendo mercantilizado, colocando precio incluso a las relaciones humanas.	La utilidad no cobra mayor relevancia pues el objetivo no es el lucro sino la satisfacción integral de las necesidades del ser humano por tanto la satisfacción de estas necesidades no tiene que ser solo monetarias sino colectivas.

Fuente: Elaboración propia con respaldo de Samuelson y Nordhaus (2005), Mankiw (2007), Lahera (1999), maya (2013) Coraggio (2009), Coraggio(2010), Coraggio (2012).

Respaldando lo anterior, uno de los principales elementos que se pone a discusión dentro de esta propuesta es el papel del mercado, en este sentido Polanyi citado por Coraggio (2014) presenta dentro de la propuesta de la ESS la necesidad de pensar sobre los procesos de redistribución, reciprocidad e intercambio como principios de integración social dentro de los procesos económicos; sin embargo a estos elementos Coraggio le anexa el principio de “autarquía” la producción para el autoconsumo”, es decir la producción social que refiere a

las relaciones sociales de producción, organización de los procesos de trabajo y su relación con la naturaleza, la conciencia sobre el consumo prudente. La propuesta de la ESS desde estos autores es:

Institucionalizar las actividades de producción, distribución, circulación y consumo de los miembros de la sociedad de manera que ésta mantenga su cohesión como tal y reproduzca sus bases materiales constituidas, en última instancia, por la vida de los miembros de la sociedad y de la naturaleza “externa”. (Coraggio 2014, p. 18).

La institucionalización de la economía en esta propuesta implica que todos los elementos del proceso económico estén subordinados al principio de la “reproducción de la vida” esta reproducción está ligada al autoconsumo, a las practicas cooperativas, comunitarias y solidarias, a las prácticas democráticas de gestión, la ética, el respeto a la naturaleza; en resumidas cuentas, a la transformación del sistema económico.

En este sentido Pérez, Etxezarreta y Guridi (2008) apuntan a que estas relaciones de producción, distribución, consumo y financiación tienen que ser basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua como valores fundamentales dentro de la ESS, buscando hacer frente a la lógica capitalista y colocando el bienestar de las personas y la reproducción de la vida como elemento y objetivo central.

Por su parte Rey y Cía (2007) observan la propuesta de la ESS desde una visión y práctica de reivindicar la economía como medio y no como fin, donde los procesos económicos tengan como objeto el servicio del desarrollo comunitario y social, colocando a la comunidad y sus necesidades en el centro de todo proceso económico.

Por otro lado, tenemos –aportando a esta propuesta- desde las visiones teóricas de la economía ecológica y la economía feminista presentadas a continuación.

I.3.1 La economía feminista

Esta corriente tiene impulso a partir de la segunda mitad del siglo XX, es importante entender que no es solo una corriente de pensamiento monolítica, es decir no existe una sola propuesta feminista por el contrario dicha postura se ha desarrollado desde diferentes escenarios (Larrañaga, M; Jubeto, Y; De la Cal, M; Ángeles M. & Pérez, Z; 2014), sin embargo en lo general todas comparten ciertas particularidades como lo es la crítica a las

desigualdades de género manifestadas desde la esfera socioeconómica hasta la esfera política.

La corriente feminista se constituye como una propuesta de resistencia ante el modelo económico capitalista y patriarcal y se entiende como una propuesta que se centra en los escenarios de una crisis de reproducción que particularmente afecta a las mujeres y, como lo menciona Quiroga (2009), experimentan desigualdades que no son exclusivamente materiales ni exclusivamente simbólicas.

El cuestionamiento fuerte radica en que desde el patriarcado⁹ se ha generado la naturalización de lo reproductivo únicamente como una responsabilidad femenina produciendo así una separación entre lo entendido en la producción y la reproducción ocasionando así una injusticia estructural (Quiroga, 2009). Estamos hablando de una división sexual del trabajo donde se ha asignado el rol a las mujeres de ser las encargadas de realizar el trabajo reproductivo no remunerado, en este sentido el papel que las mujeres realizan dentro del mercado está estrechamente relacionado con el cuidado de otros, sin embargo al ser naturalizadas dichas actividades como meramente femeninas, éstas no son reconocidas ni salarial ni simbólicamente de manera justa, este escenario se agudiza con la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo donde en vez de generar una distribución más equitativa del trabajo doméstico, se profundizó como lo menciona Quiroga (2009), una reasignación en términos de clase, profundizando la migración para el trabajo doméstico de mujeres pobres de la periferia y por el otro lado se agudiza el trabajo realizado por las mujeres ya que por un lado cumplen con una jornada laboral y por el otro lado tienen que cumplir con los cuidados y reproducción de la vida en el hogar.

En este sentido Picchio (1999, 2001), Beneria (2005) y D'Argemir (1998) citado por (Quiroga, 2009) declaran que en el capitalismo el lugar que desempeñan las mujeres dentro del sistema económico es encargarse del cuidado de la vida humana garantizando así que la producción mercantil se haga posible, sin embargo dicha labor no les es remunerada por tanto el salario que paga el capitalistas, no incluya dentro de los costos la reproducción de

⁹ En palabras de (Quiroga, 2008) *“El concepto de patriarcado se refiere así a un sistema simbólico, en el que no solo hay hombres que oprimen y mujeres subordinadas, sino también una compleja elaboración de valores alrededor de lo masculino y femenino que trasciende el ámbito económico y alcanza lo que en una sociedad se considera como deseable en términos del conocimiento, de la estética, del discurso”*.

la fuerza de trabajo, traspasando estos costos al hogar y convirtiéndose así en una condición de existencia del sistema económico.

Es con base en la crítica anterior la economía feminista puntualiza en que el objetivo de todo proceso económico esté orientado a la reproducción social (Quiroga, 2009), en este sentido es necesario visibilizar la relación de la reproducción dentro de la producción, donde la reproducción de la vida no sea solo una tarea doméstica sino donde ésta sea sociabilizada, es decir el estado y la sociedad deben de asumir responsabilidades sobre la reproducción.

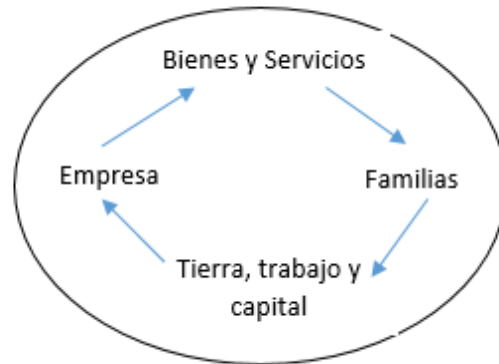
La importancia de la economía feminista dentro de la economía social solidaria radica en que ambas concuerdan en que el objetivo último de las actividades económicas debe ser la sostenibilidad de la vida, (Larrañaga, Jubeto, De la Cal, Ángeles y Pérez 2014), en este sentido ambas demandan una reformulación conceptual de la economía pugnando por un redimensionamiento de lo reproductivo y como lo puntualiza Quiroga (2009) el reconocimiento del peso que tiene la dimensión simbólica y cultural. Se apuesta por no generar una separación entre lo productivo y reproductivo sino de desnaturalizar la adscripción de los roles masculino y femenino en relación a la reproducción y los cuidados de la vida. Con base en lo anterior no incluir la corriente de economía feminista dentro la propuesta de Economía Solidaria ocasionaría caer en la invisibilización del aporte del trabajo reproductivo en la economía, limitando, así como lo menciona Quiroga (2009) la noción actual de trabajo.

I.3.2 La economía ecológica

La Economía ecológica al igual que la economía feminista tiene un carácter transdisciplinario al tratar de visibilizar la relación del ecosistema natural con el sistema económico, dicha propuesta se populariza en los años 70' y 80's del siglo pasado (Fonadori, 2005) aunque se pueden ubicar sus orígenes más remotos según (Naredo, 1987) citado por (Fonadori, 2005) en los teóricos de la fisiocracia surgidos en Francia en el siglo XVIII. Para los autores anteriores la propuesta teórica de la economía ecológica nace por dos reflexiones; La primera por el análisis de la crisis ambiental considerada ya como grave en los años 60's, la segunda como una propuesta crítica a la economía neoclásica ambiental que entre otras críticas justifica y legitima el modelo capitalista.

En lo que respecta a la crítica de la economía neoclásica ambiental. La ESS cuestiona según Fonadori dos puntos esenciales; El primero es que la economía neoclásica entiende al sistema económico como un sistema cerrado, Fonadori explica lo anterior en el siguiente esquema:

Imagen I.1. Sistema cerrado de la economía neoclásica.



Fuente: Retomado de Foladori, G. (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable: Capítulo 7, La economía ecológica*. Revisado [en línea]
http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/sustentabilidad/Sustentabilidad10.pdf

El diagrama anterior muestra que en el sistema económico se producen bienes y servicios que son distribuidos y consumidos por las familias quienes ofrecen por ellos tierra, trabajo y capital que es adquirido por las empresas para producir bienes y servicios y así sucesivamente se genera y reproduce el circuito económico, en este sentido se puede observar que para la economía neoclásica el sistema económico es un sistema cerrado que no considera entradas y salidas a éste, la crítica de la Economía ecológica apunta a que este análisis no es lógico ya que no se analiza que en todo proceso económico hay una incorporación de materiales originados en la naturaleza y de la misma manera hay una generación de desechos que son lanzados al medio ambiente, este análisis está directamente relacionado con la crisis ambiental al generar la depredación de la naturaleza por utilizar recursos muchas veces no recuperables.

Otro punto de crítica es contra la premisa neoclásica que la materia y el precio son convertibles, es decir un bien puede ser vendido y de la misma forma obtenido por un

precio, sin embargo, la Economía Ecológica critica esta lógica ya que esto no sucede cuando se trata de recursos no renovables porque no hay forma de transformar a precio la depredación de recursos no renovables, en este sentido Fonadori habla de una paradoja en relación al valor de un bien. Con base en lo anterior para la Economía Ecológica “*no hay una correspondencia entre el nivel de precio y el stock físico de un producto*”. Significa que la ley de la oferta y demanda no se cumple dentro de los recursos naturales ya que el precio definido por la demanda no tendrá relación cuando los recursos sean agotados (Fonadori, 2005).

Por otro lado, las posturas teóricas de la EE tienen estrecha relación con la ESS ya que ambas hablan de una postura diferente de entender la economía. Fonadori afirma que la EE declara que la economía debe ser vista como un proceso abierto y debe ser analizada como una interacción con los ciclos biogeoquímicos, así mismo dentro del proceso productivo se debe centrar la observación de los efectos sobre éste, teniendo en cuenta que muchos recursos tienen carácter no renovable por tanto la economía no puede crecer ilimitadamente pues será frenada tarde o temprano por razones físicas (Fonadori, 2005).

Sin embargo, aun con base en lo anterior existen fuertes cuestionamientos sobre la propuesta de la EE al criticar su postura no antisistémica pues se le considera que no cuestiona el capitalismo en sí mismo sino solamente ataca su tendencia al crecimiento ilimitado sin cuestionar a profundidad las relaciones sociales capitalistas de producción y la división social del trabajo. Para dar respuesta a ello (Barkin, Fuente, & Tagle, 2012) ubica la teorización de la EE en tres versiones; conservadora, crítica y radical, vinculando a la primera simplemente con el reconocimiento de un sistema abierto.

CAPITULO II. El cooperativismo, una propuesta de asociatividad

II.1 Conceptualización del cooperativismo

En este sentido hablamos de un sistema de organización alternativo que tiene como base la organización democrática participativa, es decir:

“Un Modelo de democracia participativa viable, donde se busca el remplazo de las prácticas jerarquizadas y burocráticas por prácticas democráticas y participativas en las que se ejerza el poder de una manera diferente, puesto que no es una empresa de capital y el principio que convoca es la propuesta del ser -humano por encima del dinero-. Se puede entonces, de esta manera afirmar que la cooperativa es una empresa de carácter humanista” (Rothschild y Whitt, 1988) citado por (Davila, 2004, p. 32).

Este enfoque según Davila, (2004) recoge 3 visiones que se están produciendo en América Latina con relación a la forma de observar y construir las cooperativas. La primera refiere a la visión de la ventaja cooperativa propuesta por Ramírez (2002) citado por Davila (2004), la segunda es una visión de organización democrática y participativa ya mencionada y la una tercera es una visión de Desarrollo sostenible, concepto que retomaremos más adelante.

En relación a la primera visión, cuando hablamos de la ventaja cooperativa hacemos referencia a *“(...) la naturaleza misma de la cooperativa que la hace totalmente accesible a toda propuesta de cambio y mejoramiento de situaciones sociales, económicas y culturales” (Davila, 2004, p. 35).* Es decir, las cooperativas tienen la cualidad de organizarse en relación a una multiplicidad de actores que presentan diferentes condiciones y características, podríamos decir que están expuestas constantemente a grandes procesos de multiculturalidad y mecanismos de inclusión.

Los escenarios bajos los cuales se construye este enfoque son ubicados por Davila, de la siguiente manera; Primero desde una visión ontológica, donde se fundamenta como célula principal al ser en su visión más pura de existencia; en un segundo escenario desde el reconocimiento a una multiplicidad de actores y entornos; es decir hablamos de la construcción de una colectividad.

La colectividad es observada desde la construcción de un escenario de comunidad. Max Weber, sociólogo alemán, nombra a este concepto como *Gemeinschaft* (comunidad), citado

por (Delgado, s.f) donde por medio de un antagonismo en forma lógica ubica a la comunidad como un proceso inspirado y cimentado en lazos de “familia” conjuntada en relaciones personales de intimidad y confianza.

La *Gemeinschaft* se presenta como una sociedad imaginada como natural, que se caracteriza por el papel central que en ella juega el parentesco y la vecindad, la fraternidad y la hermandad; donde se desarrollan vínculos de confianza dentro de la vida cotidiana. *“La existencia de la Gemeinschaft se asocia íntimamente con un territorio con delimitaciones claras, cuyos habitantes “naturales” ordenan sus experiencias a partir de valores divinamente inspirados y/o legitimados por la tradición y la historia”* (Delgado, s.f., p. 1).

Tonnies (1887) citado por (Delgado, s.f.) sintetiza *“Allí donde los seres humanos estén relacionados por voluntad propia de una manera orgánica y se afirmen entre ellos, encontraremos una u otra forma de comunidad”*.

Con respecto al tema de la autogestión, en este cambio de paradigmas, estamos hablando de una forma de asociatividad que pone en manifiesto los principios de lo “común”, sustentada en una serie de valores y principios propios de la autogestión cooperativa. Son a la vez estos valores los que definirán los parámetros de evaluación de estos procesos gestionados. Nos referimos a un conjunto de valores y principios centrales para la construcción de lo colectivo en la propuesta cooperativista; mutualidad, solidaridad, asociatividad, reciprocidad.

El cooperativismo, *“(…) surge como una forma colectiva de organización social para conseguir en común fines que no se pueden lograr individualmente”* (Pere Solà i Gussinyer 2003), en este sentido el elemento base que sustenta la propuesta de cooperación es el principio de asociatividad.

El principio de la asociatividad como un fundamento de la organización colectiva en palabras de Arbizú (2013) *“(…) hace referencia al conjunto de relaciones humanas grupales basadas en la acción comunicativa orientada al entendimiento como eje de la reflexividad del vínculo social, en la cual se comprende al otro como un interlocutor legítimo e igual”* (p. 7).

La asociatividad se puede entender como la proyección de objetivos en sentido común, se caracteriza por una apertura universalista e inclusiva, esta última es una característica importante en la forma de organización asociativa, pues en las formas de organización económica existen muchas posturas de asociatividad, incluso se habla de la “asociatividad empresarial” una mirada de la empresa positivista aparentemente con principios de colectividad pero que presenta en su esencia límites a la inclusión a través de estrategias de clausura, en base a relaciones clasistas, racistas, nacionalistas y familiares.

Es importante entender que, en esta construcción organizativa de la cooperativa, la importancia no radica en los objetos o los centros que se abordan sino en cómo se abordan y la forma en cómo es entendido el objeto. En este sentido, los conceptos de los principios cooperativistas, estrictamente estructurados retoman otro significado.

Por otro lado, es necesario especificar con mayor claridad en qué consiste el cooperativismo en términos más formales de la propuesta, en este sentido abordamos en el siguiente apartado el desarrollo del cooperativismo desde Europa y América Latina como las dos corrientes de mayor importancia la historia del cooperativismo.

II.2 Una mirada histórica del Cooperativismo desde Europa y América Latina

Si bien las referencias más concretas sobre las formaciones cooperativistas se encuentran en Europa; Desde América Latina se manifestaban desde tiempos ancestrales muchas formas de organización colectiva dentro de las comunidades indígenas como modalidades de cooperación (Martínez, 2002).

Con base en (Pineda, Castillo, Prado y Palacios, 1994), Martínez (2002) recopila una serie de manifestaciones de cooperación a lo largo del territorio latinoamericano. En el caso de Bolivia encontramos la ayuda mutua llamada “Mineca” realizada por los Aymaras y Quechuas, en Chile encontramos el “Mingaco” o “Minga” que realizaban los Araucanos, en Colombia se practicaba por los Guambianos y Paeces “la mano prestada”, en Costa Rica la “mano vuelta” por los Borucas, en Ecuador el “Ruadi, vuelta brazo o cambio mano” por los Quechuas, en México la “Guelaguetza, la mano vuelta y el Tequio” que practicaban los zapotecas y mixtecas en la región sur del país, las anteriores son por mencionar algunos ejemplos de que al hablar de América Latina hablamos de un territorio con un bagaje cultural arraigado en los principios de cooperación, sin embargo el cooperativismo como

corriente tiene orígenes de desarrollo más próximos dado que “(...) *la conquista Europea sobre América Latina cambió los esquemas de ayuda mutua tradicional al incorporar formas cooperativas ajenas al continente*”(Martínez, 2002, p. 151).

Sin embargo, desde la cultura europea, el cooperativismo moderno se hace coincidir con la creación de la famosa cooperativa de Rochdale (Inglaterra) en 1844 (Monzón, 1989) citado por (Monzón, 2003). Los principios bajo los que se regulan las cooperativas y los adaptados por la Alianza Cooperativa Internacional tienen el origen en los principios nacientes de Rochdale. Robert Owen y Charles Fourier son considerados dos de los intelectuales impulsores del movimiento de Rochdale.

Aun cuando la formación de la cooperativa de Rochdale es el ícono emblemático del cooperativismo moderno, desde 1825 se fundó la cooperativa "Nueva Armonía" en Indiana, Estados Unidos, basada sobre el principio de la propiedad colectiva de la vivienda y de las explotaciones agrícolas (González, 2005).

La aportación que hizo Robert Owen al cooperativismo es muy significativa ya que posterior al movimiento de Rochdale, Owen participó en la construcción de numerosas cooperativas y de sindicatos. En el aspecto teórico dentro de los autores más significativos al aporte intelectual encontramos el trabajo de Saint-Simon, Léon Walras y Pierre-Joseph Proudhon. En un sentido más doctrinal, el cooperativismo ha sido catalogado como “el socialismo asociacionista” o el “socialismo utópico” uno de los cimientos en donde se desarrolla el pensamiento cooperativista entre la segunda mitad del Siglo XIX y a lo largo del Siglo XX.

Proudhon bajo una postura de propiedad colectiva en 1848 decide poner en marcha su sistema mutuo y funda los "bancos de cambio" de los productos, este proyecto si bien no perduró, sirvió como referente de lo que sería posteriormente las cooperativas y sociedades de seguros mutuos que surgirán más tarde.

Para 1895 se celebra el primer congreso internacional de las cooperativas realizado en Crystal Palace de Londres, congreso que reunió a representantes de las cooperativas de Argentina, India, Australia, Bélgica, Inglaterra, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Países Bajos, Rusia, Serbia y Estados Unidos, dicho congreso dio inicio a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Cinco años después para 1900, Inglaterra contaba con

1.700.000 miembros de cooperativas que habían adoptado el modelo de Rochdale (González, 2005).

En 1930 se realiza el congreso organizado por la ACI en Viena, dicho congreso toma importancia pues es en éste donde se realiza una mayor determinación de los principios cooperativistas, se define entonces siete Principios, cuatro identificados como obligatorios y tres, llamados de “acción y de organización” (Miranda, 2014). El congreso de Viena es trascendente en la historia del cooperativismo ya que fue en él donde se impulsó un modelo doctrinal común en el sistema cooperativo. Posterior al congreso de Viena se presentaron otros congresos relevantes que fueron formalizando la trayectoria en la delimitación de la esencia cooperativista, en 1937 se impulsa el congreso de París, donde se presentan posturas más rigurosas sobre los 7 principios cooperativistas.

Por otro lado, las manifestaciones del cooperativismo en América Latina tal como lo conocemos tiene más raíces sobre los siglos XVII Y XVIII con la llegada a América de las cooperativas de origen religioso (Martínez, 2002). Con base en (Pineda, Castillo, Pardo y Palacios, 1994)), (OIT, 1998), Martínez (2002) presenta tres corrientes que impulsaron el cooperativismo en América Latina;

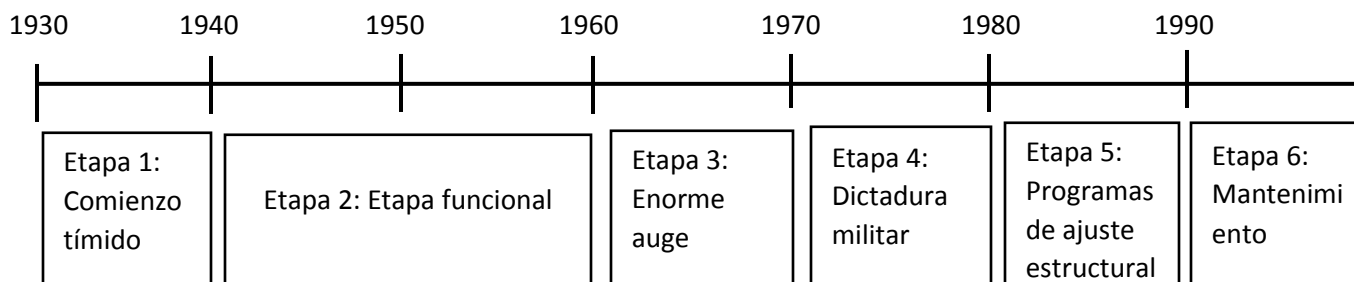
La primera refiere a la corriente impulsada por migrantes europeos: En Argentina y Brasil fueron italianos, franceses y alemanes, en Paraguay fueron alemanes y en Chile y Perú se impulsó por ingleses. La segunda corriente es la sindical y mutualista que impulsó cooperativas de consumo y crédito sobre todo en Argentina, Chile y Uruguay. Y la tercera, es la corriente social de pensadores e intelectuales latinoamericanos quienes promovieron el cooperativismo sobre todo en Perú, Ecuador y Costa Rica.

La migración europea hacia América latina terminó por permear y definir la forma en que se produce el cooperativismo hoy en día, aun cuando en el siglo XIX antes que se fundara la cooperativa de Rochdale, símbolo emblemático del cooperativismo, existía ya en México y Venezuela cajas de ahorro y crédito cooperativas (Martínez, 2002).

Sin embargo, cuando hablamos de los orígenes del cooperativismo moderno el principal modelo de cooperativas que se reproducen en América Latina son las cooperativas de consumo con el modelo de Rochdale y cooperativas financieras con los modelos Raiffeisen y Luzzati. En lo que refiere al proceso evolutivo del cooperativismo moderno el desarrollo

más fehaciente lo encontramos a partir de principios del siglo XX, a continuación, presentamos 5 etapas presentadas por Martínez (2002) para clasificar este desarrollo.

Imagen II.2.
Línea del tiempo del desarrollo del cooperativismo en América Latina.



Fuente: Elaboración propia con base en (Pineda, Castillo, Prado y Palacios, 1994) y (Martínez, 2002).

En la etapa uno, desde principios del siglo XX y más puntualmente sobre los años 30's se desarrollan experiencias dispersas de emprendimientos cooperativistas principalmente impulsados por migrantes europeos.

La segunda etapa desarrollada dentro de los años 40 y 50 visualiza un mayor funcionamiento de las cooperativas de los diferentes sectores, del mismo modo se da el impulso de las primeras federaciones.

La tercera etapa que abarca sobre todo los años 60, es la etapa del auge de las cooperativas en América Latina, hay una promoción fuerte del Estado para el desarrollo de emprendimientos cooperativos, el impulso de los programas de la Alianza para el Progreso y un ambiente de fuertes tendencias al cambio tanto económico como social influido de fuerte manera por la revolución cubana.

La cuarta etapa a partir de los años 70's es un proceso importante en América Latina pues significa el término del Estado de bienestar y de la intervención del Estado sobre las condiciones de vida de la población, sobre el impulso de instituciones sociales como lo son las cooperativas; Se produce también un escenario de "involución del sector social" enfatizado sobre todo por escenario de represión resultado de la dictadura militar que le toca vivir sobre todo a Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay y que termina por eliminar los movimientos de organización social.

La quinta etapa que se desarrolla sobre los años 80's tiene que ver con un proceso de ajuste estructural donde las cooperativas se enfrentan a un proceso de crisis global ya que se ven en la necesidad de reformular sus objetivos y sus propósitos para asegurar su subsistencia.

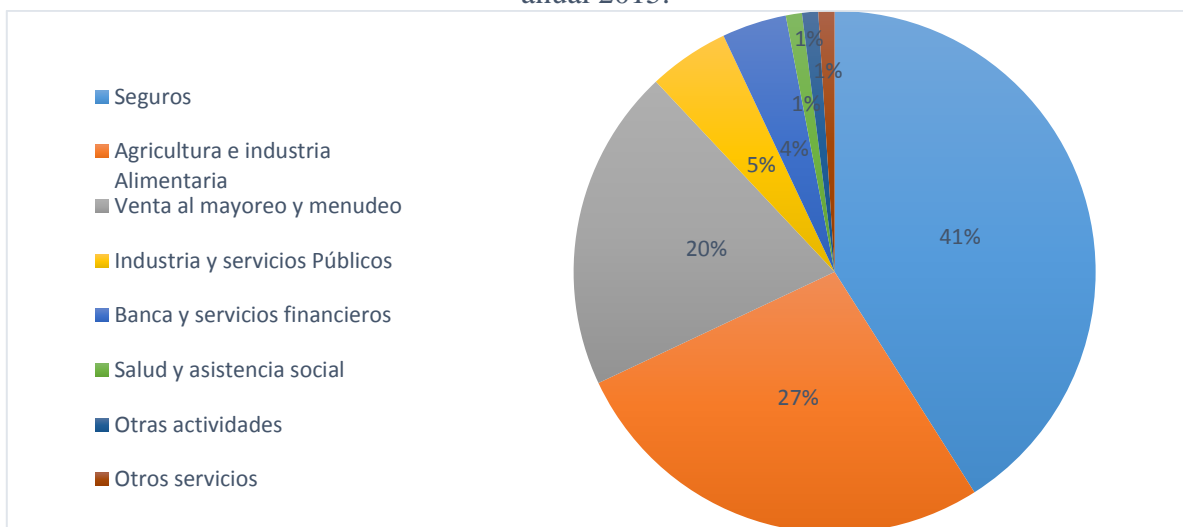
La sexta etapa Martínez (2002) la define como el mantenimiento; donde a raíz del término del Estado de bienestar, la dictadura y la implementación de los programas de ajuste estructural, se perdieron las visiones estratégicas comunes de estas organizaciones, por el contrario, se presentó una lucha por buscar formas nuevas de implantarse tanto en los sectores populares como en los sectores medio profesionales. El resultado fue un sector que logró – en alguna medida- “modernizarse” para lograr incorporarse a los procesos transitorios sistémicos, y que en otra medida logró mantener su presencia significativa sobre algunos países de América Latina mediante la recuperación de experiencias solidarias locales. En este sentido el trabajo que mantienen las organizaciones cooperativas continua ya que existe la presión para avanzar a nivel normativo sobre medidas legales que permitan la protección de este sector, aunque por otro lado encontramos fuertes críticas en sentidos más radicales sobre los procesos de mayor institucionalización de estas prácticas ya que esto ha acentuado el cooperativismo urbano, desplazando poco a poco las formas indígenas de cooperación.

Por otro lado, en lo que respecta al desarrollo del cooperativismo en América Latina, Martínez (2002) con base en información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presenta una clasificación de las cooperativas en tres niveles con relación a la fortaleza de su implementación. En primer nivel agrupa lo que el nombra como el cooperativismo consolidado donde incluye a los países de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Honduras, desde este nivel Argentina es el país que presenta mayor número de cooperativas y mayor penetración cooperativista. El segundo nivel es el cooperativismo latente o estancado donde se ubica Ecuador, México y Venezuela, siendo Ecuador el país con mayor número de cooperativas y mayor penetración cooperativista, por último, en tercer nivel se encuentra el cooperativismo Involucionado o en retroceso donde se ubica a Chile y Perú, siendo de estos dos Chile el que se encuentra en las condiciones más desfavorables respecto al desarrollo del cooperativismo.

II.3 Contexto actual de las cooperativas en América Latina y el mundo

El papel de las cooperativas a nivel mundial es hoy en día muy importante, las 300 cooperativas más grandes con presencia en 26 países generaron en 2015 una producción de 2. 205. 7 USD anuales, es decir 2.2 billones, el equivalente al tamaño de la séptima economía más importante del mundo según datos del World co-operative monitor, 2015.

Gráfica II.1. Porcentaje de participación de cada sector de las cooperativas en la producción anual 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en el (World co-operative monitor, 2015), disponible en: <http://ica.coop/sites/default/files/WCM%20exec%20summary%202014%20ES.pdf>.

Como podemos observar en la gráfica 1, el sector servicios es el sector de participación con mayor aporte a nivel mundial con una participación del 41% de producción, seguido del sector de agricultura e industria alimentaria, en tercer lugar, con un 20% de participación se encuentra la venta al mayoreo y menudeo, el sector con menor participación es el sector de salud y asistencia social con un 1% de aporte.

Tabla II.1. Ranking de las 20 cooperativas con mayor producción en el mundo.

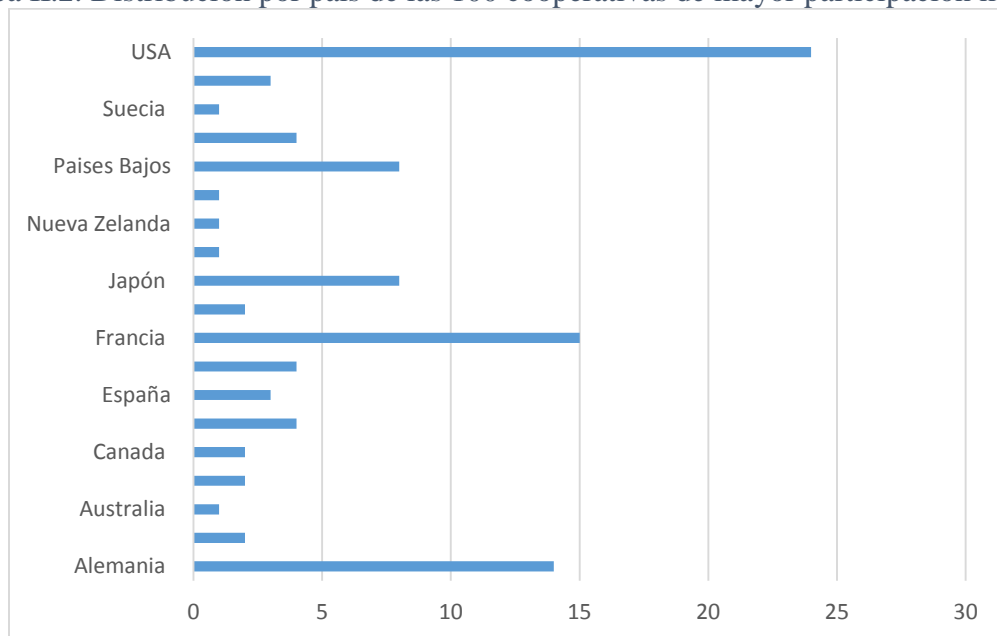
Rankin 2013	Organización	País	Producción anual (Billones de USD)	Sector de Actividad Económica
1	Zenkyoren	Japón	63.34	Seguros
2	ACDLEC - E.Leclerc	Francia	62.94	Venta al menudeo y mayoreo
3	State Farm	USA	60.94	Seguros
4	Kaiser Permanente	USA	58.73	Seguros
5	Rewe Group	Alemania	57.93	Venta al menudeo y mayoreo

6	NH Nonghyup (NACF)	República de Corea	55.05	Agricultura
7	Nippon Life	Japón	50.81	Seguro
8	ZEN-NOH	Japón	48.37	Agricultura
9	CHS Inc.	USA	44.48	Agricultura
10	Groupe Crédit Agricole	Francia	43.03	Banco y Financiadora
11	Edeka Zentrale	Alemania	37.66	Venta al menudeo y mayoreo
12	Bundesverband der Deutschen Volksbanken und Raiffeisenbanken	Alemania	37.01	Banco y Financiadora
13	Meiji Yasuda Life	Japón	34.8	Seguros
14	Groupe BPCE	Francia	31.51	Banco y Financiadora
15	Liberty Mutual	USA	31.09	Seguros
16	Nationwide	USA	30.86	Seguros
17	Coop Swiss	Suiza	30.38	Venta al menudeo y mayoreo
18	MAPFRE	España	30.14	Seguros
19	Migros	Suiza	30.14	Venta al menudeo y mayoreo
20	Sumitomo Life	Japón	29.87	Seguros
30	Conferença Nacional das Cooperativas Médicas Unimed do Brasil	Brasil	19.46	Seguridad social

Fuente: Elaboración propia con base en el World co-operative monitor, 2015.

En esta tabla se observa que de las 20 cooperativas con mayor producción a nivel mundial la mayoría se concentra en Europa, al lado extremo encontramos hasta el ranking número 30 la primera de mayor producción ubicada en Latinoamérica.

Gráfica II.2. Distribución por país de las 100 cooperativas de mayor participación mundial.



Fuente: Elaboración propia con base en el World co-operative monitor, 2015.

En la gráfica 2 podemos observar de una forma más visual que incluso de las 100 cooperativas con mayor producción solo dos se encuentran en territorio latinoamericano, siendo Brasil el único país con presencia, un cuarto de ellas se encuentra en Estados Unidos de Norte América, el segundo lugar con mayor presencia es Francia donde se encuentran 15 de estas cooperativas, seguida de Alemania con 14 cooperativas y de Japón y los Países Bajos con 8 cada uno.

Para puntualizar con mayor detalle sobre el impacto del cooperativismo en Estados Unidos, es importante tener en cuenta que, según datos de la COOP, las cooperativas agropecuarias procesaron y comercializaron en el 2010 el 28% de la producción agrícola total de Estados Unidos, y las cooperativas eléctricas tuvieron una participación del 42% en relación a las líneas eléctricas en el país (COOP, 2016).

En otro análisis según datos de las Cooperativas de las Américas/ Región de la Alianza Cooperativa Internacional¹⁰, en lo que respecta a la información sobre el estado de las cooperativas en América Latina se reporta que en Uruguay, las cooperativas son responsables del 3% del PIB; Producen el 90% de la leche, el 34% de la miel, el 30% del

¹⁰ Esta información fue consultada en la página oficial de la COOP el 29 de marzo del 2016 en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo>.

trigo y el 60% de su producción se exporta a más de 40 países. En El Salvador los activos de las cooperativas suman 1.300 millones de dólares, lo que representa un 9.3% del total del sistema financiero nacional del 2010, de la misma forma Paraguay posee en activos más de 2.100 millones de dólares, lo que representa casi un 17% del total del sistema financiero nacional del 2010. En Bolivia existen más de 1.600 cooperativas que generan más de 32.000 empleos directos y más de 128.000 empleos indirectos en 2008. En Brasil, las cooperativas fueron responsables del 37.2% del PIB agrícola y el 5.4% del PIB global de 2009. Colombia reúne a 5.5 millones de asociados cooperativistas, lo que equivale a decir que 1 de cada 8 colombianos es cooperativista según datos 2011. En Argentina, las cooperativas agropecuarias son responsables de más del 20% del total nacional de las exportaciones de trigo según datos 2010-2011. En Costa Rica las cooperativas de ahorro y crédito participan en el 8.5% de los activos del sistema financiero nacional en datos del 2011. En Ecuador los activos de las cooperativas representan el 9.12% en el total del sistema financiero nacional en datos del 2010 (COOP, 2016).

II.4 El desarrollo del cooperativismo en Chile

Del Campo y Radrigan (1998) en (Pérez, Radrigal y Martini, 2003) dividen el desarrollo del cooperativismo en Chile en 6 etapas, clasificadas cada una con base en su proceso evolutivo. Las 5 primeras etapas corresponden a la influencia del Estado para el impulso o freno de las cooperativas, la última etapa tiene que ver con la capacidad de las cooperativas para adaptarse al modelo económico implantado y sobrevivir dentro de él.

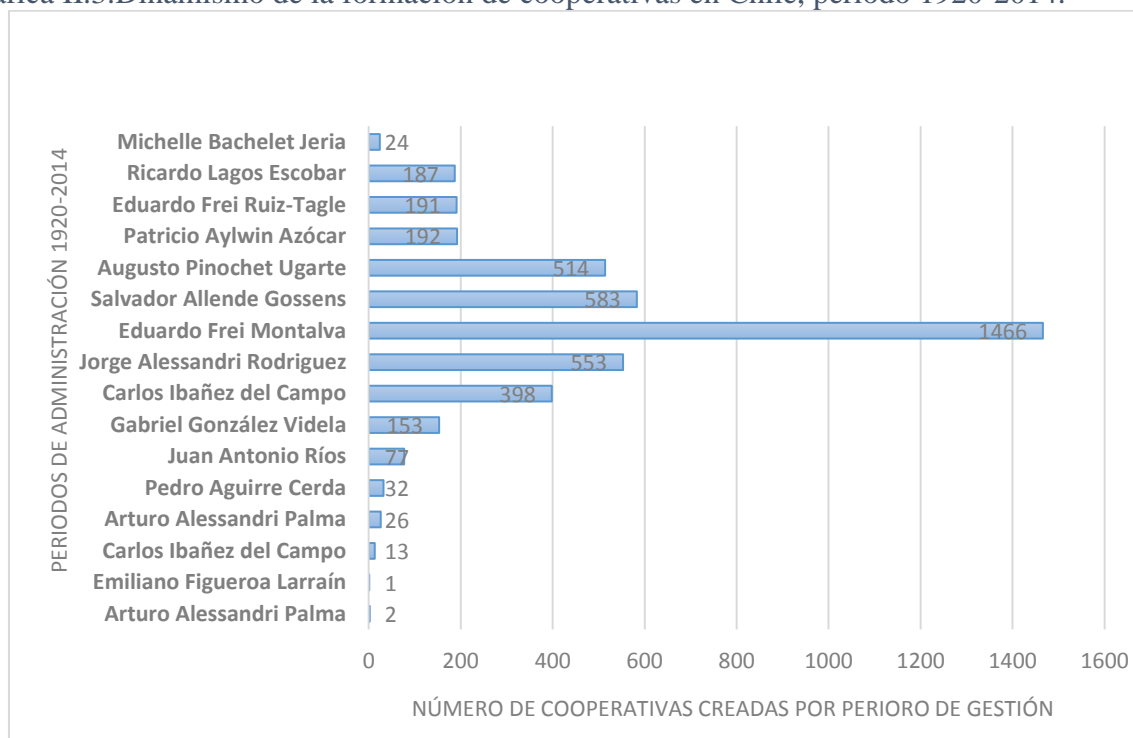
- a) La primera Etapa: Conocida como la etapa de inicio, abarca de 1887 a 1924 y surge - como en la mayoría de los países de América Latina- como iniciativa de asociatividad importada de Europa y como un proceso ligado sobre todo a movimientos obreros, a influencia sindical y a clases populares. El principal movimiento obrero que da origen al cooperativismo en Chile se da en 1853 con la formación de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos, sin embargo es hasta 1887 donde se genera la primera organización cooperativa de la que se tiene registro, la cooperativa “la Esmeralda” que nace en la región de Valparaíso, sin embargo es hasta 1904 cuando se crea la primera cooperativa impulsada por el Estado (Pérez, Radrigal y Martini, 2003), posterior a esto es hasta los años 20’s del siglo XX en el que se dicta la primera ley de cooperativas. Del Campo y Radrigan identifican que durante este proceso una de las características del cooperativismo en Chile fue su alta heterogeneidad para poder articular distintos grupos sociales y económicos, sobre todo la inclusión de las clases medias.
- b) La segunda etapa: Es la etapa de la iniciativa legal que abarca de 1925 a 1963. Como se mencionó la primera iniciativa legal impulsada para las cooperativas fue en 1924 la cual dio la pauta para establecer el marco jurídico de las cooperativas, el segundo impulso que se le da al cooperativismo en esta etapa es la creación en 1927 del Departamento de Mutualismo y Cooperación dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Del Campo y Radrigan, 1998). Para 1939 se crea la Corporación de Fomento a la Producción, CORFO como política para impulsar el desarrollo económico de diferentes sectores que terminó por fomentar el crecimiento cooperativista (Pérez, Radrigal y Martini, 2003). En 1954 se crea la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECRECOOP) en el mismo año se crea la Federación de Cooperativas de Vivienda, en 1958 se crea la Federación

Nacional de Cooperativas Eléctricas (FENACOPEL) y para 1963 se crea el Instituto Chileno de Educación Cooperativa (ICECOOP) (Pérez, Radrigal y Martini, 2003). Aun cuando hay participación por parte del Estado en este tema, no se impulsa un proyecto integral de desarrollo cooperativista, por el contrario, es solo el impulso de diversas iniciativas sectoriales aisladas

- c) La tercera etapa: Refiere al cooperativismo como proyecto político de 1964 a 1970. En 1964 llega a la presidencia Eduardo Frei Montalva quien impulsa el apoyo popular y las organizaciones económicas de diversos sectores. Durante esta administración se da el impulso a las cooperativas como herramientas a favor de las políticas reformistas del gobierno, impulsando el mayor número de cooperativas en este periodo. Durante este periodo se crearon organismos estatales como la Corporación de Reforma Agraria (CORA), el Instituto Agropecuario (INDAP) que apoyó a la creación de cooperativas campesinas, la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas y el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) (Pérez, Radrigal y Martini, 2003), se crean dos organizaciones de integración cooperativa importantes; el Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP) y la Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP), según Del Campo y Radrigan (1998) durante el periodo de 1966 a 1970 hubo un crecimiento del 70% en el número de cooperativas sin embargo el crecimiento de las cooperativas en este periodo se considera como un crecimiento paternalista más que una formación educativa.
- d) La cuarta etapa abarca de 1971 a 1974 y se ubica como el periodo de indiferencia y falta de apoyo a las cooperativas. A la llegada de Salvador Allende el apoyo desde el Estado que se le daba a las cooperativas fue retirado por ser vistas como una forma encubierta del capitalismo, chocando así el cooperativismo con el nuevo modelo hacia el socialismo de Salvador Allende, aunado a esto con el golpe militar en 1973 este sector terminó por ser desplazado, sin embargo se considera que durante esta etapa se presentó la mayor unión de las cooperativas en Chile como defensa del cooperativismo ante la estatización que promulgaba Salvador Allende y posteriormente la dictadura de Augusto Pinochet (Pérez, Radrigal y Martini, 2003).

- e) La quinta etapa: Fue una época de crisis y de reformulación de este sector: Esta etapa comprendida de 1975 a 1989 y tiene tres elementos importantes; el primero es el periodo de dictadura militar donde el cooperativismo vivió su momento más difícil ya que significó su discriminación frente a la implantación del modelo económico neoliberal. Del Campo y Radrigan (1998) mencionan que durante este proceso las cooperativas fueron invertidas en sus procesos democráticos internos con el fin de ser atacadas y buscar su disolución, el segundo elemento es el proceso de crisis vivido en los años 80's que implicó un golpe directo a los sectores y emprendimientos económicos ocasionando muchas quiebras dentro de estos, el tercer momento cuando ante el desamparo del estado, el golpeteo de la implantación del neoliberalismo y la crisis económica, el cooperativismo tuvo que sobrevivir y adaptarse dentro de la lógica de mercado, según datos de la CEPAL (1989) citados por Pérez, Radrigal y Martini, (2003), en este periodo hubo una disolución de 1258 cooperativas y se redujeron en un 50% las instituciones de integración cooperativista. Sin embargo, durante esta etapa se registró un fuerte proceso de autodefinition de los sectores cooperativos generando lo que el autor llama "Guettos alternativos".
- f) La sexta etapa: Es la etapa de la consolidación de la tendencia desde 1990 a la fecha. Con el "tránsito a la democracia" como se le conoce al restablecimiento pleno de las instituciones democráticas en el país representado por la llega al poder del presidente democráticamente elegido "Patricio Aylwin, en 1990 se desarrolla un escenario más estable para el impulso de las cooperativas, sin embargo, esto no significó la transformación de los proyectos sociales.

Gráfica II.3. Dinamismo de la formación de cooperativas en Chile, periodo 1920-2014.



Fuente: Elaboración propia con base en las Estadísticas y cifras del sector cooperativo en Chile editado por el DECOOP (2005).

II.5 Escenario Actual de las Cooperativas en Chile

Uno de los principales organismos de estudio dedicados a la economía social (rubro donde se entiende a las cooperativas) es la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) reformulado en 2015 y anteriormente conocido como el Departamento de Cooperativas. El DAES entiende como componentes de la economía social a las asociaciones de consumidores, a las asociaciones gremiales, a las asociaciones de comercio justo, a las cooperativas y a las empresas “B”. Si bien como se observó en el Gráfico 3, a partir del 2000 se puntualiza la caída en relación a la formación de cooperativas con la modificación a la Ley General de Cooperativas, en 2002 se apuesta a revertir la tendencia contando según las estadísticas más actualizadas del padrón de la DECOOP con un total de 4984 organizaciones vigentes, sin embargo solo el 22% de éstas se encuentran activas dando un total de 952 cooperativas activas que operan en el mercado, datos que podemos observar en el cuadro siguiente:

Tabla II.2. Numero de cooperativas por Estado y Actividad en Chile.

Estado	Activa	Inactiva	Total
Anulada	1	0	1
Discreta	25	2192	2217
En construcción	3	0	3
En formación	151	29	180
En Reforma	5	0	5
Vigentes	952	1626	2578

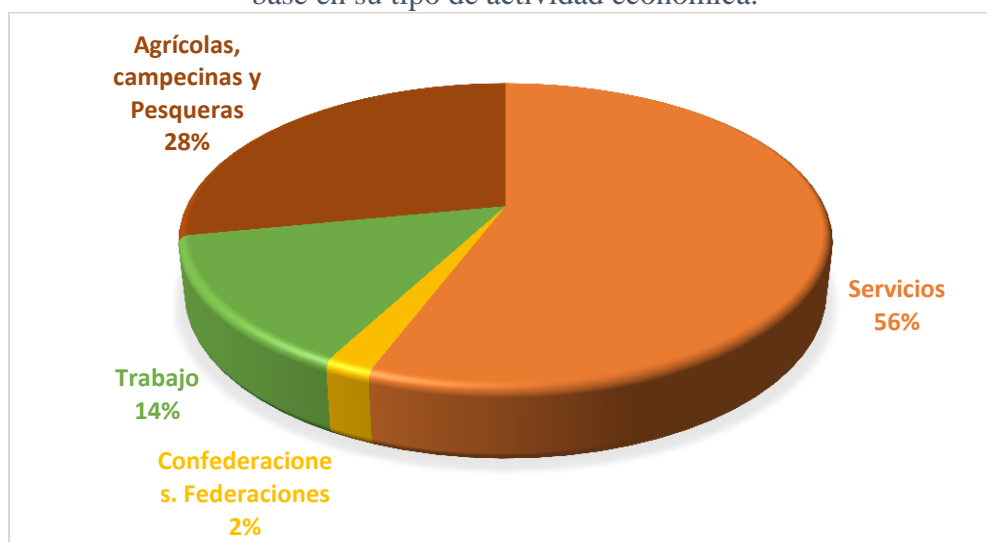
Fuente: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/División de política Comercial e Industrial.

II.5.1 Participación de las cooperativas por actividad económica

Los principales rubros económicos en los que se clasifican las cooperativas tienen que ver con el objeto que éstas desarrollan (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014). Con base en la Ley general de cooperativas se reconocen las siguientes divisiones: Cooperativas de Trabajo, Cooperativas agrícolas, campesinas y pesqueras, Cooperativas de Servicios; que agrupa a las cooperativas escolares, de distribución de energía eléctrica, de agua potable, de vivienda (cerrada y abierta), de ahorro, Crédito y de Consumo, por último, la cuarta división que son las confederaciones e instituciones Auxiliares. En la gráfica siguiente podemos observar que el principal rubro económico son las cooperativas de Servicios con un 58% de participación, seguidas de las cooperativas agrícolas, campesinas y pesqueras con el 28% de participación, en tercer lugar, se encuentran las cooperativas de trabajo con el 14% y por último las confederaciones y federaciones con un 2%.

Sin embargo, en el mismo estudio impulsado por la DECOOP, desglosando cada rubro de actividad económica como lo muestra la tabla 4, de las 952 cooperativas activas en el territorio chileno, las que cuentan con mayor número son las cooperativas de servicios con un total de 162 cooperativas, las cooperativas de agua potable con 158 cooperativas y las cooperativas de trabajo con 134, siendo los anteriores los sectores más representativos.

Gráfica II.4. División de las cooperativas en Chile según la ley de cooperativas vigente con base en su tipo de actividad económica.



Fuente: Estudio del Ministerio de Economía y Turismo/ División de Política Comercial e Industrial con base en el Departamento de Cooperación (2014).

Tabla II.3. Número y porcentaje de cooperativas desglosado por rubro de actividad económica específica.

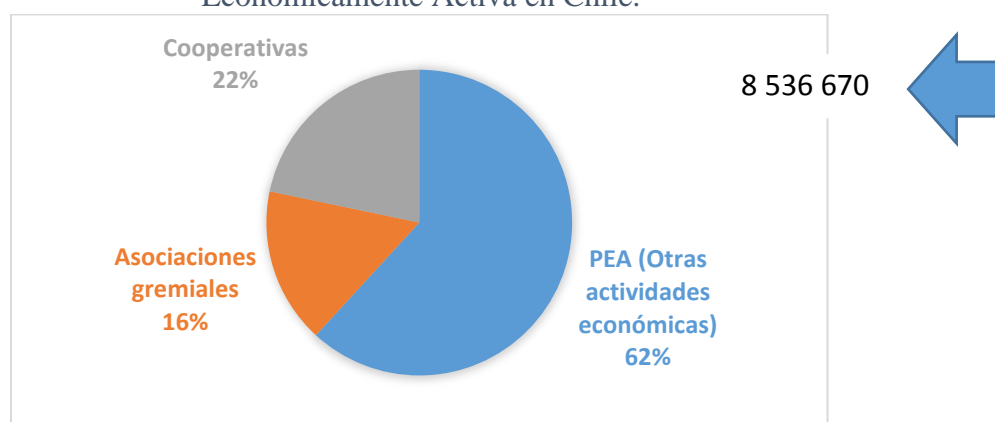
Tipo de cooperativas	Número de Cooperativas	Porcentaje
Agrícola	100	10.3
Agua potable	158	16.6
Ahorro y Crédito	45	4.7
Campesinas	97	10.2
Confederaciones	2	0.2
Consumo	10	1.1
Eléctricas	21	2.2
Federaciones	12	1.3
Pesquera	70	7.4
Servicios	163	17.1
Trabajo	134	14.1
Veraneo	3	0.3
Vivienda Abierta	130	0.4
Otras	1	0.1
Total	947	100%

Fuente: Estudio del Ministerio de Economía y Turismo/ División de Política Comercial e Industrial con base en el Departamento de Cooperación (2014).

II.5.2 Participación de las cooperativas con relación a la generación de empleo

La Población Económicamente Activa para el año 2014 en Chile corresponde a 8 536 670 personas. Las cooperativas declararon para este año un total de 1 millón 858 mil 538 de socios registrados lo cual significa que el 21.1 % de la fuerza de trabajo en Chile se encuentra en este sector, esta cantidad de socios también significa que el 10% de la población total de Chile para este mismo año pertenece a estas organizaciones.

Gráfica II.5. Población participante de la Economía Social en relación a la Población Económicamente Activa en Chile.



Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) y el Ministerio, Fomento y Turismo (2015).

La Gráfica 5 muestra resultados del estudio de la DAES donde se observa que de los 8 millones 536 mil 670 de personas que forman el sector económicamente activo (PEA) en Chile, el 38.24% de este sector se encuentra realizando actividades económicas dentro del sector de la economía social, es decir la suma de las cooperativas que son el 22% más el 16% de las asociaciones gremiales.

Tabla II.4. Número de socios (Hombres y Mujeres) registrados por tipo desagregado de cooperativas en Chile.

Rubro	Número	% total	Hombres	Mujeres
Agrícola	9215	0.5	68.1	31.9
Agua Potable	79239	4.5	45.7	54.3
Ahorro y Crédito	1321047	75	47.8	52.2
Campesinas	3211	0.2	55.4	44.6

Confederaciones	20	0		
Consumo	84768	4.8	62.2	37.8
Eléctricas	74544	4.3	14.3	85.7
Federaciones	48	0	60.4	39.6
Multiactiva	183	0	40.4	59.6
Pesqueras	2486	0.1	56.7	43.3
Servicios	85134	4.9	65.5	34.5
Trabajo	2320	0.1	29.3	70.7
Transporte				
Veraneo	3455	0.2	1.2	98.8
Vivienda abierta	71551	4.1	54.7	45.3
Vivienda cerrada	9653	0.6	45.5	54.5
Otros	1164	0.1		
total	1748038	100%	48%	51.90%

Fuente: Elaboración propia con base en Datos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, división política comercial e industrial (2014).

Con base en el estudio observamos que el número de personas laborando en una cooperativa son como lo habíamos mencionado 1 millón 858 mil 538, de éstos 1 millón 748 038 son socios y 10 932 son solo trabajadores. Sobre el número de socios por cooperativa, las cooperativas de Ahorro y Crédito son las que acaparan el mayor número de socios con un total del 75% de los socios totales registrados a nivel país, si bien a nivel del número de cooperativas por actividad económica no son las mayores, si tienen mayor número de socios dado que para constituirse legalmente la ley les exige un mínimo de 50 socios. En segundo lugar, se encuentran las cooperativas de servicios acaparando un 4.9% de socios.

Por otra parte, podemos observar que hay mayoría de mujeres socias dentro de las cooperativas, 51.9% de los socios cooperativistas son mujeres frente al 48% que son hombres.

CAPITULO III: Desarrollo de la propuesta de aporte para la construcción del balance social dirigido a las sociedades cooperativas

III.1 Justificación de la propuesta de diagnóstico

La primera intención al desarrollar una propuesta de diagnóstico encaminada al apego dentro del marco de los principios de una economía social solidaria se fundamenta en la necesidad de generar respuestas de cambio social que permitan una transformación de la realidad que se vive dentro de las actividades económicas. Mediante un proceso de observación, recopilación de información y experimentación se busca producir conocimiento útil que aporte al desarrollo de una ESS.

La mencionada iniciativa es originalmente una propuesta de diagnóstico que se desarrolla dentro de este trabajo como un proceso de evaluación, entendiendo a la evaluación no como un instrumento punitivo sino entendido por Rodríguez y Zeballos (2007) como “(...) *un proceso sistemático de análisis y reflexión sobre la acción que se produce en el marco de los proyectos o experiencias (...)*” (p. 18).

Rodríguez y Zeballos de manera sencilla la importancia del trabajo sobre procesos de evaluación ya que en cada uno se permite apreciar la funcionalidad de los modelos y observar si las estrategias y mecanismos de los mismos son adecuadas para lograr los objetivos deseados, dentro de estos objetivos claramente se buscan transformaciones sociales, por otro lado, para estos autores:

“[U]na evaluación es un elemento de juicio fundamentado para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura (...)” [De la misma manera] “se permiten aprendizajes útiles para la evaluación como tal y para mejorar los procesos de gestión de los proyectos en su conjunto” (Rodríguez y Zeballos, 2007, p. 19).

En este sentido es importante tomar en cuenta que la característica básica y principal de toda evaluación es la “observación al cambio”, el cambio que consiste en aportar a la generación de una organización cooperativa más solidaria y con enfoque ético, por tanto, este trabajo tiene por fin presentar una herramienta que genere cambios –positivos- dentro de las acciones de la actividad económica cooperativa. La importancia de puntualizar sobre

procesos de evaluación para la generación del cambio es por abarcar dos dimensiones; primeramente, construir un resultado en la aplicación y finalmente producir un aprendizaje colectivo, al construirse en colectivo permite al mismo tiempo identificar potencialidades y limitaciones dentro del colectivo.

III.2 Objetivo de la propuesta

Objetivo General

Desarrollar una guía de evaluación y por consiguiente una herramienta de índice social para las empresas de la economía social, buscando identificar el nivel en que se apegan a los principios de la ESS.

Objetivos específicos.

1. -Construir un panorama general del desarrollo de la empresa social desde el enfoque organizacional y desde el enfoque de los trabajadores.
2. -Valorar si las acciones y la forma de trabajo ejecutadas por la empresa social han sido las adecuadas para adentrarse al camino social solidario, o por el contrario necesitan ser replanteadas.
3. -Obtener una postura de juicio grupal en los integrantes de la empresa social para la reflexión y la autoevaluación.
4. -Desarrollar un auto-aprendizaje de los integrantes de la empresa social que permita emitir recomendaciones para un mayor apego y participación en los principios y prácticas de la ESS.
- 5.-Producir aprendizajes útiles para posteriores procesos de evaluación de las empresas de la Economía Social.

III.3 Metodología

La propuesta de evaluación dirigida a las sociedades cooperativas, es una herramienta metodológica de recolección de información con el fin de elaborar un diagnóstico de la forma y el nivel en que las empresas se apegan e incorporan en su actual los principios éticos y solidarios que la catalogan como práctica dentro de la Economía Social Solidaria.

Dicha propuesta no es una evaluación punitiva, por el contrario, busca mediante el diagnóstico presentar un panorama del lugar en el que se encuentran las empresas de la economía social, con el objetivo de evaluarlas dentro del camino social-solidario y de esta forma aportar en la construcción de su desarrollo sobre este camino y por ende en su participación ante las necesidades que el actual entorno social demanda.

La propuesta de evaluación está diseñada con base en la consulta y revisión de 6 ejemplos de balance social; El global reporting initiative (Guía para la elaboración de las memorias sustentables en su versión 2007-2011 y 2014), el balance social cooperativo con base en los 7 principios estructurados por la ACI, la Carta de principios solidarios de REAS (2011), la guía para la elaboración de las memorias sustentables; la RSE-COOP, la Matriz del Bien común en su versión 4.1 y el sistema “B” con la propuesta de las empresas “B”.

Gran parte de los principios básicos bajo los que se fundamentan dichas herramientas están respaldados en los principios cooperativistas dictados en el II encuentro de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 1995). El elemento que permea la ACI es la búsqueda por una mejora económica y una mejora social y se estructura de 7 principios; Adhesión voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación, capacitación e información, cooperación entre cooperativas (asociatividad) e interés por la comunidad. Estos Principios se toman como base cuando se busca hablar sobre los emprendimientos de la ESS respaldándose en los fundamentos de la democracia, la ayuda mutua, la responsabilidad, la equidad, la solidaridad, la honestidad, la transparencia y responsabilidad social.

Una de las fortalezas en la propuesta de la ACI, es el incentivo para elevar el nivel de la participación de los miembros y la gobernanza dentro de las organizaciones, apuesta entre muchos otros elementos a un sistema de democracia participativa, que de cuentas de un proceso de organización gerencial bajo valores de equidad, inclusión e igualdad; todo lo anterior medido en términos del llamado “balance social cooperativo”.

III.3.1 El Manual de Procedimientos Administrativos para el Balance Social. (MAPA)

Es una herramienta diseñada en México que tiene como objetivo presentar una metodología para recolectar de las cooperativas información de tipo social, con ello se busca dar cuenta de la forma de administración de éstas, del trabajo que realizan y de su desempeño organizacional, social y económico, para el cumplimiento y la implementación del balance social cooperativo.

Dicha herramienta tiene su primera versión en agosto del 2011 y está impulsada por la Red Nacional de Investigadores y Educadores en Cooperativismo y Economía Solidaria (REDCOOP), participando actualmente en su diseño; la Universidad Nacional Autónoma de México por medio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El MAPA está estructurado con base en los 7 principios establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), dentro de su estructuración se desglosan las dimensiones de cada principio, el procedimiento y los puntos a abordar con relación a cada dimensión, el objetivo de ésta y su descripción.

En el sentido anterior, con relación al primer principio de membresía abierta y voluntaria se aborda la apertura cooperativa, la salida voluntaria y la no discriminación, para el segundo principio; control democrático de los miembros, se toma en cuenta la participación en Asambleas, la accesibilidad a cargos sociales, el equilibrio real de poder entre los asociados, la democracia en el trabajo (Clima laboral). El tercer principio que es la participación económica de los miembros abarca el valor agregado cooperativo visibilizado y el valor agregado cooperativo invisibilizado, para abordar el cuarto principio de autonomía e independencia el MAPA identifica la dependencia financiera, la participación de los socios cooperativistas en otras organizaciones y la movilidad de los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia. Con relación al quinto principio de educación, entrenamiento e información se presentan las dimensiones de; plan de trabajo de actividades de capacitación y educación, inversión en educación y capacitación, el perfil de los socios capacitados y tipología de la capacitación que reciben y la autopercepción y percepción de la Comisión de Educación. Del sexto principio de cooperación entre

cooperativas se trabaja con la integración a efectos representativos, la integración a efectos de negocios y las colaboraciones brindadas y recibidas con otras cooperativas.

Una de las aportaciones importantes de esta herramienta es el propone que la implementación del MAPA se dé mediante los mismos socios, elemento que difiere de la mayoría de las metodologías, diseñadas para ser llenadas por un evaluador.

III.3.2 El balance social cooperativo

El balance social cooperativo es la primera herramienta a retomar en este apartado, El balance tiene por finalidad poner de manifiesto la identidad cooperativa, brindar información sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la cooperativa, favorecer la planificación, tanto en términos del presupuesto como del control social, y difundir los beneficios de la cooperación (Fernández, Norma, Montes, Schaposnik, 1998).

La propuesta del balance social surge según Cracogna citado por Fernández, et al. (1998) en los años 60's sobre todo en Estados Unidos por iniciativa de un grupo de empresarios con el objeto de medir su actuación en el mercado social. Posteriormente se reproduce en Inglaterra y Francia con una aportación muy importante al desarrollar un balance social en la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción, logrando en 1974 una comisión encargada de realizar anualmente el balance social con el fin de tener evaluadas las condiciones de los trabajadores.

Los mismos autores plantean que para el caso de Bélgica desde 1977 el balance social es obligatorio por ley. Para el caso de América Latina tenemos aportaciones como la del "Balance Social Cooperativo Integral, un modelo argentino basado en la identidad cooperativa".

Retomando la siguiente definición:

“Se considera Balance Social al informe que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad” (Fernández, et al., 1998, p. 5).

Estos autores definen de la siguiente manera los objetivos del modelo:

- Poner de manifiesto la identidad cooperativa.

- Brindar información sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la cooperativa.
- Favorecer la planificación, presupuesto y control social tanto a nivel micro como macroeconómico.
- Difundir los beneficios de la cooperación.

La propuesta argentina de Balance Social Cooperativo Integral es una de las herramientas específicas revisadas para este trabajo, dicho balance se desarrolla con base en los principios de la ACI de la siguiente manera; Para el punto uno de asociación voluntaria y abierta se evalúa la apertura cooperativa, el ingreso-egreso de asociados y las causas de egreso de asociados. Para el punto dos del control democrático por los asociados se toma en cuenta la participación y gestión democrática, la asistencia a asambleas, la participación de hombres y mujeres en cargos institucionales y en cargos jerárquicos y la inversión en información. Para el punto tres sobre la participación económica de los asociados se evalúan las remuneraciones a los asociados por sus aportes financieros, las remuneraciones a cuotas sociales y préstamos, las políticas sociales interna de la cooperativa, los servicios sociales a asociados y trabajadores y la seguridad e higiene en el trabajo. En relación al punto cuarto de la autonomía e independencia de la organización se consideran los acuerdos y participación con otras organizaciones, los aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones y los cargos que se han desarrollado en otras organizaciones. El punto cinco refiere a la educación, capacitación e información toma como base las políticas educativas de la cooperativa, la inversión en educación, la capacitación e información y la participación en actividades educativas. El punto seis de cooperación entre cooperativas prioriza la interoperación e integración, las operaciones comerciales y financieras entre cooperativas y la participación en asambleas de cooperativas de grado superior. El último punto de preocupación por la comunidad toma en cuenta las políticas sociales externas de la cooperativa y las contribuciones para el desarrollo comunitario.

III.3.3 El Global Reporting Initiative

Continuando con la observación de las herramientas, hacemos referencia a la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, conocida como el GRI (Global Reporting Initiative)¹¹ Propuesta que se fundamenta en la idea del Desarrollo Sostenible.

El desarrollo sostenible es un concepto que se plantea desde los 60's, pero no es hasta los 90's que la propuesta se materializa al ocupar un lugar preponderante en la Agenda Política Internacional. Es entendido como; *“La capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (GRI, 2007).

El desarrollo sostenible surge como lo menciona Rubio (2006) como una consecuencia del fenómeno de la globalización, donde por una relación de mercado, los valores sociales y ambientales quedan relegados a un segundo plano. Entendemos la propuesta de desarrollo sostenible como *“Un principio que pone de manifiesto la incapacidad de concebir la vida y la forma de organización económica bajo los parámetros convencionales de desarrollo que son insostenibles a nivel planetario para seguir reproduciendo la vida”* (Macedo 2005, p. 58).

Por otro lado, existen otras interpretaciones del concepto, menos amigables por catalogarse de corriente desarrollista, sin sustento crítico y elaborado como medida de emergencia planetaria, se piensa que el desarrollo sostenible es percibido por muchos como una nueva mistificación del Norte para continuar alegremente sus prácticas de desarrollo, así lo afirma Girault y Sauvé, (2008) citado por Cañal y Vilches (2009), considerándolo un disfraz de la misma propuesta globalizadora.

La propuesta del GRI es materializada en base a la memoria de la sostenibilidad la cual busca generar una imagen equilibrada y razonable del desempeño en materia de sostenibilidad por parte de la organización informante, donde se incluyan tanto contribuciones positivas como negativas (GRI, 2007). La orientación sobre el marco GRI para la elaboración de las memorias es buscar en consenso a través del diálogo con los grupos de interés o los Stakeholder. La propuesta de la memoria de sostenibilidad prioriza

¹¹ Es una propuesta creada en 1997 por la convocatoria de la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA).

en su análisis, los siguientes elementos; la conceptualización de la sostenibilidad entendido en términos internos dentro de la organización y expresado también de forma más clara en el área ambiental en relación con los límites globales, nacionales y locales sobre el uso de recursos y niveles de contaminación.

La importancia para el GRI, de puntualizar sobre escenarios mundiales y mediciones estándares es porque originalmente surge de la propuesta del pacto mundial de las Naciones Unidas (ONU), como se menciona en la New Agenda for the Board of Directors: Adoption and Oversight of Corporate Sustainability, (2012.) Por otro lado, esta propuesta buscar priorizar sobre la gobernabilidad, los compromisos y la participación de los grupos de interés dentro de la organización, lo que en el balance cooperativo podría referenciarse como la democracia participativa. Por último, un elemento que se incluye en esta propuesta en su versión más reciente, GRI 4 (2014) es la visión ética.

La propuesta ética en el contexto del GRI está relacionada con lo que se considera normativa y jurídicamente lícito, teniendo como objeto el resguardo de la integridad de los asociados. La ética como un eje en el GRI se entiende como un mecanismo de protección y autorregulación entre los integrantes de la organización y a la vez, como un elemento de defensa ya que en la propuesta se desarrolla una serie de mecanismos para la denuncia y el reporte de irregularidades.

Como lo mencionamos el GRI pertenece al pacto mundial, por tanto, su marco de acción está encaminado a la construcción de la “legitimación social” de los negocios y los mercados.

El objetivo principal del Pacto Mundial es que los sistemas empresariales incorporen dentro de sus actividades; los principios básicos que se han definido como prioritarios y que a la vez apoyan al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio, estos principios son; La defensa de los Derechos Humanos, los estándares laborales que tiene que ver con principios de derechos laborales colectivos, el medio ambiente mediante; la tecnología respetuosa y la responsabilidad ambiental.

El GRI al nacer de una propuesta del Pacto Mundial comparte una específica convicción.

“Las prácticas empresariales deben estar basadas en principios universales (básicamente, los Derechos Humanos, los acuerdos de la OIT, los acuerdos

mundiales sobre desarrollo sostenible), contribuyendo a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente que fomente sociedades más prósperas” (ONU, 1999) citado por (Díaz y Marcuello, 2008, p. 2).

Es importante mencionar que originalmente la propuesta del GRI surge para la evaluación del sector empresarial buscando ubicarlo en un marco de economía social. Sin embargo, como ya lo hemos mencionado para el desarrollo de esta investigación nos hemos enfocado al análisis de las herramientas en base a una propuesta de diagnóstico para el sector cooperativista que si bien forma parte de la economía social tiene específicas características de gestión y organización.

Por otro lado, si bien esta propuesta ha sido emblemática en cuanto a su ejecución, es necesario tener en cuenta que textualmente la Organización de las Naciones Unidas, (1999) testifica: *“Es una iniciativa puramente voluntaria, que no juzga ni vigila la conducta o acciones de las empresas”*. Lo anterior puede significar no contar con objetivos específicos a seguir. Díaz y Marcuello (2008) afirman que al ser una iniciativa del Pacto Mundial parte de una aproximación inductiva hacia la sociedad. Es una iniciativa supranacional y alejada del entorno concreto la que se proyecta sobre un espacio local; es por ello que podríamos concluir que el Global Compact refleja un acuerdo de mínimos.

El manual para la creación de las memorias del GRI, está estructurado primeramente para recoger contenidos básicos de la organización, el perfil, los socios que la integran, la participación de los grupos de interés, la ética y la integridad de los trabajadores. En la misma forma contiene también una estructura específica de información clasificada en tres categorías: La evaluación económica, la evaluación medio ambiental, cabe destacar que éste rubro es uno de los más priorizados por el enfoque del manual y por último la evaluación de desempeño social

La evaluación de desempeño social es el tema más desarrollado dentro del manual, enfocado a evaluar 4 sub categorías: la primera es las prácticas laborales como el trabajo digno, la seguridad de los trabajadores, la segunda refiere a los derechos humanos donde se prioriza por la no discriminación, la inclusión de grupos vulnerables, las políticas para combatir el trabajo infantil y el trabajo forzado, la tercera que hace referencia al aporte social tanto positivos como negativos de la organización y a la lucha contra la corrupción,

la última categoría hace referencia a la responsabilidad sobre el producto, la ética en el etiquetado y en la mercadotécnica, el apego a la legalidad de los productos y la ética sobre el cliente.

III.3.4 La Carta Social Solidaria

Retomamos ahora el análisis de la propuesta en la Carta Solidaria o conocida también como “Carta para emprender por un mundo solidario” la cual se define como una iniciativa de la red europea Horizon y recoge una serie de criterios que tienen que ver con la manera en que la empresa gestiona y estructura lo que produce, así como el compromiso que tiene para promover una sociedad más solidaria (La Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria REAS, 2008)¹².

La carta para emprender un mundo solidario es una iniciativa de la red europea. Cuenta con principios básicos para hacer referenciar la deshumanización de la economía, el deterioro ambiental, así como la calidad de vida y la falta de valores éticos según Díaz y Marcuello (2008)

Dicha carta se desarrolla en 6 principios; El primer principio es la equidad entendida en tres dimensiones; igualdad de oportunidades, transparencia informativa y participación e implicación. El segundo principio refiere al medio ambiente donde se abordan dos dimensiones; el impacto de las actividades realizadas por la cooperativa y la actualización en gestión medioambiental. El tercer principio es el compromiso con el entorno donde se dimensiona a nivel de la calidad de la acción social. El cuarto principio es de las condiciones del empleo priorizando las condiciones laborales y el desarrollo personal. El quinto principio evalúa el nivel de la cooperación de la organización, puntualizando sobre la comunicación y la cooperación con el ámbito externo. Por último, el sexto principio hace referencia al carácter lucrativo, evaluando la independencia económica de la organización y el destino de los resultados.

Con base en la aportación de Díaz y Marcuello. El objeto de la carta solidara es la medición de la eficacia social y una de sus cualidades es que ha sido construida desde las entidades sociales, aparentemente es observada desde una óptica más horizontal y participativa a

¹² La Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, es una red de economía solidaria integrada por 500 entidades.

nivel de base, lo que puede suponer entonces un desarrollo deductivo: donde se genera y analiza en base a la realidad de las empresas y los colectivos.

III.3.5 La Responsabilidad Social Empresarial; RSE-COOP

Para abordar la siguiente herramienta “La RSE-COOP” partimos de la definición de la Responsabilidad social empresarial que es entendida como; *“La contribución activa y voluntaria de las organizaciones al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa del mercado, a la vez que aportan un valor añadido a sus actividades cotidianas”* (Programa RSE-COOP 2010, p. 2).

La propuesta de la RSE como lo hemos mencionado tiene sus orígenes desde el siglo XIX con el impulso del cooperativismo y el asociativismo. Sin embargo, para el caso de la RSE-COOP, ésta se ubica dentro del marco del cooperativismo y tiene antecedentes más recientes. Según datos del Programa RSE-COOP (2010) la confederación de cooperativas de Catalunya en conjunto con el fondo social europeo son los responsables de desarrollar este programa

El programa RSE-COOP 2010 se presenta como una propuesta metodológica para la implementación de un modelo, estructurado en 4 procesos; El primero refiere al diagnóstico de la organización, posterior a ello se presenta un plan de mejora, continuando con una implementación del plan de mejora para finalizar con la creación de la memoria de sostenibilidad.

La primera base, el diagnóstico para observar la situación en la que se encuentra la cooperativa tiene como fases; Identificación de los compromisos relacionados con la estrategia de la organización, la identificación de los compromisos requeridos por los grupos de interés, la realización del cuestionario de diagnosis y la elaboración del informe de diagnosis (Programa RSE-COOP 2010).

Este programa para el proceso de diagnóstico observa a la organización bajo tres áreas de análisis; desde el vector económico que aborda la gestión económica e impactos indirectos y el uso de los recursos locales, favoreciendo el desarrollo económico local. El vector ambiental que se centra en la política y gestión ambiental, en los materiales y gestión de residuos, en la gestión del agua y vertidos, en la gestión de la energía, en la contaminación

atmosférica y en la gestión de la biodiversidad e integración con el ambiente. Y por último el vector social que puntualiza la estabilidad de la plantilla de trabajadores, la formación y educación, la igualdad de oportunidades, las condiciones sociolaborales, la salud y seguridad en el trabajo, los derechos humanos, la corrupción y competencia desleal, la orientación al cliente, el marketing responsable, la comunidad local y el cumplimiento de la normativa social.

III.3.6 La matriz del bien común

La quinta herramienta abordada es la propuesta de la matriz del bien común; ésta es una propuesta del economista alemán Cristian Felber del año 2010, donde se presenta un sistema económico alternativo completo que busca romper el dogma de aceptación de formas dialécticas de hacer economía “Quien está contra el capitalismo, está con el comunismo”. El objetivo de esta propuesta es presentar un modelo económico orientado al “bien común”.

“Se trata de un proceso participativo abierto de desarrollo que busca sinergias con procesos similares desde la economía solidaria y la economía del post-crecimiento, pasando por el movimiento de bienes comunes y el de la renta básica, hasta el movimiento de comunidades de transición y el de monedas complementarias” (Economía del Bien Común 2013, p. 4).

Esta matriz tiene como referencia 20 principios donde se plantea la recuperación de los valores, la contribución al bien común -generando fuertes críticas con el concepto general que se tiene de éxito dentro de la economía-, la generación de un indicador que de referencia al “producto el bien común” como propuesta dialéctica a la medición de la producción interna bruta de una empresa, la incorporación -dentro del proceso de económico y de la cooperación entre cooperativas- de las monedas sociales, la generación de parlamentos económicos regionales, la creación de bancos democráticos, el comercio justo, el reconocimiento de la huella ecológica, la propuesta de un año sabático cada décimo año, la democracia participativa, la creación de asambleas para la educación, para los medios de comunicación y para el desarrollo de la democracia

La propuesta de la moneda social presenta una fuerte crítica a la relación “dinero” por considerarlo en la actualidad “una construcción estrictamente especulativa, acumulativa, y escasamente solidaria” (Cortez, F. 2008), en este sentido se pugna por la construcción de

formas alternativas de intercambio basadas en principios solidarios y que hagan referencia a la promoción de proyectos estrictamente locales, basando el intercambio en valores reales.

Volviendo al caso de la estructuración de la propuesta de la matriz se presenta en una lógica de relación de 5 valores (Dignidad humana, solidaridad, conciencia ecológica, justicia social y participación, democracia y transparencia) aplicados sobre 5 grupos de contacto (proveedores, financiadores, empujados/propietarios, clientes/productos/servicios/otros y ámbito social (región, naturaleza etc.) Matriz del bien común 4.1 (2014).

Con base en la relación valores y productos, esta propuesta de evaluación desarrolla 17 indicadores con el fin de generar “el balance del bien común”. Dichos indicadores son; la gestión ética de los suministros, la gestión ética de finanzas, la calidad del puesto de trabajo e igualdad, el reparto justo del volumen de trabajo, la promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas, el reparto justo de la renta, la democracia interna y transparencia, la venta ética, la solidaridad con otras empresas, la concepción ecológica de productos y servicios, la concepción social de productos y servicios, el aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales, el efecto social del producto o servicio, la aportación a la comunidad, la reducción de efectos ecológicos, la minimización del reparto de ganancias a externos y por último la transparencia social y participación en la toma de decisiones y los criterios negativos. Matriz del bien común 4.1 (2014).

III.3.7 El Sistema B

La propuesta del sistema “B” es una propuesta que se desarrolla en Estados Unidos en el 2008 por la ONG estadounidense B lab, actualmente se extiende en los países de Chile, Argentina, Brasil y Colombia principalmente, se respalda de un proceso de certificación mediante una plataforma para evaluar a las empresas de la economía social.

Entre los objetivos de esta propuesta están; generar incentivos para la inversión sobre emprendimientos que se enmarquen en el enfoque social, estructurar cadenas de valor dentro de la economía social y participar en el crecimiento del desarrollo sostenible.

Esta propuesta se estructura dentro de un modelo de negocios evaluando a las organizaciones en 4 dimensiones; la gobernanza dentro de la organización, las condiciones

de los trabajadores, el cuidado del medio ambiente y la evaluación hacia la comunidad tomando en cuenta proveedores y distribuidores.

Si bien la preponderancia de este sistema se encuentra sobre todo en países de Sudamérica como los mencionados, actualmente la plataforma de la organización registra 1704 empresas certificadas como “empresas B”.¹³

III.4 Enfoque de la evaluación

Toda propuesta de evaluación, incluyendo la presente tiene como objeto generar un espacio de experimentación y producción de conocimiento como lo menciona Rodríguez y Zeballos (2007). El objetivo tal como se menciona por estos autores no consta solo del acercamiento a las empresas, por el contrario, se busca que mediante el acercamiento se logre la producción de conocimiento que permitan desarrollar una adecuada orientación en el diseño de acción.

La importancia del proceso de evaluación desde el enfoque local no radica solamente en generar mejoras a nivel interno de la organización, claro que es un punto muy importante, sin embargo la intención de este ejercicio así como la posición sobre los proceso de evaluación que manejan Rodríguez y Zeballos es generar conocimiento de calidad y consistencia que puedan ser replicados en otro contextos de la economía social y que en su caso permitan la incidencia en la estructuración de políticas públicas.

Todo proceso de evaluación permite trabajar sobre dos ejes, “dar cuenta” que tiene que ver con la comunicación de resultados a los interesados y “darse cuenta” que refiere a la la producción de aprendizaje colectivo dentro del proyecto tal como lo menciona Rodríguez y Zeballos (2007)

Para estos autores “El proceso de evaluación no es estudio transversal hecho en un momento único con el propósito de fotografiar una realidad, consiste más bien en una serie de estudios longitudinales con una lógica de comparación”.

Como sostiene Halperín (1999), la evaluación debe ser parte de la racionalidad de todo proyecto destinado a cambiar una realidad,

¹³ Esta información la podemos encontrar en la página oficial <http://www.sistemab.org/>.

Esta propuesta de diagnóstico se trabajará bajo el enfoque de evaluación de proyectos de desarrollo local. Esta propuesta se desarrolla desde tres enfoques que representan los vínculos a construir en este trabajo, así como los métodos necesarios para realizarlos.

a) . -Enfoque de participación:

Se trata de un proceso mediante la integración de un colectivo capaz de generar la auto-reflexión dentro de los distintos involucrados en los diferentes procesos de la organización. Para poder generar estos espacios de “autor-reflexión”, es necesario cumplir dos condiciones; la primera refiere a involucrar no solo a los usuarios que intervienen dentro del proyecto de la empresa sino también involucra a otro tipo de autores locales importantes de tal manera que permita generar observación desde distintas posiciones. La segunda condición es que dentro del proceso evaluativo los involucrados tomen el compromiso de no ser solo informantes sino pasen a observarse como actores que participan tomando decisiones en los diferentes momentos del proceso.

Se trata entonces de la observación de la propia práctica para buscar mejorarla desde la auto-reflexión que se genere mediante consenso de los involucrados. Se busca generar consensos por medio de la integración de diversas perspectivas. El enfoque desde la participación cobra gran relevancia por ser del mismo modo una característica general de la propuesta de evaluación, ya que de su cumplimiento requieren los siguientes enfoques.

b) . -Enfoque de aprendizaje.

Este enfoque se concibe en el entendido que todo proceso de evaluación desarrolla un aprendizaje en la medida de que cada uno de los involucrados (siendo informantes y actores) mediante la reflexión, el análisis y el consenso, adquieren capacidades para la toma de decisiones y la acción ante la realidad de la cual se hacen conscientes.

Este enfoque promueve la búsqueda del cambio dentro de los actores como una condición previa y necesaria para el cambio dentro de los procesos de la organización. Tiene como objeto generar un proceso formativo dentro de los involucrados (incluyendo los otros actores locales). Estamos hablando desde este enfoque de un proceso no solo evaluativo sino formativo, donde los involucrados participan en la formación del conocimiento.

“Los usuarios de los proyectos y otros actores locales no sólo adquieren capacidades, sino –y fundamentalmente– desarrollan actitudes vinculadas al

uso sistemático de la información y la reflexión crítica colectiva como herramientas para la toma de decisiones y el mejoramiento permanente de sus propias prácticas” (Rodríguez y Zeballos 2007. p. 23).

Posterior al primer enfoque, en éste se busca que después de convertir a los involucrados en actores sociales, se desarrolle como siguiente etapa un proceso de conocimiento para la reflexión de sus propias prácticas y bajo sus propias concepciones e interpretaciones que emanen de sus propios intereses.

Con todo lo anterior se busca que esta generación de conocimiento cree un proceso de aprendizaje primero individual para pasar después a lo colectivo y de esta forma, aportar insumos para los siguientes objetivos de la evaluación.

c) . -Enfoque de uso de resultados

La tercera etapa se aborda con este enfoque, buscando aplicar las herramientas para posterior a ello trabajar sobre los resultados. Para el uso de los resultados es importante trabajar bajo el enfoque participativo, con base en esto podemos obtener dos tipos de resultados (Potton, 1997) citado por (Rodríguez y Zeballos 2007); *“Los hallazgos que son lo común en todo tipo de evaluación y los aprendizajes”* (p. 24).

Los hallazgos referirán a todos los datos que se obtengan de la aplicación de los indicadores, será aquella información que arroje de toda la aplicación del instrumento de evaluación, dichos hallazgos serán la base para pensar en las estrategias de análisis para la intervención en la organización.

Por otro lado, los aprendizajes se generarán mediante la reflexión de los actores en lo individual como en la reflexión desde lo colectivo. Y tiene más que ver con el análisis desde las prácticas, el procedimiento y la experimentación que generen los actores en la evaluación, se busca que dicho análisis traiga como resultado una “auto-reflexión” de propuestas que surjan desde el aprendizaje de los actores para el cambio. Por tal motivo es una de las experiencias más enriquecedoras de la evaluación.

III.5 Desarrollo dela propuesta

Con el fin de presentar de manera resumida los principales elementos que se tomarán en cuenta en el proceso de evaluación, se ha desarrollado una matriz de evaluación, la cual es el resultado de sintetizar diferentes mecanismos de balance social enfocados a las

cooperativas y al cumplimiento de sus principios; propuestas que fueron presentadas en apartados anteriores.

III.5.1 Matriz de evaluación para el diagnóstico interno de una sociedad cooperativa

Para la representación de esta propuesta de evaluación se ha elegido utilizar la herramienta matricial que permite observar mediante una representación gráfica los elementos a someter dentro del proceso evaluativo, estructurado bajo una lógica de coherencia horizontal y vertical, detallada sobre niveles y de derecha a izquierda

La matriz presentada está estructurada con la intención de visibilizar el trabajo realizado dentro de la organización, los principios con los que se rige, la participación de los socios y la forma en la que se gobierna, se desarrolla en 8 dimensiones (filas), y 5 categorías (columnas). Cada principio constituye uno de los enfoques a evaluar de la cooperativa, los cuales son; Protección de trabajadores, equidad de género, participación financiera y distribución de recursos, fomento educativo, conciencia cooperativista, aporte comunitario, conciencia ecológica y evaluación externa.

Por el lado de las categorías éstas están estructuradas en relación a los ejes a evaluar de cada dimensión, es decir los indicadores de cada eje, las preguntas formuladas por indicador, la fuente a consultar para cada una de las preguntas y por último la técnica a utilizar para recabar la información de cada pregunta.

La elección de las 8 dimensiones es entendida como los elementos básicos que debe trabajar una sociedad cooperativa encaminada en el ejercicio social y solidario, estos principios han sido seleccionados con base a los criterios revisados en apartados anteriores de otras metodologías de balance social.

La primera dimensión refiere a la evaluar las condiciones laborales equitativas a los socios-trabajadores y a los que son solo trabajadores si es que existe el caso. Esta dimensión está dirigida a recabar mediante indicadores datos cuantitativos como el número de socios, el número de trabajadores, edades, genero, ocupación, ingreso, jornada laboral, número de discapacitados, horas extras de trabajo y tiempo de dispersión y relajación. De la misma forma recaba datos cualitativos como las formas de contrataciones, las políticas impulsadas

para la no discriminación, las causas de despidos, las causas de bajas de socio, el respeto a los derechos laborales, el apoyo a la maternidad y paternidad, y la congruencia de su perfil con la actividad que desarrollan.

Todo lo anterior con el fin de observar la ética y justicia con la que se trata a los socios y trabajadores dentro de la cooperativa. Como segundo nivel en la lógica horizontal se encuentran los indicadores a manera de preguntas de recolección; estas preguntas puntualizan por resaltar datos en su mayoría cualitativos que aborden más ampliamente los indicadores.

En un tercer nivel -en relación a los informantes principales para la obtención de información-, para el caso de esta dimensión se trabaja con el comité directivo mediante – nivel cuatro- la revisión de documentos oficiales de la organización (planes de trabajo, estatuto, membresía, actas de sesión, entre otras).

La segunda dimensión corresponde a la equidad de género, entendiendo esta dimensión como un elemento clave dentro de todo proceso político-productivo de una unida solidaria como es el caso de las cooperativas, en este apartado se evalúa la equidad en la distribución de cargos directivos, en la distribución de tareas y sueldos, así como las ventajas y desventajas entre hombres y mujeres para ser socios de la organización y para obtener cargos representativos, se puntualiza también en las políticas implementadas por la organización para erradicar los problemas de discriminación, acoso o abuso de poder dentro de ésta. En el nivel de los elementos orientadores se trabajan datos cuantitativos como el número de hombres y mujeres por cargos directivos, parámetros y brechas salariales por género, del mismo modo se manejan datos cualitativos que recaban información sobre la percepción de equidad dentro de la organización, las políticas para combatir la discriminación y las facilidades para el desarrollo de las mujeres dentro de la organización. Para el caso de esta dimensión la información es extraída de todos los integrantes de la organización, mediante cuestionario auto-aplicado y ficha de caracterización.

La tercera dimensión corresponde a la evaluación de la democracia, participación y transparencia dentro de la organización, en este sentido los indicadores que se abordan tienen que ver con las características de los integrantes que desempeñan los cargos directivos, con el tiempo de rotación de los mismos, la democracia y transparencia en el

desarrollo de estos cargos, los mecanismos utilizados en la distribución de la información de los cargos directivos de la organización, el impulso para la participación de todos los integrantes en la toma de decisiones dentro de la organización, la evaluación de la transparencia de los que desempeñan cargos directivos y la equidad en la distribución de estos. Bajo estos elementos a evaluar se trabajan datos cuantitativos, pero sobre todo se prioriza por datos cualitativos y de percepción de los integrantes, para la obtención de información se trabajará con los comités directivos y los integrantes generales de la organización mediante dos técnicas; ficha de caracterización y cuestionario auto-aplicado.

La cuarta dimensión refiere a la participación financiera y la distribución equitativa de los recursos, en este apartado se busca evaluar la forma en que se distribuye el capital invertido en la organización con el objeto de puntualizar las prioridades de ésta, el segundo indicador es la distribución del presupuesto anual y la distribución de las utilidades anuales, para estos indicadores los elementos orientadores son; el capital máximo y mínimo invertido por socio, el esquema de la distribución anual (fondo de reserva, instalaciones, renovación tecnológica, educación, capacitación, apoyo comunitario, tema de ESS, conciencia ecológica), el porcentaje de utilidades que se recibe por integrante de la organización, así como las prioridades de inversión dentro de la organización. Los actores a evaluar en esta dimensión son; el comité directivo y los integrantes de la organización mediante la revisión de documentos oficiales de la organización como; el plan de trabajo, el presupuesto anual, el balance anual, el estatuto orgánico, la aplicación de la ficha de caracterización y del cuestionario auto-aplicado.

La quinta dimensión se enfoca al fomento educativo, una de las prioridades más importantes de esta sección es evaluar los planes y proyectos impulsados por la organización en relación al fomento educativo tanto profesionalizante como el fomento a la educación cooperativista. Se evalúa del mismo modo el presupuesto destinado a este rubro en el sentido del número de becas otorgadas y la inversión en proyectos educativos, se prioriza por evaluar también la percepción de los integrantes de la organización sobre la calidad de resultados con base a la inversión de la organización en estos temas. Para la obtención de esta información se trabaja con el comité de educación y con los integrantes de la organización mediante la revisión de documentación oficial de la organización como

el presupuesto, el informe anual, el plan de trabajo, entre otros y mediante la aplicación de la ficha de caracterización y el cuestionario auto-aplicado.

Como sexta dimensión se aborda la intercooperación entendida como la cooperación entre cooperativas o entre empresas de la economía social para el fortalecimiento de redes de apoyo, en este ámbito se evalúan los planes y proyectos impulsados por la organización para fomentar el cooperativismo, la participación de la organización en redes de cooperación o con empresas de la economía social, la inversión a nivel de presupuesto para el impulso de otras organizaciones de la economía social, y la participación de la organización en prácticas de la economía social. Para esta dimensión se evalúa las prácticas cooperativistas tanto de la organización como de los integrantes de la misma, mediante la ficha de caracterización y el cuestionario auto-aplicado.

La sexta dimensión refiere al aporte comunitario que realiza la organización en el espacio en el que se desarrolla, se evalúan los planes y proyectos impulsados con impacto comunitario, la inclusión de la comunidad para la toma de decisiones dentro de la organización, la formación de jóvenes de la comunidad en el campo de la economía social. A nivel de datos se trabaja para esta dimensión en su mayoría datos cualitativos que permitan representar la percepción tanto de la comunidad como de los integrantes de la organización, en este sentido los actores claves para la recopilación de la información son; la comunidad y los integrantes de la organización, mediante la aplicación de cuestionarios auto-aplicados, entrevistas y grupos de discusión.

La séptima dimensión aborda el tema de la conciencia ecológica vista desde el aporte de la organización se evalúan los planes y proyectos que dicha impulsa en torno a la conciencia ecológica, las políticas desarrolladas dentro de la organización, el consumo responsable y la percepción de los integrantes sobre el tema, a nivel de los elementos orientadores se busca evaluar el nivel de conciencia de la organización y de sus integrantes en el tema, para ello se trabaja con los comités directivos y/o áreas encargadas en estos temas y los integrantes de la organización mediante la aplicación de la ficha de caracterización y el cuestionario auto-aplicado.

La octava dimensión no tiene que ver directamente con un principio fundamental de la economía social, por el contrario, se considera un mecanismo de ayuda y soporte en el

actuar de la organización. En este apartado se evalúa si la organización ha recibido denuncias y/o demandas por incurrir en algún acto, si la organización tiene claros estándares y normas para la proyección del trabajo dentro de la organización, si ha sido sometida a algún tipo de evaluación externa por otras organizaciones o incluso por organizaciones de la misma economía social y si la organización recibe una autoevaluación de su funcionamiento por los mismos integrantes de la organización.

Tabla III.5. Matriz de evaluación para el diagnóstico interno de una empresa de la economía social.

Dimensiones	Indicador	Pregunta/elementos orientadores	Informante/ Tipo de fuente	Técnica a Utilizar
Condiciones laborales equitativas	<ul style="list-style-type: none"> . - Número de socios. . - Número de socios-trabajadores. . -Número de trabajadores. . -Edad, género, ocupación, jornada laboral. . - Distribución salarial. . - Inclusión de personas de la tercera edad y con alguna limitación física. . - Derechos laborales. . - Políticas de horas extras de trabajo. . -Tipo de contrataciones. . -Políticas contra la no discriminación, trabajo forzado e infantil. . -Condiciones para el ingreso de socios/ trabajadores a la organización. . - Causas de la baja de los socios o despido de los trabajadores de la organización. . - Condiciones de la jornada laboral. . -Respeto a los derechos 	<ul style="list-style-type: none"> . - ¿Cuántos socios tiene la cooperativa? . - ¿Cuántos son socios-trabajadores? . - ¿Cuántos son solo trabajadores? . -Descripción de datos generales; edad, género, puesto, rango de ingreso y jornada laboral. ¿Se encuentran trabajando en la empresa personas con discapacidad? . - ¿Se encuentran trabajando en la empresa personas de la tercera edad? . - ¿Cuáles son los derechos laborales de los trabajadores? . - ¿Cuáles son las condiciones para la retribución de horas extras? . - ¿Cuáles son los tipos de contrataciones que tiene la cooperativa, el número de trabajadores de por tipo de contratación y las condiciones de cada contratación? . - ¿Cuenta la cooperativa con políticas de no discriminación, trabajo infantil y forzado? . - ¿Existen requisitos para ingresar como socio en relación a raza, genero, escolaridad, raza, posición política o preferencia sexual? . - Causas por las que se han dado despidos o bajas dentro de la organización. . -Nivel de satisfacción de los trabajadores por las condiciones laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Integrantes de la organización 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de la cooperativa Estatuto orgánico Plan de trabajo anual Informes anuales Cuestionario auto-aplicado

	<p>laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> . -Apoyo a la maternidad y paternidad. . -Tiempo de dispersión y relajación. . -Congruencia de su perfil con la actividad que desarrollan. 	<ul style="list-style-type: none"> . -Nivel de satisfacción de los trabajadores por los derechos laborales. . - ¿Cuenta la empresa con apoyo a maternidad y paternidad? . - ¿Cuentan los trabajadores con tiempo de dispersión o descanso dentro de la jornada laboral? <p>¿Cómo considera su nivel de satisfacción en relación a la forma en que la cooperativa aprovecha sus conocimientos y habilidades?</p>		
Equidad de Género	<ul style="list-style-type: none"> . - Equidad de género en la distribución de cargos directivos. . - Equidad de género en la distribución de tareas y sueldos. . - Ventajas y desventajas entre hombres y mujeres para acceder a cargos dentro de la organización. . -Políticas de la organización para erradicar los problemas de discriminación, acoso o abuso de poder dentro de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> . -Número de hombres y mujeres por cargo directivo. . -Distribución de sueldos con perspectiva de género: Mayor ingreso- menor ingreso. Brecha de desigualdad salarial con perspectiva de género. . -Percepción de equidad de género en la distribución de los cargos directivo. . -Descripción de políticas impulsadas para combatir la discriminación, acoso o abuso de poder. . - Facilidades otorgadas a las mujeres para impulsar su desarrollo en la organización. 	Integrantes de la organización.	Cuestionario Auto-aplicado

<p>Democracia y participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> . - Características de los integrantes directivos/gerenciales. . - Rotación de los cargos directivos y consejos dentro de la organización. . - Propuestas de distribución de información. . – Propuestas para la consulta de opiniones de los integrantes de la organización. . -Propuestas para el fomento de la participación en la toma de decisiones dentro de la organización. . -Transparencia en el trabajo de los integrantes de los comités/directivos o gerenciales . -Equidad en la distribución de cargos y comités directivos 	<ul style="list-style-type: none"> . - Número de cargos directivos/gerenciales . - Tipo de integrantes en los cargos directivos (edad, género, ingresos). . - Tiempo de rotación de los cargos directivos/gerenciales en la organización. . – Número y descripción de mecanismos utilizados por la organización para la distribución de información. . - Número y descripción de mecanismos para consulta de opinión de los integrantes de la organización . -Número y descripción de mecanismos para el fomento de la participación en la toma de decisiones dentro de la organización. . -Percepción de los integrantes de la organización en relación a la transparencia y equidad de los cargos directivos/gerenciales. 	<p>Integrantes de la organización</p> <p>Comité directivo</p>	<p>Ficha de caracterización</p> <p>Cuestionario auto-aplicado</p>
<p>Participación financiera y distribución equitativa de recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> . -Distribución del capital invertido. . -Distribución del presupuesto anual. . -Distribución de las utilidades anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> . - Capital máximo y mínimo invertido por socio. . – Esquema de la distribución del presupuesto anual (fondo de reserva, instalaciones, renovación tecnológica, educación, capacitación, apoyo comunitario, tema de ESS, conciencia ecológica. . – Esquema de la distribución por porcentaje de utilidades que recibe cada tipo de integrante de la organización. 	<p>Comité directivo</p> <p>Integrantes de la organización</p>	<p>Documentos de la organización.</p> <p>Estatuto orgánico</p> <p>Plan de trabajo anual</p> <p>Presupuesto anual</p> <p>Balances</p>

		. -Prioridades de inversión de la cooperativa.		
Fomento educativo	<ul style="list-style-type: none"> . -Planes, proyectos o actividades anuales impulsadas para el fomento educativo. . -Presupuesto destinado a: <ul style="list-style-type: none"> a) Educación profesional b) Educación cooperativista . Fomentos de los valores y principios de la economía social. 	<ul style="list-style-type: none"> . -Descripción de proyectos, actividades o programas en el tema de educación impulsados por la organización en los últimos dos años. . -Número de becas para capacitación externa otorgadas por la organización . -Percepción de la inversión de la organización para el desarrollo profesional de los trabajadores . -Percepción de la inversión que hace la organización en educación cooperativista . -Percepción del fomento de la organización a los temas de economía social 	<p>Comité directivo</p> <p>Integrantes de la organización</p>	<p>Documentos de la organización</p> <p>Cuestionario Auto-aplicado</p>
Intercooperación	<ul style="list-style-type: none"> . -Planes, proyectos o actividades impulsadas para la conciencia cooperativista. - Participación en redes de cooperación o en redes de empresas de la economía social. . -Inversión de capital en otras organizaciones de la economía social . -Participación de los integrantes en prácticas de la economía social . -Participación de la organización en prácticas de la economía social 	<ul style="list-style-type: none"> . -Descripción de proyectos, actividades o programas en el tema de cooperación impulsados por la organización en los últimos dos años. . -Redes creadas por la organización. . -Redes en las que participa la organización . -Descripción de inversiones de la empresa en otras prácticas de la economía social. . -Nivel de participación de los socios y trabajadores prácticas de la economía social. 	<p>Comité directivo</p> <p>Integrantes de la organización</p>	<p>Revisión de documentos de la organización</p> <p>Cuestionario Auto-aplicado</p>

Aporte Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> . -Planes, proyectos o actividades impulsadas para el aporte comunitario. . -Impacto comunitario. . -Inclusión de la comunidad para la toma de decisiones dentro de la organización. . -Formación de jóvenes de la comunidad en el campo de economía solidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> . -Descripción de proyectos, actividades o programas en el tema de aporte comunitario impulsados por la organización en los últimos dos años. . -Percepción de la participación de la organización al aporte comunitario. . -Mecanismos de inclusión de la organización para la integración de la comunidad en la toma de decisiones. . -Importancia para la organización de involucrar y formar a los jóvenes de la comunidad en el campo de la economía social. 	<p>Comité directivo</p> <p>Integrantes de la organización</p>	<p>Revisión de documentos de la organización</p> <p>Cuestionario Auto-aplicado</p>
Conciencia ecológica	<ul style="list-style-type: none"> . -Planes, proyectos o actividades impulsadas para la conciencia ecológica. . -Políticas de sustentabilidad ecológica desarrolladas por la organización. . -Percepción sobre el consumo responsable de la organización sobre los recursos. . -Percepción sobre el cuidado ambiental de la organización. . -Percepción sobre el consumo de la organización para la conciencia ecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> . -Descripción de proyectos, actividades o programas desarrollados en los últimos dos años en el tema conciencia ecológica. . -Descripción de políticas desarrolladas por la organización para la conciencia ecológica . -Nivel de conciencia de la organización en relación al consumo responsable de los recursos que utiliza. . -Nivel en el que la organización prioriza dentro de su sistema de operación el cuidado ambiental . -Trabajo y consumo de la organización para la conciencia ecológica. 	<p>Comité directivo</p> <p>Integrantes de la organización</p>	<p>Revisión de documentos de la organización</p> <p>Cuestionario Auto-aplicado</p>

Evaluación Externa	<ul style="list-style-type: none"> . -Acusaciones públicas, denuncias o demandas recibidas por la organización. . -Utilización de estándares y normas para el trabajo dentro de la organización. . -Autoevaluación de los trabajadores de la organización 	<ul style="list-style-type: none"> . -Descripción de denuncias recibidas por la organización en los últimos dos años. . -Descripción de los estándares y normas utilizados por la organización . -Tipo de evaluación externa recibida por la organización. . -Autoevaluación de los principios de la economía social solidaria 	Comité directivo Integrantes de la organización	Revisión de documentos de la organización Cuestionario Auto-aplicado
---------------------------	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en el MAPA, la matriz del bien común, GRI, la carta solidaria, balance social cooperativo, REAS, Sistema “B” y RSE-COOP.

III.5.1.1 Indicadores generados

En la construcción de esta propuesta de evaluación, dentro de las 8 dimensiones desarrolladas se ha catalogado un grupo de indicadores que tienen como objetivo mostrar en qué medida las prácticas realizadas por la organización corresponde a lo establecido en una propuesta solidaria. Es importante mencionar que dichos indicadores se apegan a las propuestas metodológicas de evaluación que sugieren que todo indicador sea observable, es decir se construyen a través de hechos reales desde donde se pueda obtener información directa; que sea neutro, es decir que no tienda a sesgar resultados a priori; que sea preciso de tal manera que pueda ser comprendido y entendido sin procesos complejos de análisis y por último que sea conocido y consensado por todos los involucrados dentro del proceso de evaluación.

Apegados a estos requisitos metodológicos, los indicadores trabajados en este diagnóstico se construyeron en relación a cada una de las dimensiones planteadas para la obtención de información, se construyeron indicadores cuantitativos y cualitativos con el fin de observar desde dos perspectivas los hechos. Cada uno de los indicadores es presentado en la matriz de evaluación en páginas anteriores.

III.5.1.2 Actores claves de la evaluación

La identificación de los actores clave dentro de un proceso de evaluación es un elemento de suma importancia pues su identificación puede garantizar el éxito o fracaso del proceso. Navarro, 2016 afirma que los actores “clave” tienen la capacidad de ejercer su poder y liderazgo y se requiere identificarlos para obtener su conocimiento sobre los temas a evaluar, sus intereses, posiciones, percepciones y perspectivas, por tanto, en palabras de esta autora, “(...) un actor es un individuo o un organismo cuyas acciones repercuten positiva o negativamente en un sector social y/o en la organización” (p. 1).

Para comprender el papel de los actores clave -identificados en las metodologías revisadas para el sustento de este trabajo como stakeholder¹⁴- es importante entender que para la estructuración de cualquier forma de organización –en este caso las cooperativas-, se debe

¹⁴ Conocidos como “grupos de interés” aquellas entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, productos y/o servicios de la organización; y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos (GRI, 2007).

tener en cuenta las relaciones y los intereses de las distintas partes que intervienen. Castilla, Gallardo y Sánchez (2015) cita a Atkinson (1997) para clasificar a estos grupos en dos secciones, la que respecta al entorno; clientes, accionistas y sociedad y la que refiere al proceso; trabajadores y proveedores. En el mismo texto se citan otras clasificaciones como, estratégicos y morales, los primeros hacen referencia a los que participan directamente en el proceso de gestión de las cooperativas y los segundos son los afectados por las acciones de esta gestión; incluso podemos hablar de manifestación híbrida de los stakeholders ya que por diferentes condiciones pueden pasar del plan estratégico a la moral e incluso ser participe en los dos escenarios.

La importancia de identificar en los emprendimientos cooperativistas a los stakeholder radica en la necesidad de tener claro las vinculaciones y nexos que existen dentro de la gestión cooperativa lo cual permitirá identificar con mayor precisión el daño y las implicaciones que la gestión ocasiona y, por otro lado, cumplir el compromiso principal de la Responsabilidad Social Empresarial que hace referencia a mejorar el bienestar de los Stakeholder.

Los stakeholder como punto de referencia en la implementación de las herramientas de evaluación pueden ayudar a presentar panoramas más integrales en el análisis, ya que el enfoque de estudio se expande en relación a un proceso de clasificación que en alguna medida permite apreciar de manera más puntal los escenarios y las condiciones de cada uno de los actores involucrados.

Con base en lo anterior los stakeholder estratégicos con los que se trabajará dentro de este proceso de evaluación son; los comités directivos y/o gerenciales, los integrantes de la asamblea general y los proveedores que en la primera matriz de esta evaluación no son abordados, pero lo serán en la segunda propuesta recuperada a manera de conclusión de esta investigación. Por el otro lado los stakeholder morales son; la comunidad aledaña a donde se desarrolla el proyecto y los clientes, estos últimos de la misma manera que los proveedores serán retomados en la segunda propuesta recuperada a manera de conclusión.

III.5.1.3 Instrumentos, herramientas y técnicas utilizadas para la evaluación

- a) Encuestas¹⁵: Como es sabido, la encuesta es una técnica para recolectar datos cuantitativos en relación a aspectos específicos, para el caso de esta investigación la encuesta -mediante el instrumento de un cuestionario auto-aplicado- juega un papel muy importante en la obtención de información ya que como lo menciona Rodríguez y Zeballos (2007) la encuesta permite obtener datos precios que tienen una facilidad de análisis cuantitativo, permiten observar cómo está compuesta y cuáles son las características de la población a estudiar. Para esta investigación se ha estructurado un cuestionario con el objetivo impulsar un ejercicio de auto-diagnóstico de la organización, buscando en particular una forma de medir la percepción de sus integrantes en torno a la aplicación de valores y principios al interior de la organización. Por "valores y principios" entendemos aquellas características organizacionales que debieran distinguir a las organizaciones de la economía social de las empresas tradicionales.

En este sentido el cuestionario "auto-aplicado" no toma un parámetro de muestro por el contrario se busca que sea aplicado a todos los integrantes de la organización mediante una plataforma digital¹⁶, en lo que respecta a su construcción, se estructura en 42 preguntas clasificadas en 9 apartados; el primer apartado sobre la información general del encuestado que contiene 9 preguntas, el apartado de condiciones laborales equitativas que contiene 5 preguntas, el apartado de democracia, participación y transparencia con 4 preguntas, el apartado de fomento educativo con 4 preguntas, el apartado de aporte comunitario con 3 preguntas, el apartado de intercooperación con 3 preguntas, el apartado de conciencia ecológica con 3 preguntas, una sección sobre criterios negativos que hace referencia a una autoevaluación con base en la percepción sobre prácticas inadecuadas dentro de la organización y por último se encuentra un apartado de autoevaluación con base en criterios de percepción pero en relación al cumplimiento de prácticas solidarias dentro de la organización. Del total de las preguntas que integran el cuestionario 5 pertenecen a

¹⁵ Revisar formato completo en Anexo 1.

¹⁶ Los cuestionarios auto-aplicados se han diseñado para ser respondidos mediante la plataforma virtual de formularios de google Drive, dicho cuestionario se puede encontrar en la siguiente liga: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeYzFcP0wYsBYe4QrBI6XKKCdDr2S1deGeFQDSw9ZAlcs4miw/viewform>.

preguntas abiertas sobre datos generales de ubicación de los integrantes, 17 son dicotómicas, 1 tricotómica, 15 preguntas de selección según el nivel de importancia y/o calificación (siendo 1 el menos importante o menor calificado y 7 el mayor calificado)¹⁷, 3 preguntas de opción múltiple y 1 de más de una opción, cada una es evaluada mediante la plataforma virtual que arroja la información sistematizada de los resultado.

- b) Ficha de caracterización¹⁸: Es un instrumento que presenta de manera simple los elementos más importantes a trabajar durante el proceso de evaluación, permite presentar un control ordenado y sistematizado de la información a recabar, mediante esta herramienta se puede observar un mapeo general de lo recopilado durante el proceso de evaluación. Para el caso de esta investigación la ficha de caracterización constituye el elemento central ya que está estructurada para recolectar información oficial del proceso administrativo de la organización, por tanto, toda información utilizada para su llenado tiene que presentar sustento mediante documentación oficial de la organización, esta ficha está diseñada para ser contestada por uno o más integrantes de el/los comités directivos con la ayuda de un aplicados. Está constituida en 10 apartados, el primer apartado corresponde a la información general del aplicador, el segundo apartado corresponde a los datos generales de la organización, el tercer apartado presenta la primera dimensión “condiciones laborales equitativas”, donde se contabiliza el número de trabajadores, de socios, de socios-trabajadores, el número de mujeres y hombres, el número de personas con discapacidad, niños y personas de la tercera edad que laboran en la organización, se contabilizan los ingresos y egresos de integrantes a la organización en un periodo de 4 años, se describen las características de la estructura salarial por sueldos (sueldo más alto y más bajo), género (hombre, mujer) y tipo de trabajador (trabajador, socio y socio-trabajador), se contabiliza el número de horas extras pagadas al año así como la revisión bajo normativa, se revisan las relaciones contractuales entre los trabajadores y la organización por tipo de contratación y género.

¹⁷ Se seleccionó la ponderación de 1 a 7 ya que en Chile donde fue aplicado el ejercicio piloto de esta evaluación la estructura de notas para calificar en las instituciones educativas es del 1 al 7 a diferencia de México que es del 1 al 10.

¹⁸ Revisar formato completo en Anexo 2.

En el apartado cuatro se aborda la tercera dimensión en relación a la Democracia y participación, en este apartado se revisan las características de los integrantes en puestos directivos de la organización (por género y tipo de integrante), se contabiliza la duración de los cargos de dirección/comités en la organización, se describen los mecanismos utilizados por la organización para la distribución de información así como los mecanismos utilizados para la consulta de opinión de los integrantes y los utilizados para el fomento de la participación en la toma de decisiones al interior de la organización. El quinto apartado corresponde a la participación financiera y distribución de recursos donde se hace una revisión de los balances generales anuales (suma de activos, pasivos y total) comparando una tendencia de 4 años atrás, se revisa del mismo modo la distribución del presupuesto anual en relación a los porcentajes destinados a cada rubro de actividad, así como la distribución de utilidades anuales por porcentaje que recibe cada tipo de integrante.

El apartado sexto aborda la cuarta dimensión en relación al fomento educativo en ese apartado se revisa el presupuesto anual destinado a la capacitación educativa y educación cooperativista, el número de becas otorgadas al año para capacitación externa y la descripción (en cuanto a frecuencia y respaldo de información) de los proyectos y programas impulsados para fortalecer el fomento educativo. La séptima parte de la ficha de caracterización corresponde a la intercooperación desde donde se revisa información sobre los nombres de organizaciones de la economía social con los que ha tenido vinculo la organización evaluada y el nombre y tipo de redes en los que ha participado, el noveno apartado examina la conciencia ecológica que ejerce la organización mediante la revisión de las políticas ambientales de conciencia ecológica.

Por último, la ficha de caracterización alberga un décimo apartado de evaluación donde se enfatiza en observar si la organización ha sido objeto de acusación por alguno de los siguientes agravios; Malas condiciones laborales de los trabajadores, acoso laboral, despidos injustificados, discriminación, asuntos financieros, daño socio-ambiental, derechos a los consumidores y competencia desleal.

- c) Entrevista¹⁹: La incorporación de una propuesta de entrevista dentro de un proceso de evaluación cobra relevante importancia ya que mediante esta herramienta se puede obtener información cualitativa más detallada sobre los procesos y elementos evaluados dentro de la investigación como lo son; las percepciones, posicionamientos, visiones e incluso evaluaciones de los actores clave hacia la organización. Para esta investigación se ha desarrollado dos esquemas de entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas en relación a cada una de las dimensiones trabajadas en la matriz, el primer esquema corresponde a una guía de entrevistas semiestructuradas dirigida a los trabajadores y socios trabajadores de la organización construida por 21 preguntas clasificadas en cada dimensión, el segundo esquema es una guía dirigida al comité directivo de la organización con la misma estructura en 11 preguntas.²⁰ Aunado a lo anterior se desarrolla una también una entrevista en profundidad con los fundadores de la organización para realizar la reconstrucción histórica de la organización, dado que el objetivo de una entrevista de profundidad es dejar al entrevistado la mayor libertad para construir sus respuestas mediante un proceso de reflexión, no existe una guía en su aplicación por el contrario como lo menciona Rodríguez y Zeballos (ibíd), *“esta técnica se utiliza para reconstruir procesos a partir del conocimiento, vivencias o experiencias del informante”*.
- d) Grupo de Discusión²¹: Esta herramienta es entendida como la generación de un espacio para el análisis, la discusión y el intercambio entre involucrados promoviendo el diálogo con el objeto de recoger información de los participantes desde sus subjetividades, descripciones, puntos de vista, sentires, satisfacciones e insatisfacciones. Para el caso de este proceso de evaluación se plantea el desarrollo de un grupo de discusión dirigido con base en la guía estructurada con planteamientos específicos por cada dimensión evaluada. Se busca que en el grupo de discusión se entrelace la participación de trabajadores no socios, socios trabajadores e integrantes de los consejos directivos con el fin de generar sobre la

¹⁹ Revisar formato completo en Anexo 3

²⁰ Revisar formato completo en Anexo 4

²¹ Revisar formato completo en Anexo 5

mesa un análisis conjunto del trabajo de la organización sobre cada una de las dimensiones que presenta la matriz de evaluación.

III.5.2 Etapas de la evaluación

La propuesta de evaluación presentada con base en la construcción matricial, busca ser un acercamiento de diagnóstico de balance social dentro de la organización. Para su ejecución se plantea que dicha evaluación se desarrolle en 4 etapas ya que es entendido que los procesos para involucrarse dentro de una organización son procesos lentos y complejos. En este sentido cada una de las etapas está implementada con una herramienta de recolección de información y se prevé que su aplicación sea secuencial, es decir continuar con la segunda etapa una vez concluida la primera.

La primera etapa refiere al primer acercamiento con la organización con el objeto de realizar una reconstrucción histórica, enfatizando en el trayecto que ha realizado la organización desde su fundación, tiene por objeto también descifrar y comprender el origen en términos de hechos y posicionamientos que impulsaron su construcción y los principios rectores que permearon en ella, la importancia de puntualizar sobre los orígenes de la organización se fundamenta en que son estos los que inevitablemente se encontraran permeados en el comportamiento actual de la organización, de la misma forma reconstruir la historia permite descubrir el posicionamiento de la organización como actor dentro de la transformación social y dentro de la búsqueda alternativa de organizar la vida que es en resumidas cuentas el objeto de la economía social solidaria. Esta etapa se sustenta en la herramienta metodológica de entrevista a profundidad donde participan solamente los socios fundadores de la organización, la base de la entrevista a profundidad está pensada para una sola sesión.

La segunda etapa corresponde a la designación de un periodo de tiempo con base en el número de trabajadores y el tamaño de la organización para responder el cuestionario auto-aplicado descrito anteriormente, dicho cuestionario está estructurado para ser resuelto en sistema digital mediante una plataforma virtual que permite sistematizar y clasificar cada una de las respuestas de los participantes. El cuestionario es personal y anónimo, especificando que no hay una respuesta correcta o equivocada, por el contrario, su intención única es recabar la percepción de cada integrante de la organización.

La tercera etapa constituye la aplicación de la ficha de caracterización, considerándose ésta una de las etapas más importantes del proceso, ya que la ficha está diseñada para recabar los datos duros de cada una de las dimensiones, dentro de ella se trabajan a la par datos cuantitativos y del mismo modo cualitativos, está dirigida a los grupos o consejos directivos de la organización dado que cada respuesta necesita un soporte de información oficial, se prevé que cada sección de la ficha sea consignada para su aplicación al área más adecuada de conocimiento. No se prevé un tiempo mínimo o máximo destinado para completar la aplicación ya que los detalles de cada formulario estarán dispuestos a la facilidad que de la organización para acceder a la información oficial.

La cuarta etapa corresponde primeramente a la aplicación de la sesión de entrevistas semiestructuradas dirigida a un muestreo de los trabajadores, trabajadores-socios y comité directivo de la organización, cada entrevista está diseñada para ser aplicada en una sola sesión con el fin de observar la perspectiva en relación a cada dimensión, en segundo lugar, posterior a la aplicación entrevistas se plantea la realización de un grupo de discusión dirigida con actores clave “trabajadores, trabajadores-socios y comité directivo) guiado con dos propuestas; las inquietudes y tensiones resultadas de las entrevistas semiestructuradas y la guía presentada en el anexo 5 de esta tesis.

CAPITULO IV. Aplicación del instrumento de diagnóstico de balance social; El caso de la cooperativa COENERGÍA en Santiago de Chile

IV.1 Reconstrucción histórica de la cooperativa Coenergía.²²

La cooperativa nace de la iniciativa de dos jóvenes universitarios, particularmente de la experiencia con la formación de algunas cooperativa, esta iniciativa se mezcla con la experiencia de sus fundadores en las condiciones precarias de trabajar en una empresa bajo la lógica de capital, del mismo modo influyó una experiencia política a temprana edad con la organización Chungamini, pero sin duda alguna la experiencia más motivadora fue el trabajo con los recolectores de algas en el sur de Chile, los recolectores tenían problemas con los intermediarios porque les malbarataban los precios de su producto, ante esto se impulsa la formación de una cooperativa que les permitió posicionarse en un marco de empresa, esto les generó otro nivel de producción que mejoró mucho el precio de su producto, logrando duplicar el precio en un año. La creación de esta cooperativa no solo mejoró los procesos de autogestión sino mejoró de manera abismal las relaciones sociales entre los recolectores, pasando de una lógica de competencia entre ellos por la recolección de las algas y por mejorar el precio, a una producción de unión a nivel familiar que les permitió transformar el mismo territorio.

La participación en la creación de la cooperativa de algas aportó a los fundadores de Coenergía un acercamiento al cooperativismo y a las unidades populares desde la referencia europea, encontrando en el cooperativismo una vía alternativa de autogestión productiva, es decir; la posibilidad real de autogestionar la producción y tener un modelo legal (la cooperativa de trabajo) que ampare los derechos de los socios.

Conociendo posteriormente algunas experiencias de cooperativismo en Argentina deciden seguir los pasos de los recolectores y en el 2011 se forma como unidad productiva Coenergía, sin embargo, es hasta el 2013 que logran consolidarse como cooperativa. Se parte originalmente con 5 personas de las cuales actualmente quedan 3 y con un capital

²² La reconstrucción histórica presentada en este apartado es el resultado de la sistematización de la entrevista realizada en las instalaciones de la organización el 17 de mayo del 2016 a Patricio Canales socio fundador de la cooperativa Coenergía.

pequeño entre herramientas y un vehículo que les permitía realizar solo trabajos pequeños, con el tiempo el trabajo se fue complejizando hasta construir algo más orgánico e institucional. En la formación de este proyecto se presentaron diversos percances ya que uno de los problemas al formar una cooperativa es la falta de experiencia para dimensionar todo lo que significa ser una unidad productiva, los trabajadores al formar una cooperativa dimensiona en general solo una parte disminuida de lo que significa el proceso productivo (desde la venta hasta el cierre de una faena o un producto). Coenergía tampoco tenía muy claro ese ciclo ni contaba con experiencia en cotizaciones, esto los llevó a cotizar mal un primer trabajo que significó tres meses de trabajo gratis de todos los socios, sin embargo, lo que mantuvo en pie a Coenergía fue la convicción de los socios, porque a diferencia de una empresa de capital en una cooperativa es difícil desvincularse como trabajadores y como socios.

El proceso de la consolidación de Coenergía al igual que el de la mayoría de las cooperativas fue complejo dada la convergencia de diferentes miradas entre los integrantes; algunos se posicionan desde un punto de vista solidario o desde un punto de vista de clase y otras personas desde el punto de vista del emprendimiento que son los que precisamente se terminan retirando de las cooperativas al pensar que las cooperativas generan dividendos como si fuera una empresa capitalista.

Coenergía se construye como una iniciativa para producir sin un patrón, no existía al inicio un proyecto político sino básicamente las ganas de ayudarse entre compañeros desde una cuestión solidaria. Lo que sí se tenía claro era su posicionamiento como clase obrera y trabajadora, sin embargo, el posicionamiento como proyecto político se da a partir de comprender el impacto que tenía esta forma de producción a nivel político y social, y la relevancia para poder construir alternativas económicas entendiendo que el simple hecho de querer producir sin un patrón es un acto profundamente político como lo es también gestionar una unidad productiva que su fin primordial no es el lucro. Es por ello que a partir de esta interpretación Coenergía se centra en construir una unidad solidaria, con miras en las personas y en el aporte social.

Sin embargo, para cumplir sus objetivos Coenergía tuvo que incorporarse a procesos necesarios de integración al mercado, un mercado atroz porque está construido para la

sobrevivencia del más fuerte que en este caso son las empresas de capital, las cuales son profundamente políticas también y si no se buscan maneras de resistir ante ellas, el mercado las devora, es por esta situación que se forma una empresa paralela a Coenergía para postular a los trabajos que muchas veces le eran negados por el simple hecho de ser cooperativas.

La visión de Coenergía no es una forma romántica de comprenderse cooperativistas, porque pueden o no ser una cooperativa, incluso podrían ser una sociedad anónima porque no es el instrumento legal el que la constituye, por el contrario, Coenergía utiliza el instrumento legal.

Es importante mencionar que existe una política de rezago fuerte hacia las cooperativas, los bancos no les dan cuenta corriente porque hay una discriminación fuerte con las cooperativas de trabajo, no hay una política real de apoyo, ni se entienden a las cooperativas como organizaciones productivas sociales, por el contrario las cooperativas quedan en el limbo porque el Estado las entiende como propiedad privada y las iguala a una empresa capitalista negándole cualquier prioridad para licitaciones, ya que las entiende como un privado y por tanto tienen que competir de igual a igual entre privados.

IV.1.1 Idearios bajo los que se constituye la organización

El motor principal de Coenergía ha sido mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, fuera del posicionamiento ideológico de los integrantes, la cooperativa tiene claro que su trabajo es tratar de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y el ideario principal que la constituye es la redignificación del trabajo. Al ser Coenergía una empresa de construcción se enfrenta a la realidad de provenir de un mundo muy retrograda “el mundo de la construcción”, considerado el último escalafón social es decir, lo que no tuvo oportunidad de hacer algo más en la vida; bajo esta óptica la gente comienza a perder el amor a su oficio ya que hoy en día bajo la visión de desarrollo se tiene un ideario de éxito, es por esto que el ideario de Coenergía es revalorar y redignificar el trabajo, desarrollar un espacio donde el trabajador realmente sienta que da un aporte a la sociedad y que no por el hecho de hacer muros e instalaciones eléctricas, hacer aseo o limpiar jardines, es menos que otro, ni es un trabajo menos valorado o menos valorable. Coenergía busca redignificar el trabajo tal como es vista la artesanía; Un artesano es alguien que refleja su

humanidad en lo que hace, contrario a esto el trabajo se deshumanizó, se enajenó completamente, en este sentido esta cooperativa apuesta por resignificar y revalorar el trabajo, el trabajo manual, redistribuir el trabajo intelectual, buscar modelos de gestión que ayuden a desarrollar las capacidades de las personas en su aspecto amplio. Todo lo anterior ha tenido sus costos y ha sido una de las cosas que no ha permitido a Coenergía capitalizarse como lo puede hacer una empresa capitalista, ya que cuando se integra una persona a la cooperativa se hace más por resolver un problema laboral que porque sepa dominar el oficio, el papel que la cooperativa asume ante esta situación es la formación y capacitación de los miembros y la transmisión de conocimiento del oficio, pero este proceso tiene sus costos tanto monetarios como productivos porque a diferencia de una empresa de capital que es sumamente eficiente en la producción al seleccionar a sus trabajadores con base en la competencia de sus habilidades y su especialización, la cooperativa tiene que invertir para la formación de sus trabajadores .

Otro de los idearios fundamentales de la cooperativa en conjunto con la formación es la rotación de los puestos directivos dentro de la cooperativa y dentro de la faena como una propuesta de modelo de gestión donde todos los que componen la cooperativa se puedan mirar de igual a igual (siendo o no profesionistas), es decir donde un obrero puede ser gerente. Pero impulsar un modelo democrático también implica costos monetarios y productivos ya que la cooperativa tiene que invertir en una capacitación constante.

IV.1.2 Fundamentos de la cooperativa mediante un proceso de aprendizaje

Actualmente Coenergía se encuentra en un proceso de reformulación, en un proceso de pasar de una pequeña empresa a una mediana empresa con 17 integrantes trabajando tiempo completo, esto ocasiona que la administración se complejice, generando ineficiencias en los procesos administrativamente por una división mayor del personal a causa de la logística, sin embargo hay elementos que la cooperativa tiene claro como lo es entenderse como una unidad político-productiva y que las formaciones de los trabajadores no solo está en el ámbito productivo sino también en el ámbito político y es necesario que los socios comprendan en qué están participando y no se produzcan desviaciones como el adquirir un papel de empresario y perder la identidad de trabajador o la identidad colectiva de trabajo.

Durante su crecimiento, Coenergía ha aprendido la importancia del trabajo como eje central de la vida y como la construcción de un espacio laboral distinto con relaciones sociales distintas que transformen la vida de manera significativa, es por ello el hincapié de Coenergía sobre la identidad de la cooperativa y el sentirse parte de ella.

Otro aprendizaje fundamental que ha logrado la organización es aprender a producir bajo otras lógicas, otras culturas que se van enriqueciendo con las iniciativas de gente nueva que ingresa en la organización, se han fortalecido por trabajar en concreto, es decir trabajar en la política de lo concreto y generarnos desde ahí trabajo.

IV.1.3 Posicionamiento de la organización

Coenergía se posiciona como una cooperativa de obreros trabajadores, donde no se busca ser empresario o emprendedor, no hay una identificación con esa imagen de emprendedor exitoso, por el contrario tienen muy bien definida una identidad de trabajadores que vienen desilusionados del mercado laboral tradicional, por esta misma desilusión tienen temor de que la cooperativa termine funcionando como una empresa capitalista, porque precisamente las cooperativas nacen desde la negación propia de cómo funciona una empresa tradicional, es así que esta negación se liga a una identidad de trabajador donde los objetivos son sociales, es por esta identidad que la cooperativa no busca ser una empresa exitosa a nivel de capital, ni siquiera podría porque en el trabajo se cobra el costo real de lo que significa ese trabajo y no los porcentajes de especulación de una empresa capitalista.

IV.1.4 Horizonte estratégico de la Cooperativa

Coenergía tiene un horizonte estratégico definido que es la dignificación del trabajo y del trabajador, en este sentido el horizonte actual es la vivienda social porque se comprende que independientemente de ser una cooperativa se tienen costos de empresas que son pagados por el cliente (vehículos, administración, oficina, etc.) lo cual hace que las personas que contratan estos servicios sean personas que tienen recursos o instituciones relativamente grandes, esto genera el cuestionamiento de a dónde está poniendo la organización toda la creatividad y todo el esfuerzo, por ello mirando a largo plazo el horizonte es colocar toda esa creatividad e ímpetu en su propia gente que realmente no tiene viviendas.

Aun cuando el tema de la vivienda social pudiera parecer muy lejano, este proyecto es muy importante ya que no solo significaría aumentar la calidad de vida de los propios socios, sino también se le ahorran costos al estado y al mismo tiempo se genera trabajo.

Por otro lado, esta organización tiene como meta también el impulso de un proyecto de fabricación de muebles para las personas de mayor edad a quienes las obras les comienzan a ser pesadas y no se pueden jubilar porque la jubilación no les es suficiente para subsistir.

IV.1.5 Proceso de integración e inducción de nuevos socios al proyecto político-productivo auto-gestionado de la cooperativa

Como se mencionó la cooperativa está constituida por 17 personas trabajando actuamente, 5 de ellos son temporales o llamados colaboradores y 12 son de planta, de estos 12 trabajadores 10 son socios. Actualmente se tiene una demanda de trabajo de 5 obras simultáneamente lo que hace que la convivencia conjunta sea más esporádica. Anteriormente al integrarse colaboradores, éstos iban aprendiendo el funcionamiento de la cooperativa a través de la practica con los compañeros de trabajo, sin embargo, ahora es más complejo dado el crecimiento de la cooperativa porque los nuevos colaboradores llegan a una cooperativa más estructurada con lógicas ya establecidas, no jerarquizadas y con lógicas muy atractivas como lo es la estructura salarial. Al ingresar un colaborador se realiza un proceso de 6 meses de evaluación posterior a eso ellos tienen la posibilidad de convertirse en socios, sin embargo, es la asamblea la que define esta situación. Las asambleas se realizan una vez al mes en una jornada del día entero.

IV.1.6 Reconstrucción histórica sobre los principios evaluativos de la propuesta

a) Condiciones laborales equitativas

Uno de los elementos principales que costó un proceso largo de construir para Coenergía es el tema de la equidad salarial, al inicio del trabajo como cooperativa el sueldo se designaba en función del flujo de trabajo (las faenas) y de la profesionalización o no de los trabajadores, lo que ocasionaba que en algunos periodos con buenas faenas se obtuviera un buen ingreso pero en otros periodos donde no había faenas se sufriera por falta de éstas, lo primero que se propuso mediante el consenso fue definir un sueldo base mensual con la finalidad principal de generar estabilidad, este sueldo dependida de que el trabajador era

profesionista o no. El excedente era destinado como capital de trabajo para sustentar los meses en los que no había faenas, los profesionistas ganaban 700000 cl (24 000 mx) y los no profesionales ganaban 500 000 (17000 mx), posteriormente se equiparó el sueldo a 600 000 cl (20 000 mx) para todos. Definir un sueldo general independientemente de si los socios son o no profesionistas fue una discusión profundamente ideológica. Posterior a establecer un sueldo general por problemas de ingresos se redujo el sueldo a 500 000 (17000mx) cantidad que para muchos socios que tenían familias y responsabilidades no fue suficiente, esto llevó a otra discusión ideológica; ¿Cuál es la función del salario? Concluyendo que su función es resolver las necesidades, sin embargo, no todos los socios tienen las mismas necesidades así por tanto se definió que los socios que tenían hijos iban a ganar más, de hecho, la gente en la cooperativa que gana más dinero es la que tiene más hijos, con la excepción de un socio que gana más porque tiene una enfermedad.

b) Democracia y participación.

Al inicio de la formación de la cooperativa el funcionamiento era profundamente democrático por la poca cantidad de socios, ya que se ha aprendido que la democracia tiene que ver con el tema de la gestión. De alguna forma el modelo de gestión se fue formando en función de las necesidades, pero tiempo después por el aumento de socios comenzó a complejizarse demandando cargos y responsabilidades muy delimitadas. De esta forma la cooperativa comprendió lo que significaba administrar una empresa.

Las cooperativas por ley tienen una gerencia, una presidencia y un consejo de administración, pero en Coenergía ese consejo de administración se ha hecho ampliado, las reuniones del consejo de administración –desde el punto de vista legal- se hacen con el consejo de administración, pero con invitación abierta a socios, quedando las cartas de hechos como si fuera el consejo de administración el que está decidiendo, pero en realidad es la asamblea general la que decide todo.

Las reuniones de la asamblea se hacen fuera de las jornadas laborales por el alto costo que implica parar la planta productiva dentro del periodo de trabajo. La participación en asambleas es un derecho y una obligación fundamental de los socios y es básico el impulso de esa parte política para el funcionamiento de la organización. Desde la formación de la cooperativa se optó por una rotación cada dos años de los cargos en la organización,

comprendiendo que quien decide es la asamblea y los cargos o gerencias solo funcionan como guía y coordinación de la cooperativa. Se ha optado por fomentar significativamente la participación porque se comprende que ésta tiene que ver mucho con una cuestión de carácter más personal por ello se impulsa la autoeducación dedicándole a este tema dos horas a la semana dentro del horario de trabajo, se cuenta además con una forma de consejo administrador que es provisional por el momento y está constituido por los jefes de obras de cada faena.

Actualmente Coenergía está en un proceso de la construcción de un modelo de gestión como un proceso congresal. Es importante comprender que la construcción de este modelo se necesita pagar costos, los cuales no puede cubrirse si no hay excedentes.

c) **Conciencia ecológica**

La cooperativa originalmente parte con la intención de ser una empresa dedicada al tema de la energía renovable sin embargo el obstáculo que encontró fue que el mercado era muy reducido y para que una empresa pudiera sobrevivir era necesario que vendiera sistemas completos y no solo servicios que era lo que comúnmente los integrantes de la organización hacían. Por esta situación Coenergía se llega a cuestionar qué es lo que realmente se busca con el proyecto, lo cual era “generar trabajo” más allá del giro, en este sentido es importante reflexionar sobre el gran aporte que la organización estaba realizando, sostener como unidad productiva auto-gestionada a 15 familias es algo sumamente importante.

Sin embargo, en todos los proyectos que impulsa la organización se toma en cuenta la conciencia ecológica, aunque actualmente el giro primordial de la organización es la construcción se trata de incorporar la eficiencia energética como un tema ejes del proyecto, aproximadamente el 78% de los proyectos que realiza Coenergía se desarrolla desde la parte intelectual el tema de la eficiencia energética como parte central en temas industriales, de control o de iluminación. Se trabaja con la iluminotécnica ledes, una de las especialidades de la organización es la integración de energía renovable a las digitaciones. Se puntualiza en perfeccionar el trabajo de instalaciones y aislamiento técnico que muchas veces es más importante que colocar paneles solares. EL problema de la integración de la sustentabilidad dentro de los servicios que se ofrecen es que esto aumenta los costos y la lógica con la que

trabaja el mercado a nivel de la competitividad es el abaratamiento de costos y del producto.

Dentro de la cooperativa se han impulsado también intentos de reciclar, sin embargo, no ha sido una preocupación principal porque la preocupación principal histórica desde que nació la cooperativa ha sido tener un modelo de gestión eficiente pues se choca mucho con la estabilidad de ingresos ya que fue hasta el 2015 donde la cooperativa logró tener un flujo de sueldos constantes, es decir lleva muy poco tiempo que la organización ha logrado ser sustentable.

Por otro lado, actualmente se está comenzando a perfilar una línea de reciclaje encaminada a la re-utilización de los sobrantes de los trabajos de construcción como palos y madera para la fabricación de muebles, apoyando así el proyecto de la mueblería para los socios de edad avanzada.

d) la interoperación

Uno de los elementos principales que distinguen los socios como un asunto muy potente desde el punto de vista del aprendizaje y lo emocional (frustraciones constantes), es el hecho de que los procesos de aprendizaje son colectivos y que el conocimiento no se ve como un capital, entonces cuando una cooperativa acierta en algo es un aprendizaje para todos. La intercooperación para Coenergía comienza desde aquí, desde la creación del conocimiento de manera colectiva que puede ser transmitido para el desarrollo de más emprendimientos de unidades productivas auto-gestionadas. Actualmente en la organización se desarrolla un modelo de gestión con el fin de generar mayor eficiencia en los procesos, un conocimiento que se busca transmitir a las organizaciones que apoyan en su formación.

La importancia de la intercooperación es una diferencia muy marcada con la empresa de capital ya que, a diferencia de ésta, las alianzas entre organizaciones y cooperativas rompen el esquema de competitividad para realizar redes de cooperación que permitan transmitir el conocimiento y las experiencias para que otras cooperativas no sufran lo que algunas pasaron en un inicio. En este sentido Coenergía ha participado en la orientación a otras organizaciones sobre temas administrativos, ya que una de las fortalezas de esta organización es que ha existido una capacitación constante de los integrantes encargados de

estas áreas, esta experiencia fortalece a otras organizaciones. Coenergía participa también como integrante líder de una federación de cooperativas y su característica ha sido que su participación tiene miras a la colectivización del aprendizaje, a lo que podríamos llamar un aprendizaje solidario. La federación con el impulso de Coenergía y más cooperativas que la conforman funcionan como canal de ayuda, de solidaridad en el impulso de nuevos proyectos autogestionados²³.

Otro de eje trabajado por la organización es el caso del apoyo a las iniciativas cooperativas como “pre-cooperativas”. Se comenzó por un grupo que iba a observar y conocer la experiencia de la cooperativa, con el objetivo de formar posteriormente ellos una cooperativa, Coenergía guiaba estas formaciones hasta ser constituidas, porque se entendían muy bien que tenían que construir una fuerza amplia de lo que significa la producción autogestionada, es decir la producción sin patrones, donde no es necesario una figura de cooperativa, puede ser una unidad de producción familiar, un artesano, el objetivo para transformar una realidad social es lograr generar una fuerza con base en un importante actor político masivo.

Otro elemento sobre la importancia de la intercooperación que se tiene muy en cuenta en Coenergía es que a través de las vinculaciones se ha generado un mercado interno que puede hacerlos menos dependientes del mercado capitalista, al consumir los productos directos y generar trabajo de los mismos productores se podría pensar en generar un escenario paralelo al tradicional donde se establezca un mercado con sus propias lógicas y leyes, es por ello que para Coenergía la formación de cooperativas ha sido una cuestión crucial a la par de la asistencia y formación gratuita, esta participación activa de la organización ha hecho que incluso documentos del ministerio estén hechos con base en el trabajo de Coenergía.

e) Aporte comunitario

El ímpetu social de los integrantes de la organización es muy fuerte, cotidianamente participan en diferentes causas, actualmente se está participa en el tema de doble impacto²⁴. Se trabaja también con la formación de cooperativas de consumo en la federación.

²³ Para detallar casos particulares, revisar el anexo 6 inciso “a” de la entrevista a Patricio Canales, director de Coenergía.

²⁴ Proyecto de banca ética impulsado en Santiago de Chile.

Coenergía se considera militante de la economía social, en el mismo sentido aporta a la comunidad con la impartición de clases gratuitas de electricidad con la idea de enseñar el oficio y transmitir una herramienta con la que los participantes se puedan defender en la vida y del mismo modo también integrar a los socios y trabajadores en el evento político

El punto principal para Coenergía en relación a la comunidad es lograr penetrar en los trabajadores la formación político-reflexiva que permita despertar un sentido de humanidad, que se refleja desde el simple acto de instalar un enchufe, entendiendo que en el trabajo se refleja la humanidad, la esencia de cada persona desde el sentido político, es indispensable entender que el trabajo también es un acto político y el trabajo político no es necesariamente la asamblea, las reuniones o solo la gestión, la política se entiende muchas veces como gestión pero el trabajador que está instalando un guardapolvo o pintando un muro no siente que está haciendo política, piensa que los que hacen política son otros, entonces en la cooperativa Coenergía se enseña que cuando se está haciendo el trabajo también está haciendo un acto político y que finalmente si lo que se busca es transformar el entorno, éste no se puede transformar sino se transforma la economía y no podemos transformar la economía si no se tiene un sentido de trabajo distinto; entender que para transformar la economía se tiene que realizar bien el trabajo y se tiene que hacer de forma eficiente y generar métodos.

Coenergía participa en diversas experiencias como la participación disidente, la participación en movimientos estudiantiles y movimientos sociales en general, porque tiene bien entendido que el objetivo no se logra solo con mejorar la calidad de vida de sus integrantes sino de identificarse con sus pares.

Obstáculos que se han presentado en la cooperativa

Uno de los obstáculos a los que se enfrenta la cooperativa es el tema de la productividad como elemento indispensable para el enfoque en otras áreas, esto significa que si los socios o trabajadores no producen lo que deberían hay un desfase que tiene que ser subvencionado por otros integrantes. Coenergía entiende bien que las capacitaciones, las transmisiones de conocimiento y la formación política necesitan para su ejecución una productividad adecuada que pueda cubrir sus costos.

Un segundo obstáculo es el ritmo con el que ingresan socios o trabajadores a la cooperativa, al ser ésta una experiencia distinta en todos los sentidos a la vivida en una empresa de capital se encuentran socios que se logran adaptar rápidamente coincidiendo sus aspiraciones ideología y de conciencia, sin embargo, tiene socios que terminan por retirarse porque no comparten el mismo horizonte. Ingresar una organización cooperativa con una lógica capitalista es sumamente difícil ya que participan de la organización como si participaran del mercado, es decir; si al socio o trabajador le gusta la dinámica se queda, sino se va, no hay una lógica de pertenencia e identidad.

Un tercer obstáculo que se presenta es que el crecimiento de la organización genera mayores abismos y sesgos entre sus integrantes, cada día se complejiza más la comunicación y se burocratiza más el trabajo, por ello la necesidad de la organización de trabajar sobre un modelo de gestión más eficiente y más participativo.

Un cuarto obstáculo es la poca participación de algunos socios, se entiende que la participación tiene que ver con una cuestión de carácter más personal, sin embargo, se observa que hay socios dentro de la asamblea que no opinan por temor a decir algo que pueda generar un conflicto o desacuerdo con alguien que sea trasladado a un tema personal.

Un elemento que en el presente comienza generar incertidumbre es la reorganización del Departamento de Cooperativas dependiente de la Subsecretaría de Economía Fomento y Reconstrucción, ya que la reestructuración parece indicar intentos de desarticular las iniciativas cooperativistas como manifiesto de un ímpetu político, hecho que puede afectar la organización dada la cercanía con el departamento.

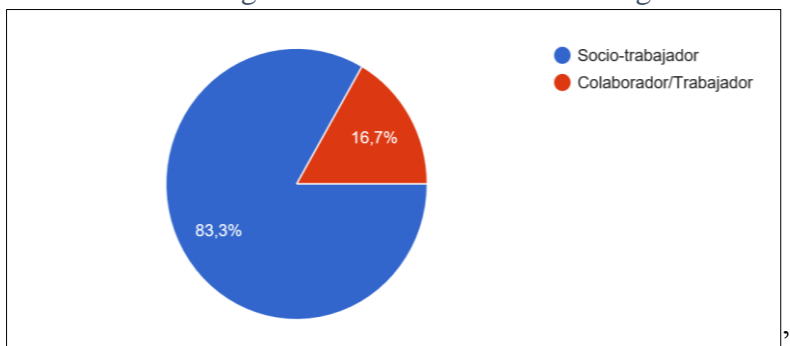
IV.2 Resultados de la aplicación del cuestionario Auto-aplicado

Las gráficas presentadas a continuación son el resultado de la aplicación del cuestionario auto-aplicado, el cual fue respondido por 12 integrantes de la organización mediante la plataforma virtual de formularios google. A pesar que actualmente se encuentran laborando en la organización 17 personas, solo 12 de ellos trabajan de manera contante en la organización por lo tanto fueron solo ellos los encuestados. De los 12 integrantes 2 son mujeres y 10 son hombres, de ellos 10 son socios y dos son solo colaboradores. A continuación, presentamos un análisis de cada una de las preguntas del cuestionario auto-aplicado.

Primeras 3 preguntas dentro del cuestionario son de ubicación, para un mayor dinamismo presentamos los resultados de las preguntas más específicas:

Pregunta 4. Como se observa en el gráfico 6, el 83.3% son socios trabajadores y el 16.7% son solo colaboradores en proceso de prueba para el ingreso a la cooperativa como socios.

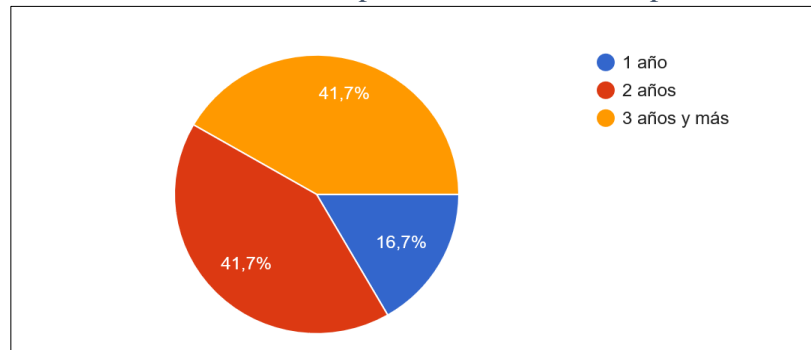
Gráfica IV.6. Cargos o funciones dentro de la organización.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 5. Podemos observar en la gráfica 7 que el 83.4% de los integrantes llevan 2 y más años dentro de la cooperativa lo cual permite el mayor dominio sobre la lógica de trabajo dentro de la organización. La adaptación de los integrantes a la cooperativa es compleja ya que es un choque fuerte venir de una lógica de mercado e incorporarse a una organización con lógica cooperativa, es por ello que un número de personas que ingresan terminan por retirarse.

Gráfica IV.7. Periodo de tiempo laborando en la cooperativa.

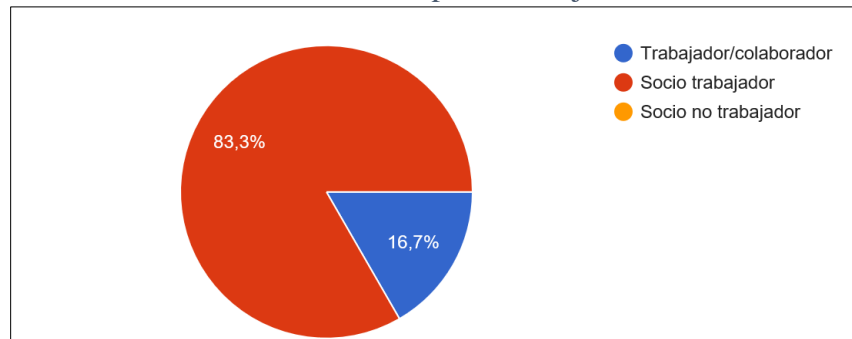


Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 6. El 100% de los integrantes de la organización (socios y colaboradores) trabajan una jornada completa de 9 horas diarias.

Pregunta 7. Actualmente existen en la cooperativa 10 socios y 2 colaboradores en proceso de convertirse en socios. En términos porcentuales la gráfica 8 muestra que el 83,3% son socios trabajadores, el 16,7% son solo trabajadores y no hay ningún socio no trabajador dentro de la cooperativa.

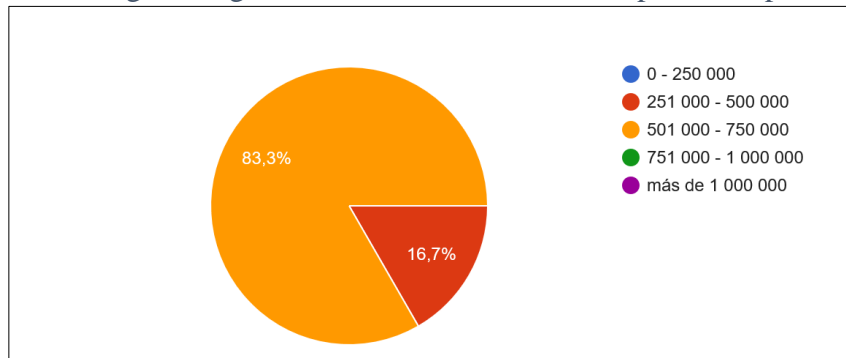
Gráfica IV.8. Tipo de trabajador.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 8. En la gráfica 9 se muestra que el 83,3 % de los socios (10 personas) que recibe una remuneración entre 500 000 CLP y 750 000 CLP. Todos los socios tienen un sueldo base de 500 000 + 50 000 (por hijo) + horas extras. El 16,7% (2 personas) que corresponden a los colaboradores, percibe un sueldo de 500 000 CLP netos.

Gráfica IV.9. Rango de ingresos recibidos mensualmente por la cooperativa.

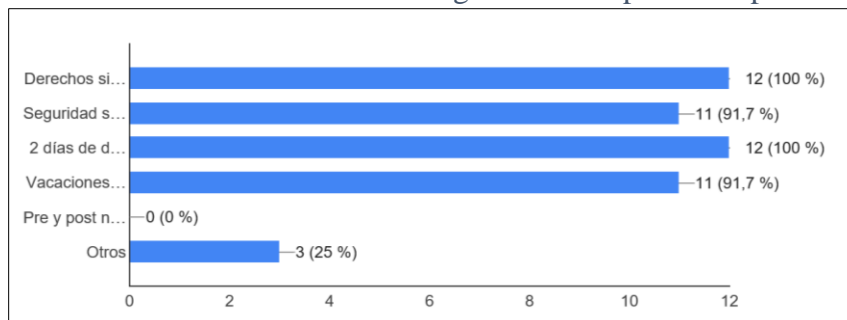


Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado

Pregunta 9. La cooperativa no cuenta con socios que no laboren de tiempo completo en la organización. Exceptuando algún caso de enfermedad.

Pregunta 10. Con base en el gráfico 10, los trabajadores y socios de la cooperativa cuentan con derechos sindicales (la participación en las asambleas) y 2 días de descanso a la semana garantizados al 100%, seguidos de la seguridad social y vacaciones.

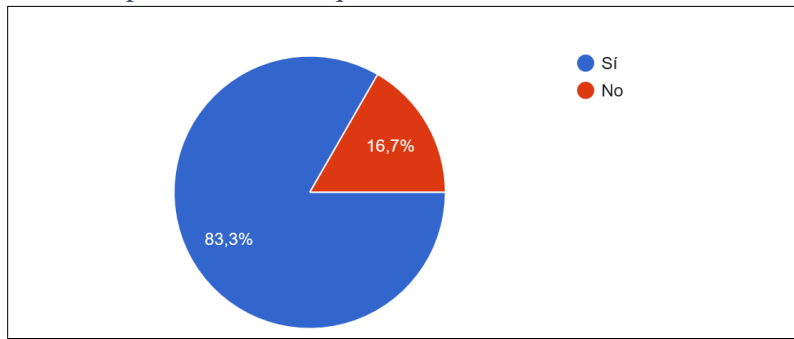
Gráfica IV.10. Derechos laborales garantizados por la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 11. Con referencia en el gráfico 11, el 83.3 % afirman que sí existe equidad salarial contra 16.7 % (2 persona) que no existe. Si bien lo que se evalúa mediante esta herramienta son percepciones, a nivel administrativo está estipulado un sueldo base para todos los integrantes, un sueldo que fue consensado y aprobado por la asamblea y sobre el que actualmente se sigue debatiendo.

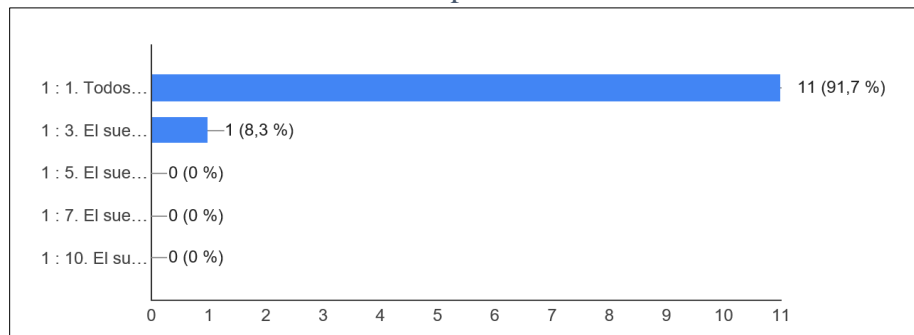
Gráfica IV.11. Percepción sobre la equidad salarial en la estructura de la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 12. Más del 90% de los integrantes concuerdan con la equidad en los rangos salariales, con base en la información administrativa de la organización se compara que ningún sueldo dentro de la organización es el doble del sueldo mínimo pagado. En la gráfica 12 se muestra el nivel de relación entre el sueldo más alto y el más bajo.

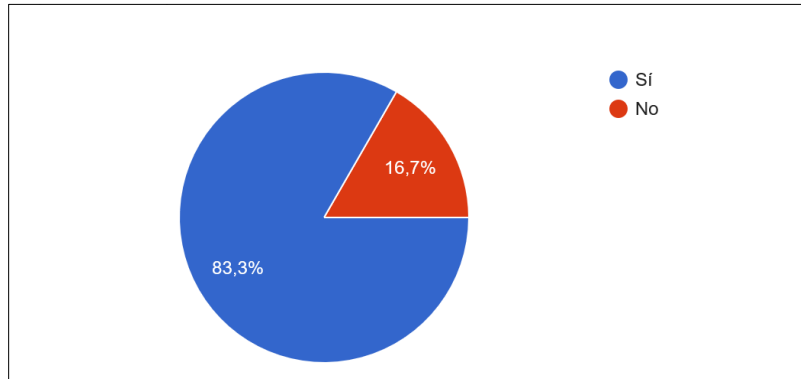
Gráfica IV.12. Representación de la diferencia entre salarios según percepción al interior de la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 13. A nivel de percepción el 83.3% de los encuestados concuerdan con que existe equidad salarial entre hombres y mujeres, cabe mencionar que dentro de los integrantes encuestados 10 son hombres y solo dos mujeres, esta percepción se observa en la gráfica 13.

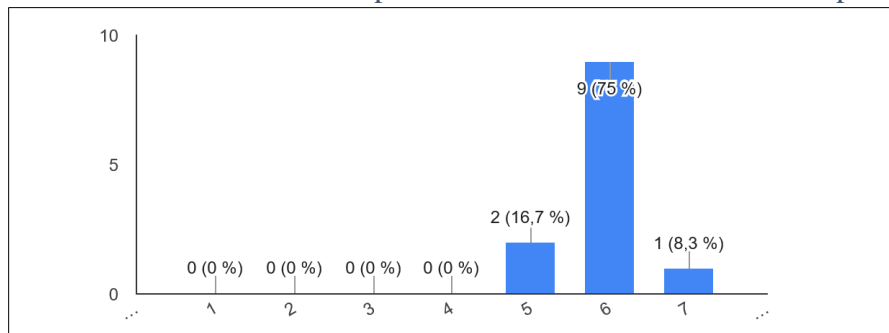
Gráfica IV.13. Percepción sobre la igualdad salarial entre hombres y mujeres.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 14. La encuesta arrojó que 9 de 12 encuestados (75%) evalúa con una calificación de 6 -un punto debajo de la excelencia- el respeto a sus derechos, solo uno de los encuestados considera que la cooperativa respeta al 100% sus derechos laborales, dicha información se observa en la gráfica 14.

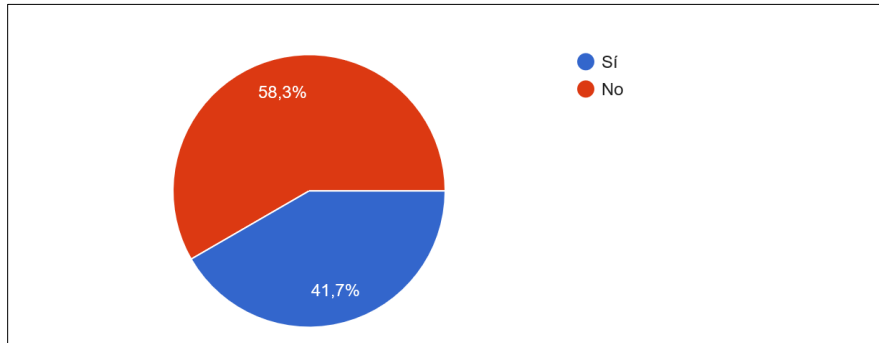
Gráfica IV.14. Valoración al respeto de derechos laborales en la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 15. La gráfica 15 muestra que más del 50% de los integrantes considera que no existe equidad de género en los cargos directivos, es importante mencionar que dada la composición por género de los integrantes (10 hombres y 2 mujeres) la representación de las mujeres siempre será menor.

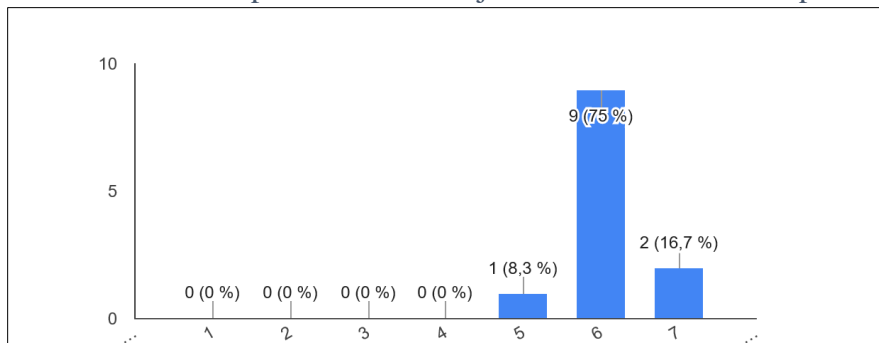
Gráfica IV.15. Equidad en la integración de cargos directivos en la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 16. La encuesta aplicada arrojó que el 75% (9 integrantes) califican al trabajo realizado por el comité y la transparencia, con 6 puntos (un punto debajo de la excelencia). Para solo dos personas de la cooperativa, los directivos son completamente transparentes, información presentada en la gráfica 16

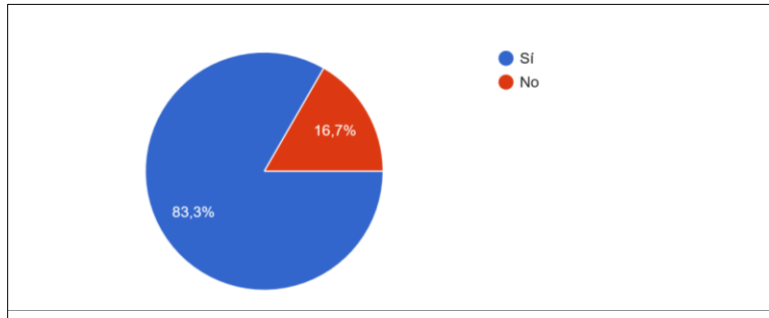
Gráfica IV.16. Transparencia del trabajo de directivos de la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 17. La grafica 17 muestra los resultados con relación a la percepción sobre el acceso a ocupar cargos directivos o de gerencia, el resultado muestra la mayoría de los integrantes se consideran con capacidades para ello.

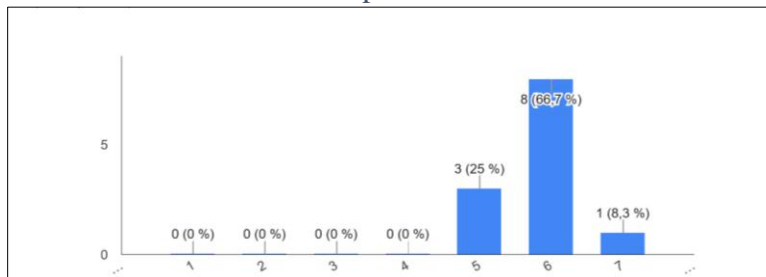
Gráfica IV.17. Percepción sobre la accesibilidad a ocupar cargos directivos.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 18. El 66.7% (8 personas) califica con 6 (un punto debajo de la excelencia) su nivel de incidencia, por el contrario, el 25% se encuentra medianamente satisfecho contra solo el 8.3% que considera que su participación incide absolutamente en la toma de decisiones. Con base en los resultados se observa que la organización tiene que fortalecer el tema de la consulta de opinión de sus trabajadores, esta información se muestra en la gráfica 18.

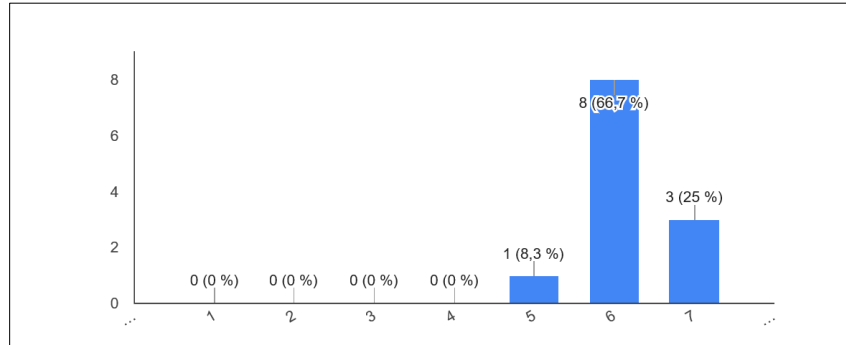
Gráfica IV.18. Percepción de trabajadores en la incidencia de toma de decisiones en la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 19. En la gráfica 19 muestra que el 66.7% de los encuestados considera que falta más capacitación entre los trabajadores, 25% considera que la capacitación dada a los trabajadores es suficiente.

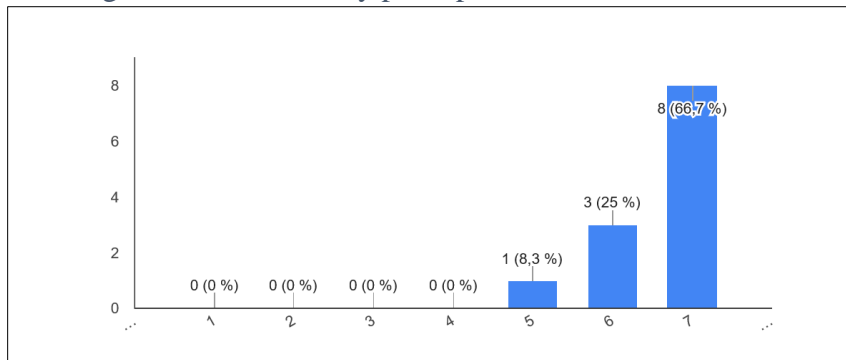
Gráfica IV.19. Valoración del compromiso de la cooperativa con la capacitación de trabajadores.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 20. Compromiso de la cooperativa con la formación en valores y principios de la economía social solidaria. La mayoría de los encuestados, 66.7% considera que la empresa está completamente comprometida con la formación de sus trabajadores en los valores y principios solidarios, solo 4 personas consideran que falta más trabajo en este tema.

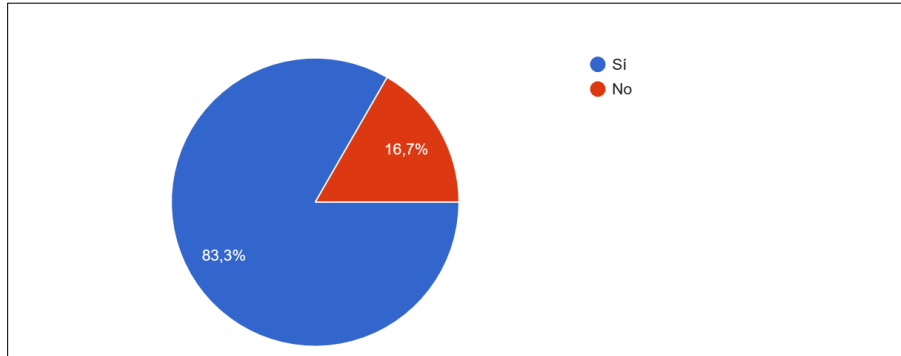
Gráfica IV.20. Valoración del compromiso de la cooperativa sobre la formación de sus integrantes con valores y principios de la Economía Social.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 21. Con base en la gráfica 21 se observa que el mayor porcentaje de los encuestados, 83.3% considera que la cooperativa fomenta y del mismo modo pone en práctica los valores y principios de la economía social. Solo dos personas de los encuestados consideran que la empresa necesita fomentar más estos principios.

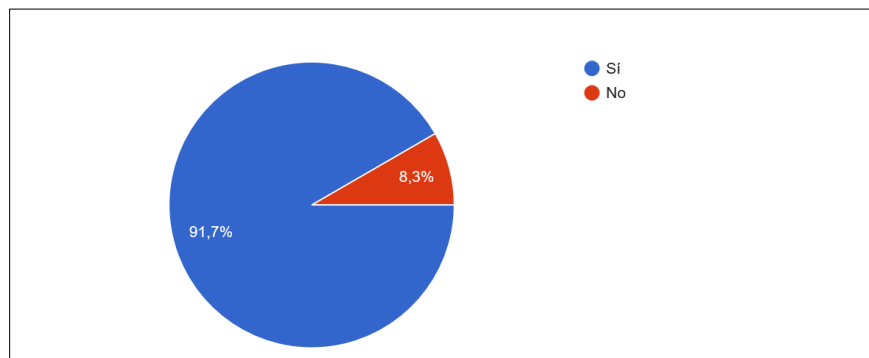
Gráfica IV.21. Percepción sobre el fomento y práctica de valores y principios de la Economía Social.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 22. La gráfica 22 muestra la perspectiva de los integrantes de la cooperativa con relación a su formación en valores y principios de la Economía Social. El 91,7% de los encuestados se considera formado en valores de la economía social.

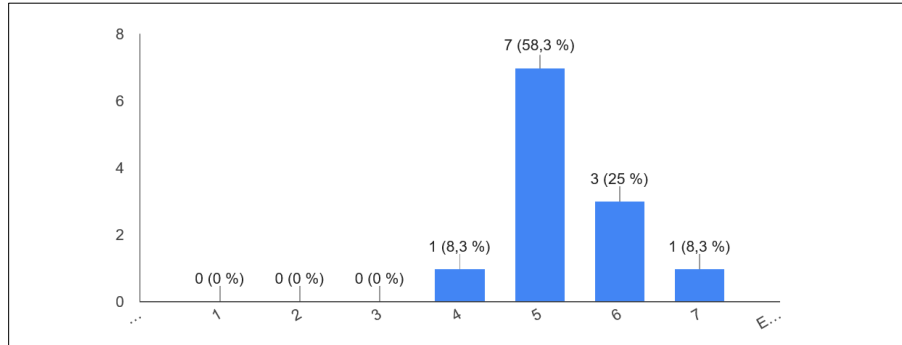
Gráfica IV.22. Perspectiva como persona formada en valores y principios de la Economía Social.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 23. Los resultados de la encuesta arrojan opiniones muy diversas sobre la incidencia de la cooperativa en este tema, sin embargo, el 58,3% coincide en que la cooperativa tiene una incidencia media, siendo un rubro a fortalecer por la organización, dicha información se observa en la gráfica 23.

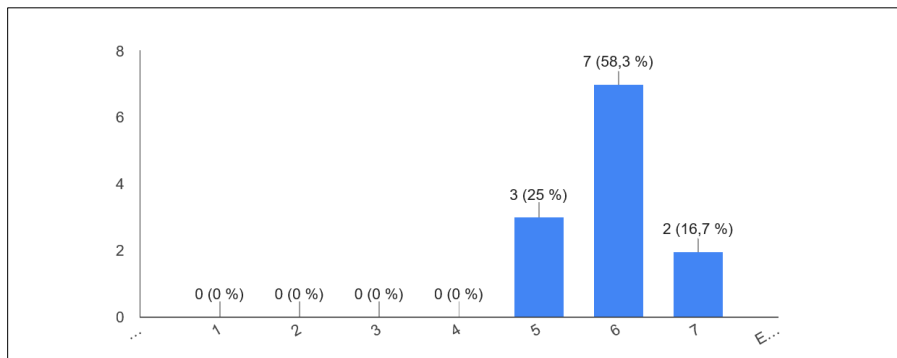
Gráfica IV.23. Valoración en incidencia de la cooperativa para resolver conflictos y problemáticas de la sociedad.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 24. 58.3% de los encuestados califica como buena la difusión de la cooperativa sobre estos temas, sin embargo, 25% de los encuestados califican una difusión media.

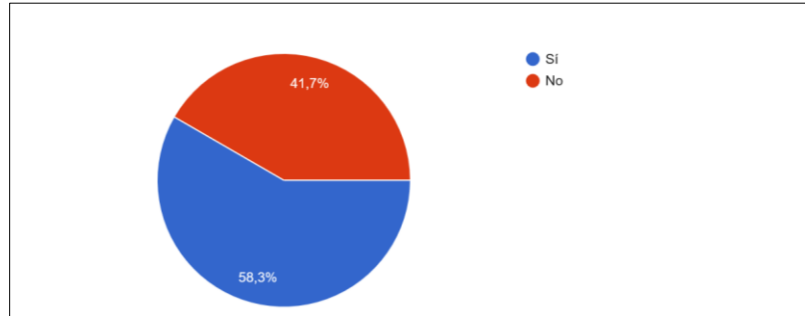
Gráfica IV.24. Valoración de la cooperativa en difusión de valores y principios de la Economía Social a la sociedad.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 25. Con base en los resultados las opiniones a favor y en contra en el tema son; 58.3% que considera que la cooperativa toma en cuenta el impacto a la comunidad y 41.7 que considera que no, estos resultados muestran la necesidad de la cooperativa por trabajar sobre este tema. En la gráfica 25 se observa el porcentaje de dichas opiniones.

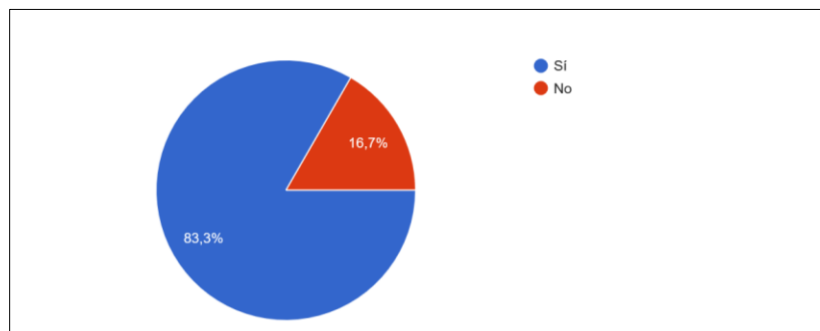
Gráfica IV.25. Perspectiva sobre el impacto hacia la comunidad en la toma de decisiones de la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 26. El 83.3% de los encuestados consideran que es una prioridad para la cooperativa la creación de redes para el fomento de la economía social. Es importante mencionar que la interoperación es uno de los temas más fortalecidos dentro de la organización.

Gráfica IV.26. Perspectiva sobre la prioridad que tiene la cooperativa en la creación de redes de la Economía Social.



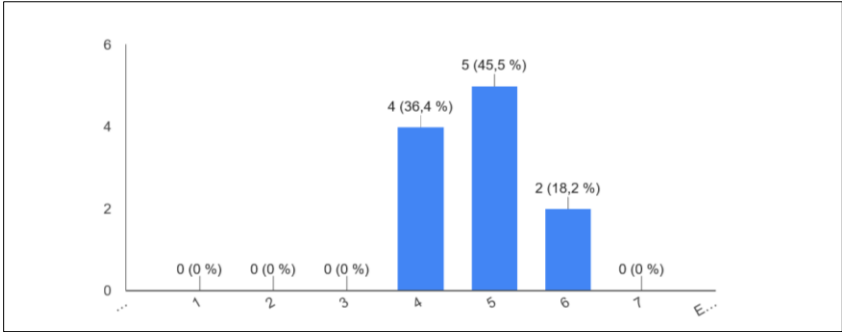
Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 27. Del mismo modo que la pregunta anterior, los resultados muestran que la intercooperación es un tema fuertemente trabajado dentro de la organización, sin embargo, 16.7% de los encuestados considera que hace falta más trabajo sobre el tema., observemos la información en la gráfica 27.

Pregunta 28. En relación a las dos respuestas anteriores, para el 100% de los encuestados la organización si mantiene relaciones de diversos tipos con otras cooperativas, fortaleciendo así la intercooperación.

Pregunta 29. El nivel de conciencia dentro de la cooperativa sobre el consumo responsable de los recursos no fue evaluado con las mejores calificaciones, la gráfica 27 muestra que más del 80% (45.5% más el 36.4%) de los encuestados considera que la cooperativa tiene una conciencia “media”.

Gráfica IV.27. Valoración sobre el nivel de conciencia de la cooperativa en cuanto al consumo responsable.

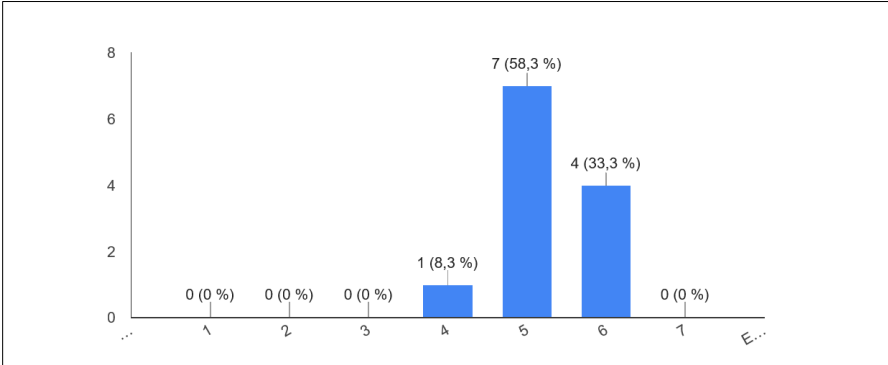


Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 30. 9 de 12 personas encuestadas coinciden en que la empresa fomenta mediante políticas y prácticas, el consumo responsable.

Pregunta 31. Los datos arrojados por la encuesta muestran que más del 60% evalúa con una calificación medio el aporte de la cooperativa al cuidado ambiental. Es importante mencionar que ninguno de los encuestados calificó como “excelente” el trabajo de la cooperativa en este tema. Información observada en la gráfica 28.

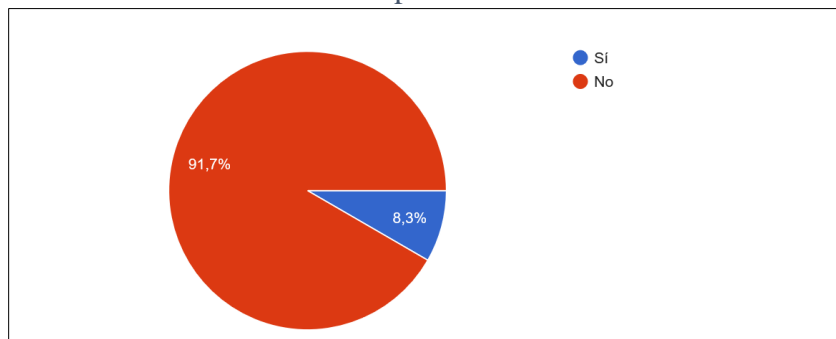
Gráfica IV.28. Valoración de la cooperativa en relación al cuidado del medioambiente.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 32. Más del 90% de los encuestados menciona que no ha recibido malos tratos de la cooperativa, sin embargo, es importante mencionar que una persona de la organización denuncia malos tratos dentro de la organización.

Gráfica IV.29. Percepción sobre malos tratos y/o discriminación por parte de la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 33. Denuncia por incumplimiento al código de trabajo. El 100% de los integrantes afirman que la empresa no hay recibido ninguna denuncia en este rubro,

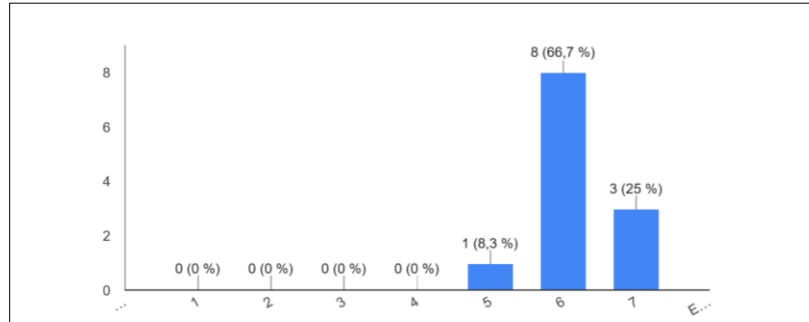
Pregunta 34. Denuncia por colusión o competencia desleal. El 100% de los integrantes afirma que la empresa no hay sido denunciada en este rubro.

Pregunta 35. Denuncia por SERNAC. El 100% de los integrantes afirma que la empresa no hay sido denunciada en este rubro.

Pregunta 36. Incumplimiento ambiental. El 100% de los integrantes afirma que la empresa no hay sido denunciada en este rubro.

Pregunta 37. Condiciones laborales equitativas. 8 de 12 personas evalúan con una buena calificación (6, un punto debajo de la excelencia) las condiciones laborales equitativas. Información observada en la gráfica 30.

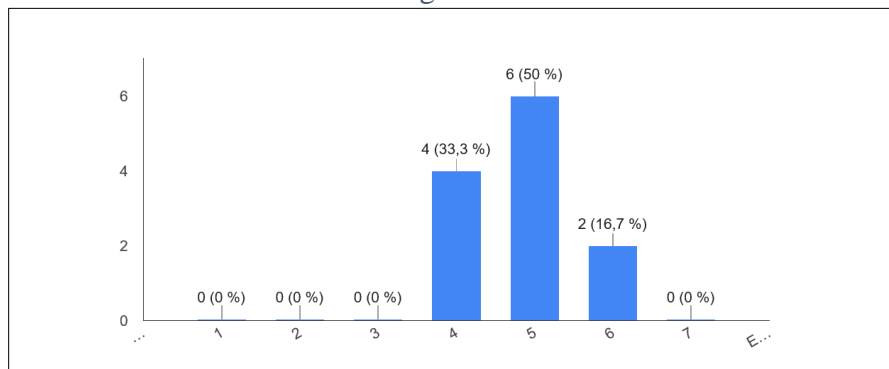
Gráfica IV.30. Valoración del principio “condiciones laborales equitativas” en la cooperativa.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 38. Con base en la gráfica 31, el 83.3% (50% más 33.3) de los encuestados califican con una puntuación “media” el trabajo que ha hecho la cooperativa en torno al tema de la equidad de género, mostrando así que éste es uno de los puntos necesarios a fortalecer por la organización.

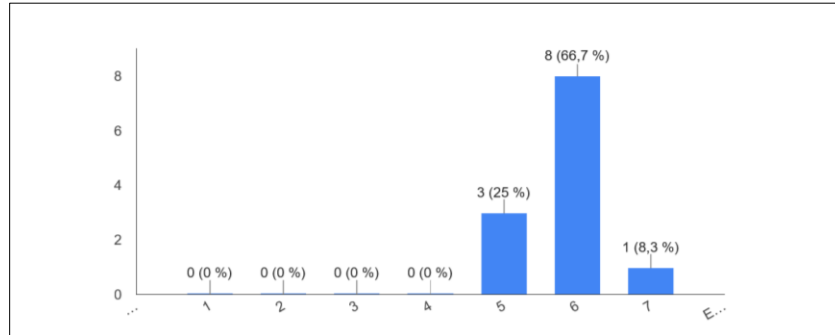
Gráfica IV.31. Valoración del desempeño de la cooperativa referente al principio “equidad de género”.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 39. El 66.7% de los encuestados califican con una puntuación por debajo de la excelencia el tema de la democracia, participación y transparencia, sin embargo, es importante mencionar que el 25% calificó con una puntuación “media” este tema, dicha información se muestra en la gráfica 32.

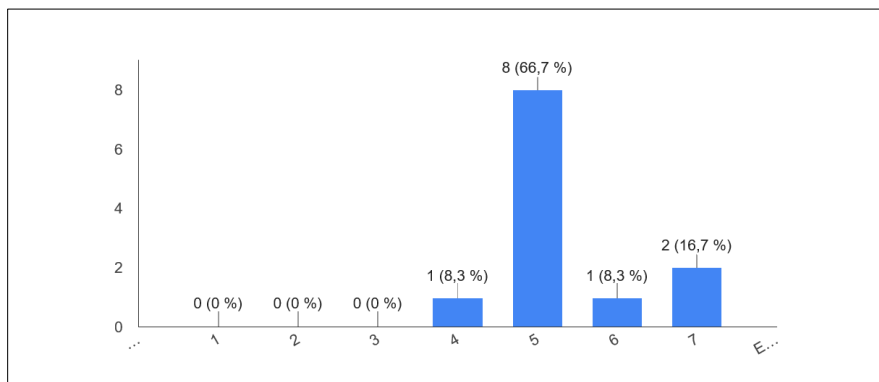
Gráfica IV.32. Valoración del desempeño de la cooperativa referente al principio “democracia, participación y transparencia”.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 40. Este tema fue evaluado en términos generales por los encuestados con una puntuación “media” (calificación de 5), de la misma manera que se observó en las preguntas anteriores sobre el rubro, el tema de educación es punto necesario a atender por la organización.

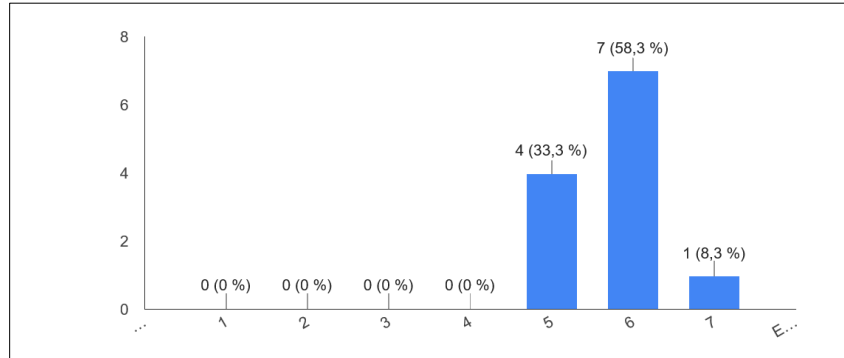
Gráfica IV.33. Valoración del desempeño de la cooperativa en torno al principio “fomento educativo”.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 41. Aporte comunitario. Más del 50% califica como bueno el papel que hace la cooperativa en torno al aporte comunitario, sin embargo, muestra algunas observaciones que analizar ya que 33.3% califica con un nivel medio la aportación.

Gráfica IV.34. Valoración del desempeño de la cooperativa referente al principio “aporte a la comunidad”.

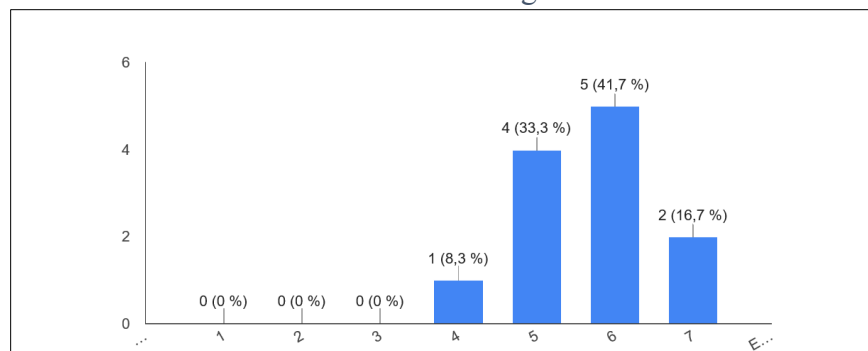


Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

Pregunta 42. A diferencia de todos los demás rubros evaluados, el tema de intercooperación es el mejor calificado con una puntuación de excelencia dada por el 75% de los encuestados.

Pregunta 43. Conciencia ecológica. A diferencia de los demás rubros evaluados en la encuesta, el tema de conciencia ecológica es el que presenta mayor dispersión de opiniones, oscilando entre el 16.7% que lo califica como excelente contra el 33.3% que lo califica con una puntuación media, dadas opiniones porcentuales no se puede definir una puntuación predominante en la encuesta. Valoración observada en la gráfica 35.

Gráfica IV.35. Valoración del desempeño de la cooperativa referente al principio “conciencia ecológica”.



Fuente: Elaborado por formularios google con base en las respuestas aportados por Coenergía al cuestionario auto-aplicado.

IV.3 Aplicación de la ficha de Caracterización Coenergía ²⁵

1. Condiciones laborales equitativas.

1.1 Características demográficas de los trabajadores de la empresa

Número de horas trabajadas: Todos los trabajadores de la cooperativa trabajan a tiempo completo.

Tabla IV.6. Número total de trabajadores.

Socios- Trabajadores	Colaboradores temporales	Trabajadores aprueba para ser socios	TOTAL
10	5	2	17

1.2 Número de integrantes con discapacidad, de la tercera edad y niños.

Tabla IV.7. Integrantes con discapacidad, tercera edad y menores.

Personas con discapacidad	Niños	Tercera edad	TOTAL
0	0	1	1

1.3 Ingreso y Egreso de integrantes a la organización

Del año 2011 que se conforma la cooperativa a la fecha han ingresado 7 socios y han salido dos socios fundadores. La política para el ingreso de socios es estar en un proceso de prueba de 6 meses como colaborador para pasar posteriormente a ser socio. Esos 6 meses son positivos porque son para adaptarse a la dinámica de trabajar sin jefe. Es un tiempo para entender que las responsabilidades en una cooperativa son mayores. Y hay gente que no le gusta. Salirse de la lógica de las empresas tradicional.

²⁵ La información de este apartado se obtuvo de la aplicación de la ficha de caracterización que se llevó a cabo en las oficinas de la cooperativa Coenergía, el día miércoles 15 de junio del 2016, siendo el informante Luis socio desde 2014.

1.4 Características de la estructura salarial

Tabla IV.8. Estructura salarial.

Socios sin hijos	Socios con hijos	Colaboradores	Visitantes universitarios
500 000 CLP + Horas extras (17,24 MXN)	500 000 CLP + 50 000 [por hijo] (18,9 MXN)	400 000 CLP (13,7 MXN) [Incentivo económico para ser socio]	500 000 CLP [para equiparar la diferencia con el mercado]

1.5 Número de horas extras trabajadas al año: 50 horas mensuales al mes

1.6 Normatividad de las Horas extra.

Tabla IV.9. Horas extras trabajadas.

Tipo de Integrante	Normatividad	Registro
Socio	Los socios no se rigen por código del trabajo, se les pagan las horas extras, pero no con sobre cargo.	Cada socio reporta sus libros de asistencia (para tener el registro de las horas trabajadas).
Colaborador	Los colaboradores están normados por el código de trabajo y se les pagan las horas extras con el 50% de sobre cargo.	Cada colaborador reporta en sus libros de asistencia para tener el registro de las horas trabajadas.

1.7 Relaciones contractuales.

Tabla IV.10. Contrataciones.

Indefinido	Honorarios	Subcontrato
Inexistente	Inexistente	Sí son subcontrataciones con otras cooperativas para resolver casos puntales que se desconocen.

1.8 Vacaciones

Tabla IV.11. Vacaciones para los integrantes.

Socios	Trabajadores/colaboradores
15 días hábiles se avisa con anticipación para designar los días y no se vayan de vacaciones todos los socios al mismo tiempo.	Se cumplen las condiciones de Ley.

- **Observaciones del ITEM.**
- En lo que respecta a los sueldos, la empresa tiene “costos solidarios”, ayuda a un socio con problemas de salud, se le paga de todas maneras el sueldo a pesar que no asista al trabajo.
- En lo que respecta a los socios sobre las remuneraciones la ley dice que los socios no reciben remuneraciones, que se puede percibir un ingreso mínimo mensual y que sea considerado gasto de la empresa. Lo que se puede hacer es retirar excedentes.
- En lo que respecta al tema de las formas de contratación, la cooperativa ha comenzado a participar en el giro de la remodelación de departamentos, al ser un tema no tan dominado por la organización se ha recurrido a la subcontratación por un tema de desconocimiento.
- El tema de los recursos humanos no tiene actualmente una organización estable por falta de personal administrativo.
- La organización está en el proceso de generar un reglamento interno más allá de las cuestiones legales.

2. Democracia y participación

2.1 Integrantes directivos o gerenciales.

Quien toma las decisiones y dirige la cooperativa es la asamblea. Fuera de la asamblea existe un administrador y un gerente.

Se está proponiendo la creación una estructura organizacional interna más formal.

2.2 Mecanismos para la distribución de información

- Whatsapp: Para cuestiones prácticas de operatividad.
- Correo: Para información más densa.
- Las coordinaciones: Que bajan la información a cada faena y que se devuelve de la faena con respaldo de asistencias y rendición de cuentas.

2.3 Duración de los cargos directivos/ gerenciales.

2.4 Mecanismos de consulta de opinión.

Se cuenta actualmente por la junta de coordinadores formada por el jefe de cada obra, de esta manera se distribuye la información a las fanes y del mismo modo se recoge una consulta de opiniones, se discuten inquietudes y necesidades y se revise más a fondo el trabajo operativo.

2.5 Mecanismos para el fomento de la participación

Se fomenta a la participación en la toma de decisiones mediante la invita a las asambleas. Dentro de cada faena es obligatorio tener espacios de discusión.

Observaciones del ITEM

- Se realizan jornadas de fin de semana donde se toman decisiones más densas de tipo salarios, estas sesiones se realizan durante un día completo.

3. Participación financiera y Distribución de recursos

3.1 Balance general anual

Se cuentan con balances generales del 2014 y 2015 sin embargo hay una deficiencia en reflejar la realidad, ya que no considera el dinero que hay en inventario por otro lado no hay activos ya que los vehículos que hay son de los socios legalmente, no se ingresa nada como activo fijo (si vale menos de 500 000 CLP los contadores lo colocan como gasto corriente). Es decir, se subvalora mucho el balance general

Se espera el envío de los balances²⁶

3.2 Distribución del presupuesto.

No hay presupuesto de ningún tipo por falta de política. Se va trabajando por proyecto. Es difícil estimar la demanda. Lo que sí se hacen son presupuestos por proyecto²⁷.

3.3 Distribución de utilidades

Hay una decisión tomada de no repartir excedentes. Es importante aclarar que excedente y caja no se corresponden ya que el flujo de caja tiene que ver con compra de materiales a fecha y clientes que pagan a fecha.

Las discusiones de salario se dan a partir de flujo de hay en caja. La prioridad siempre es pagar a los proveedores, pagar a los colaboradores, y después pagarles a los socios.

En general logran pagar todo. Se han endeudado también a partir de ganancias seguras que tienen fecha.

Observaciones del ITEM

- El Proceso para generar el presupuesto de un proyecto se obtiene estimando el tiempo que se invertirá en el trabajo, el gasto en materiales y mano de obra. Aparte de eso se calculan costos indirectos de la producción (incluyendo gastos de oficina, de vehículo, de federación, de vacaciones, etc, y se divide en un estimado de cuánta

²⁶ Una de las complicaciones a las que se enfrenta esta propuesta de evaluación es que la revisión y extracción de información es lenta, pues va al ritmo de la disponibilidad y apertura de la organización.

²⁷ Se espera el envío de algún presupuesto de proyecto.

mano de obra se tendrá al año). Entonces 180 horas mensuales, 10 personas, 1800 horas mensuales y por tanto 22 mil horas anuales. A esto se le agregan 1300 CLP de gastos indirectos, es decir un trabajador por cada hora de un trabajo cobran 1300 CLP más.

- La lógica por la que no se reparte el excedente es por un tema político de destinarlos al crecimiento de la cooperativa. Otro tema es el hecho de subir el sueldo, pero esto se hace con base en una cuestión de satisfacción de necesidades.

4. Fomento Educativo

4.1 Presupuesto anual destinado a capacitación

No existe presupuesto anual especificado al fomento educativo y capacitación.

4.3 Número de becas otorgadas al año para capacitación

No hay un número de becas otorgadas al año para capacitación externa. Se han hecho cursos de electricidad, pero por tiempo ha sido difícil llevar esa política.

Observaciones del ITEM

- La organización da muchos cursos de auto formación: los que llevan más tiempo hacen cursos de proyecto, de tableros, etc. Algunas veces se invitan a la comunidad a estos cursos de auto formación.

5. Interoperación:

1.1 Vínculos con empresas u organizaciones de la economía social

Existe una fuerte vinculación con las cooperativas de trabajo con las que se busca siempre apoyarse mutuamente en capacitación, formación y transferencia de trabajo.

Forman parte de la federación con un total de 12 cooperativas, donde se fortalece el interés de las cooperativas de trabajo y se construye un proyecto político

Tienen vínculo con CICOPA y mercosur.

Observaciones del ITEM

- Hay apoyos menos visibles de cooperación, pero si importantes como el compartir arriendo de las oficinas con otras tres cooperativas.

6. **Aporte comunitario.**

6.1 Proyectos y programas que desarrolla la empresa como servicio a la comunidad.

- Actualmente se están realizando clases de electricidad en la escuela pública comunitaria que funciona en el barrio Franklin, del mismo modo se realizan clases de nivelación de adultos para acreditar el cuarto medio o algo así.
- Hicieron instalaciones para el terremoto o algún desastre natural.
- Se está desarrollando el proyecto en conjunto con otras organizaciones como redhabitat para la construcción de viviendas sociales.
- Tienen mucha participación en fundaciones.
- Se desarrollan alianzas con vecinos, instituciones para postular a fondos de infraestructura y así generar trabajo.

Observaciones del ITEM

- Un elemento complicado para el impuso de las iniciativas sobre todo del tema de vivienda social, es el capital.
- Coenergía no aporta financiamiento a la Federación.

7. **Conciencia ecológica.**

7.1 Políticas y proyectos impulsados para la conciencia ecológica y el cuidado al medio ambiente

La cooperativa partió por interés en energías renovables, pero a medida que se dio el tiempo se fue enfocando al tema de la construcción, por tanto, el tema de energías renovables ya no es el fuerte, sin embargo, hay algunas políticas impulsadas:

- Gestión de residuos: Se está trabajando en una planta de reciclaje ya que sobra una cantidad grande residuos después de cada proyecto.
- Hay un proyecto de taller destinados a las personas mayores dentro de la organización para el trabajo con material reciclado destinado a la luminaria y a la fabricación de muebles.

IV.4 Reflexiones de la aplicación de la herramienta a la cooperativa Coenergía

Dentro de la aplicación del instrumento de diagnóstico se logró observar el comportamiento de la cooperativa Coenergía en relación a las dimensiones evaluadas, los resultados arrojan;

Cuestionario autoaplicado.

- La brecha entre el salario más bajo y el más alto es relativamente pequeña.
- Existe un respeto y cumplimiento de los derechos laborales sin embargo para el caso de apoyo pre y post natal no se tienen registros.
- La brecha salarial entre hombres y mujeres es relativamente pequeña, sin embargo, hay que tener en cuenta que la cooperativa solo cuenta con la participación de dos mujeres.
- El tema de equidad de género en la formación de los comités fue un tema mal calificado por tanto un rubro a trabajar por la organización, teniendo en cuenta el número de mujeres participantes en la organización.
- Se observó que existen facilidades reconocidas por los integrantes para acceder a cargos dentro de la organización.
- La formación en valores cooperativistas es un tema muy bien trabajado por la organización, en relación a ello los trabajadores se sienten formados en el tema.
- El tema de intercooperación se encuentra muy bien fortalecido en la organización y se reconoce el trabajo de la cooperativa con la vinculación de otras empresas de la economía social.
- Se detectó que hay poco trabajo de la organización en la integración con la comunidad para la toma de decisiones y resolución de conflictos.
- Se observó que el tema de conciencia ecológica es un tema necesario a fortalecer por la organización y dentro de sus integrantes.

Ficha de caracterización.

- Existe una propuesta de aprendizaje para los nuevos integrantes a la organización que es la transmisión del conocimiento en las faenas por parte de los socios más experimentados, sin embargo, en la práctica no se ha logrado formalizar un programa de capacitación. Lo que se ha hecho para educar es que se invita a los colaboradores a las asambleas.
- Una gran parte administrativa es informal, nada se deja por escrito (reglas, normas, etc.). Esto sucede porque todos se ven como familia y todos se conocen y todo lo acuerdan en conversación.
- La familia sufre por el hecho que alguien participe en una cooperativa, porque las asambleas son después del horario laboral (2 a la semana), aunado en Coenergía se realizan jornadas los fines de semana una vez al mes.
- Existe una impaciencia grande en los integrantes, por falta de visión a mediano plazo.
- Existe una dificultad de estimar la productividad mensual o general de la organización ya que lo que se vende son servicios y es complejo contabilizarlos porque los tiempos que dura cada proyecto son distintos, un proyecto puede demorar 4 meses y el proyecto implica 30 millones CLP, pero hay meses en que trabaja más gente, mese en que se compra más materiales, etc. El criterio que usan es que el porcentaje asignado a cada mes corresponde a lo que se gasta mano de obra, material, etc. Y cuando el proyecto se termina se carga todo el resto, por tanto, la ganancia solo se ve cuando el proyecto se termina.
- No hay registros formales del aporte al fomento educativo en la organización.
- No hay registros completos de proyectos o programas impulsados y por tanto no hay forma de medir el impacto de las iniciativas que de alguna manera se desarrollan el tema.
- Algunas organizaciones reciben presiones políticas para no participar de la federación lo cual complejiza la intercooperación.

- La organización no cuenta con proyectos comunitarios definidos y evaluados para medir su impacto, ni con un presupuesto destinado exclusivamente al aporte comunitario.
- Es un tema ecológico es un tema base para la organización, pero a pesar de eso se tiene poco desarrollado.
- No existe un proyecto definido para impulsar la conciencia ecológica y para el cuidado ambiental y tampoco una medida del impacto generado por la organización a este tema.
- Por la necesidad de la organización de ser viables económicamente se hace difícil enfrentar muchos temas que hacen falta mejorar, no se puede realizar una inversión si después no llega el trabajo suficiente financiar los costos operación.

Por otro lado, se detectó que el elemento fundamental que guía la cooperativa es la pugna por la redignificación del trabajo que como se vio en la entrevista de reconstrucción histórica es la valoración del trabajador de la labor que realiza, entendiendo que ese trabajo es su aportación al mundo y por tanto la materialización de su esencia, sin embargo, este proceso de redignificación tiene sus costos y son altos. Los costos significan una limitante dentro de las cooperativas, ya que para el caso de Coenergía como para muchos otros es sumamente complicada la capitalización de la organización. Para realizar en el aporte comunitario, la dignificación labora, la generación espacios de encuentro, la conciencia ecológica entre muchas otras condiciones, es necesario garantizar primeramente la producción que se capaz de correr con todos los costos.

En el sentido anterior Coenergía pone énfasis en los procesos de democratización, al conformarse como una propuesta para resarcir un problema laboral ha tratado de impulsar la formación de un proceso de gestión rotario, este proceso implica una constante capacitación que sin lugar a duda significa costos y sacrificio productivo, complejizando así el proceso. Encontramos aquí una relación contradictoria con la productividad en la misma crítica a lo impulsado por una lógica de capital.

La búsqueda de procesos de democratización aunado a los costos, se complejizan con el crecimiento de las unidades cooperativas, para el caso de Coenergía el aumento de socios y

el aumento en el tamaño de los proyectos generó una mayor división laboral y se complejizaron las áreas administrativas, reduciendo así los espacios de interacción cotidiana entre los trabajadores, haciendo más complicado el ejercicio de la democracia y la participación.

Se detectó también dentro de la aplicación del instrumento que un obstáculo que enfrentan las cooperativas en su proceso de consolidación es la falta de experiencias en la formación y manejo de unidades autogestionadas que se complejiza en los esquemas de costos, ya que existe una confrontación en lo que originalmente se sabe costear como obrero y el costo que implica todo el proceso productivo.

La participación dentro de una cooperativa va necesariamente acompañada de una formación cooperativista con el cambio de paradigma que ello implica, es decir venir de una empresa de capital e incorporarse a una cooperativa es toda una experiencia que no tiene absolutamente nada que ver con el trabajo dentro de una empresa convencional, es una experiencia muy potente desde el punto de vista emocional e individual ya que se puedes encajar muy bien o se puede chocar con el modelo. Precisamente una problemática que se enfrenta dentro de la cooperativa Coenergía es la visión errónea de algunos nuevos integrantes de pensar que una cooperativa puede tener el mismo esquema de una empresa de capital en el reparto los dividendos y la interpretación de que por ser socio se es el jefe y se excluye de la exigencia laboral como todos los demás trabajadores.

Una de las dimensiones debilitadas en la aplicación del instrumento fue el tema de la conciencia ecológica; como se mencionó el tema de los costos juega un papel importante al momento de pensar en el papel de las cooperativas en el tema. Coenergía se posiciona como una cooperativa formada en la conciencia ecológica, prueba de ello es que parte importante de su giro está direccionado al tema, sin embargo, la dificultad a la que se enfrentan es el comportamiento del mercado bajo la lógica capitalista que los productos deben ser competitivos y la competitividad implica el abaratamiento de los costos, contradictoriamente la producción con base en el respeto ambiental implica el aumento de los costos de producción.

CONCLUSIONES

Cuando hacemos referencia a las propuestas de la economía social solidaria es inevitable la relación directa con las cooperativas, como una de las propuestas más cimentadas, sin embargo dentro de las reflexiones obtenidas en esta investigación se encontró que caer en la sacralización de las cooperativas puede ser un tropiezo ya que si bien las cooperativas cuentan con toda la formalidad jurídico-institucional y con principios y lineamientos reconocidos como los postulados por la ACI, se debe comprender que lo importante dentro del proceso de lucha y resistencia ante el sistema capitalista es pugnar por la generación de unidades autogestionadas que no tienen que ser precisamente cooperativas pueden ser incluso unidades familiares, pero si tienen que garantizar la autogestión de producción, consumo y trabajo que son elementos base a conquistar como resistencia al capitalismo.

Generar unidades autogestionadas es un paso significativo de resistencia, y sostenerlas es una acto sumamente político que encara a una transformación de elementos sustanciales del sistema capitalista; producción, consumo y trabajo, estos tres elementos tienen la capacidad de generar un mercado fuera de la lógica capitalista, es en este sentido que estas unidades y en su caso las cooperativas podrían entenderse como alternativas antisistémicas, sin embargo para ello es indispensable la generación de un actor político masivo engendrado desde la unión y el encadenamiento de redes entre las unidades, este encadenamiento responde a los procesos de intercooperación.

Otra característica significativa de la intercooperación es la generación de conocimiento y aprendizaje, ya que este último no se ve como capital (como se interpreta en la lógica capitalista) sino como un proceso colectivo y por tanto tiene la característica de poder ser un conocimiento colectivizado.

Es elemental comprender y reconocer el papel profundamente político que significa una unidad productiva y en su caso una cooperativa, es un proceso de negación de los engranes del sistema, donde es posible reinterpretar el papel del trabajo también como un actor político, en este sentido en la experiencia vivida con Conergía fue enriquecedor observar su posicionamiento de clase. Coenergía se posiciona como una clase trabajadora, es decir como una clase obrera. La importancia de no perder la conciencia de clase radica en que es

esta característica lo que permite la identificación con los pares; con otros obreros y trabajadores y por tanto con su lucha.

Por otro lado, una reflexión generada dentro del proceso de investigación fue comprender que si bien dentro de las dimensiones se evalúa en la organización, la equidad de condiciones laborales y género, la democracia, la participación, el balance financiero, el aporte comunitario y la conciencia ecológica, se debe reconocer la importancia de asegurar la sustentabilidad de la cooperativa, es decir valorar la lucha que la organización hace en la gestión del trabajo al enfrentarse a un mercado feroz que lo devora todo y que pone trabas desde el punto de vista social y de capital. Que una cooperativa logre mantenerse incluso con las adversidades de sistema es ya una conquista y que mediante ella logre cubrir, mantener y satisfacer las necesidades integrales de sus socios es una aportación política significativa. Es por ello que es elemental observar la salud de la gestión de este tipo de unidades autogestionadas.

Originalmente cuando se diseña la propuesta de diagnóstico presentada en este trabajo de investigación se parte del entendido de evaluar el ámbito interno de la cooperativa en su gestión, sin embargo, dentro de la aplicación de este instrumento se encontró la reflexión en torno a las cantidades destinadas del presupuesto -para el aporte comunitario y la conciencia ecológica-, que la clave no está en saber solamente en qué se destinan los recursos obtenidos por la cooperativa sino en cómo se generan estos recursos, porque lo que se gasta después para la sustentabilidad es insignificante al motor que se tuvo que aplicar para ganar estos. Ejemplificando podríamos mencionar que de una producción de 100 000.00 la cooperativa obtiene 40 000. 00 de ganancia, aun cuando la cooperativa destine toda su ganancia a lo ambiental o social con los 40 000.00 no va a resolver los problemas generados por la producción 100 000. 00. Lo importante es que la forma en que se generan estos 100 000.00 deben ser sanos porque en la medida que no lo son, no hay forma de como contrarrestar el daño. Es cierto que es importante la aportación de la cooperativa al fomento social, educativo y ambiental sin embargo, no sirve de nada -y en esto hay que ser radical- si lo que se está haciendo como motor de la creación genera daño.²⁸

²⁸ Reflexión obtenida mediante entrevista con integrante de la cooperativa Coenergía.

Con base en esta reflexión se diseñó en conjunto a este instrumento, a manera de propuesta, una matriz de diagnóstico dirigida al proceso de producción de una cooperativa, basada principalmente en la matriz del bien común. Se centra en dos dimensiones del proceso; los proveedores y el producto finalizado, estas dos dimensiones se ubican de manera horizontal en filas. Sobre el otro eje de la matriz de manera vertical, en columnas se encuentran 5 categorías de las dimensiones; los ejes a evaluar de cada dimensión, los indicadores de cada eje, las preguntas de cada indicador, los informantes o fuentes a consultar para contestar a cada pregunta y por último las técnicas de recolección de información que se utilizarán.

En la misma lógica que la matriz presentada en el capítulo cuatro, esta propuesta está permeada por tres ejes que corresponden al principio de la ética, el aporte social y el aporte ecológico y un cuarto eje a nivel del producto sobre el aporte cooperativista. En la dimensión uno, en el punto que corresponde a la evaluación de los proveedores y los suministros empleados en relación a la ética, se evalúa las condiciones en las que ha sido fabricada la materia prima utilizada. En relación al aporte social se evalúan los daños a la salud presentados por los trabajadores a raíz de la utilización de los suministros y el uso de materias primas sustitutas; en lo que refiere al aporte ecológico se retoma el desgaste de recursos naturales utilizado en los suministros, así como las políticas y mecanismos ambientales empleados la fabricación.

La dimensión dos que aborda el caso del producto, en relación a la ética evalúa el impacto en la salud por el consumo del producto fabricado, la utilización del marketing ético, las condiciones del producto en relación con la durabilidad y precio con el mercado. En lo que respecta al aporte social se considera el acercamiento del producto con los sectores vulnerables, la ubicación del producto en base a las necesidades básicas establecidas en la matriz del bien común y las formas de utilidad del producto clasificadas por Max Neef.

La segunda dimensión con base en el aporte ecológico evalúa los niveles de consumo de energía y agua utilizado para la fabricación del producto, la generación de residuos por la fabricación, el impacto ecológico por el consumo del producto vendido y la relación del uso del producto con respecto a los límites de crecimiento del planeta.

Por último, en la misma dimensión y como eje de gran relevancia se retoma la autoevaluación de la cooperativa en el fomento de los principios solidarios, así como la

búsqueda de ésta en alternativas más amigables con el planeta y con la sociedad. La presentación general de esta matriz se puede revisar en el anexo número 7.

En otro sentido, es importante mencionar que la propuesta desarrollada en esta investigación fue estructurada con el único fin de enriquecer y realizar un aporte a las metodologías de balance social que se están desarrollando hoy en día en el país. Lo que se presenta aquí son elementos a considerar al generar un balance social. Al ser una propuesta para enriquecer, es necesario entender que dicha se enfrenta a muchos retos por definir en una posterior investigación, como el hecho de estructurar una propuesta de medición y calificación para este instrumento, del mismo modo en la aplicación se observó que este instrumento tiene que ser más dinámico y más sencillo de aplicar, ya que las cooperativas no cuentan siempre con la información organizacional tan clara y definida, esto entorpece el llenado del instrumento.

Si bien se observan retos para esta propuesta, durante su construcción y posterior a su aplicación, se observó un potencial importante en el campo de las cooperativas para que este instrumento sea aplicado, del mismo modo se encontró que instrumento puede aportar a la generación de una certificación que garantice beneficios para la cooperativa a certificarla y por otro lado se aporte a construir cooperativas más apegadas a los principios de la ESS.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriola, J. & Valsapollo, L. (2003). *Flexibles y Precarios. La opresión del trabajo en el nuevo capitalismo europeo*. España: El viejo topo.
- Arbizú, R. *Sector Asociativo Y Economía Solidaria: Una Mirada Desde Una Red Comunicativa Propia*. Maestría. Universidad de Chile, 2013.
- Barkin, D., Fuente, M., & Tagle, D. (2012). *La significación de una Economía Ecológica radical*. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica, pp. 2-5.
- Bartra, A. (2009). (10 de abril del 2009). *La Gran Crisis*. La jornada. Recuperado en <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/10/opinion/010a1pol>.
- Bartra, A. (2010). *La economía solidaria como alternativa civilizatoria*. [Recuperado el 17 de agosto de 2013] Disponible en: bibliocomunidad.com.
- Boaventura de Sousa, S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo; Trilce.
- Chávez, R. (1999). *La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica*. Universidad de Valencia-España: CIRIEC.
- Cañal, L., Vilches, A. (2009). *El rechazo del desarrollo sostenible: ¿una crítica justificada?* Revista de investigación y experiencias didácticas. VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias.
- Castilla F. & Gallardo D. & Sánchez M^a. (2015). *La revelación social a partir de la guía GRI de la economía social: una herramienta para mejorar las relaciones socio-cooperativa*; España: CIRIEC.
- Coraggio, J. L. (2004a). *La economía social como vía para otro desarrollo social*. En J. L. Coraggio, *De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza"*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Coraggio, J. L. (2004b). *Una alternativa socioeconomía necesaria: la economía social*. En c. Claudia Danani, Política social y economía social. Debates fundamentales. Buenos Aires: UNGS/Ed. Altamira/Fundacion OSDE.
- Coraggio, L. (2009). *Los caminos de la economía social y solidaria*. Revista de ciencias social, p.p. 29-38.
- Coraggio L. (2009) *La economía popular solidaria en el Ecuador*. [en línea]. EL trabajo antes que el capital. [fecha de consulta 19 de abril 2016)]. Disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf
- Coraggio, L. (2011). *Economía Social y Solidaria "El trabajo antes del capital"*. Quito; Flacso.
- Coraggio, L. (2012). *Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances*. [Curso virtual]. "Hacia Otra Economía. Teoría y práctica de la economía social y solidaria en América Latina", Instituto del Conurbano.
- Coraggio, J. (2014). *Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina*. Cadenas metropole. Volumen 16, N°31.
- Cooperativa de las Américas. *Región alianza cooperativa internacional (COOP)* (2016). [en línea]. Fecha de consulta junio 25. [Disponible en] <http://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo>.
- Davila, R. (2004). *Innovación y éxito en la gerencia cooperativa; Casos exitosos de cooperativas rurales de ahorro y crédito*. Bogotá; Pontifica Universidad Javeriana.
- Da Silva, L. X. (2008). *El cooperativismo y su comportamiento frente al capitalismo*. Cooperativismo & Desarrollo.

- Delgado, M. (s.f). *Lo común y lo colectivo*. Barcelona; Universidad de Barcelona.
- Díaz, M & Marcuello F. (2008). *Economía Social y Responsabilidad Social corporativa: Un análisis de la práctica*. Bilbao. España: Eco.cri.
- Economía del bien común. (2013). *Manual básico sobre el balance del bien común*.
- Fernández, L., Geba, N., Montes V. y Schaposnik, R. (1998). *Balance social cooperativo integral; Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa*. La Plata; Facultad de ciencias económicas.
- Fonadori (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México; Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Global Reporting Initiative G3. (2000-2011). Amsterdam, Países Bajos
- Global Reporting Initiative G3. (2014-2015). Amsterdam, Países Bajos.
- Gonzales, F. (2005). *Trabajo asociado opción estratégico-empresarial de tercerización laboral con flexibilidad*, tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana; Bogotá.
- Guerra, P. (2007). *Economía de la solidaridad una introducción a sus diversas manifestaciones teóricas*, [en línea], disponible en: <http://www.trueque-marysierras.org.ar/biblioteca2.htm>.
- Guerra, P. (2012). *La solidaridad en la economía. Relaciones económicas más allá de los intercambios mercantiles*. Otra economía, Volumen 6, pp 98-103.
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad; Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Bogotá; Universidad Cooperativa de Colombia.
- Halperín, L. (1999). Prólogo a la primera edición. En: Nirenberg, O., Brawerman J., Ruiz, V. *Evaluar para la transformación*. Buenos Aires; Paidós.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Hinkelammert, F., y Henry, M. (2008). *Reproducción de la vida, utopía y libertad: Por una economía orientada hacia la vida*. Otra economía, Volumen 2I, n° 2, (pp. 39-49).
- Larrañaga, M., Jubeto, J., De la Cal, M., Díez, M. y Pérez, Z. (2014). *Construyendo la economía solidaria desde la economía feminista y el enfoque de las capacidades. Una apuesta a favor de la sostenibilidad de la vida*. XIV Jornadas de Economía Crítica
- Lander, E. (2011). *Los límites del planeta y la crisis civilizatoria*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 17. Venezuela: Universidad Central de Caracas.
- Lahera, A. (1999). *La crítica de la economía de mercado en Karl Polanyi: El análisis institucional como pensamiento para la acción*. *Reis*, 27-54.
- Laville J. (2004) *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Buenos Aires; Altamira.
- Laville, J. (s.f). *Economía solidaria, Economía social y tercer sector: Apuestas Europeas*. [en línea] [Consultado el 12 de abril del 2016]. Disponible en la biblioteca virtual TOP: <http://www.top.org.ar/publicac.aspx>.
- Laville, E. (2013). *La economía social, el capitalismo y el cambio democrático en Hiez, D. Hacia una teoría de la economía social y solidaria*. Colección: Ley y Economía Social, París; Larcier, p.p 17-32.
- Leff E. (2004). *Racionalidad Ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Macedo B. (2005). *Concepto de sostenibilidad*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Mankiw, N. y Rebasco E. (2007). *Principios de Economía*. Paraninfo.
- Maya, G. (2013) *Economía, ciencia imperialista*. Semestre económico. Volumen 16, n°33: Universidad de Medellín.

- Martínez, J. (2002). *Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 43, pp. 145-172.
- Miglario, L. R. (1997). *Los caminos de la Economía de Solidaridad*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas
- Miranda, J. (2014). *De la propedéutica de los principios cooperativos a la intercooperación como pilastra del cooperativismo*. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, núm. 48, Bilbao, pp. 149-163.
- Monzón, J. (2003). *El cooperativismo en la historia de la literatura económica*. CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa, nº 44, pp. 9-32.
- Monzón J. (2006). *Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector*. CIRIEC-España.
- Monzón, J. y Chávez, R. (s.f). *La Economía Social en la Unión Europea*. CESE-CIRIEC.
- Moran, J. (2008) "*La Economía Social Solidaria: Redes Productivas*" [en línea]: Contribuciones a la Economía. [Fecha de consulta: 24 noviembre 2015]. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2008a/>.
- Moran Esparza, J. L. (enero de 2008). *eumed.net*. Obtenido de "*Contribuciones a la Economía*". LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA: REDES PRODUCTIVAS : <http://www.eumed.net/ce/2008a/jlme.htm>.
- Mutuberría V. (2009). *El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia*. X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo". ANEC; La Habana, Cuba.
- Navarro, E. (2016). Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM. Obtenido de http://iibi.unam.mx/publicaciones/227/12_xxvi_coloquio_cuib_el_analisis_de_actores_elis_a_margarita_almada_navarro.html
- Navarrón, V. (Julio 2013). *Capital-Trabajo: El origen de la crisis actual*. Le monde diplomatique.
- Pérez, E., Radrihan, M., Martini, G. (2003). *Situación actual del cooperativismo en Chile*. Red Universitaria de las Américas en Estudios Cooperativos y Asociativismo; Universidad de Chile.
- Perez, J., y Etchezarreta, E. (2015). *Sobre el concepto de Economía Social y Solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina*. REVISTA DE ECONOMÍA MUNDIAL, Núm. 40, (pp. 123-144).
- Pineda, C; Castillo, M; Pardo, E; Palacios, N. (1994). *Cooperativismo mundial 150 años*. Bogotá: Consultamérica.
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación; Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Ediciones Endymion C/ Cruz Verde.
- Polanyi K. (1997) en Coraggio, J. (2014a). *Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina*. Cadenas metropole, Vol. 16, N°31, (pp.29-38).
- Prieto, C. (1996). Karl Polanyi: *Crítica del mercado, crítica de la economía*. Política y Sociedad, 23-34.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas Latinoamericanas (p. 246). Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2007). *Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina*. En Lander; Buenos Aires: CLACSO.

- Quiroja, N. (2009). *Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina*. Revista de Ciencias Sociales, num. 33, pp (77-89).
- Ramos C. (2015). *Origen y evolución de la Economía Social y Solidaria en el contexto mundial y nacional*. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación, Vol. 2, N° 3, (pp. 1-7).
- Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía solidaria*. Santiago de Chile: Vivarium.
- Razeto, L. (1999). *La economía solidaria: Concepto, realidad, proyectos. Personas y Sociedad*. Volumen XIII No. 2.
- Rey, C. y Cía, A. (2007). *Economía Solidaria; Situaciones y propuestas de futuro*. Pamplona; Reas Navarro.
- Rubio E. (2006). *Reflexiones sobre el concepto de Desarrollo Sostenible, sus antecedentes y algunos apuntes para el momento presente (y futuro)*. Donostia, España: Fac. de CC. Sociales y de la Comunicación. Dpto. Psicología Social y Metodología del comportamiento.
- Samuelson, P. y Nordhaus W. *Economía*. Decimoctava edición: McGrawHill.
- Socioeco.org. 2013. *Economía Solidaria Factor "C"* (Luis Razeto) [video]. De http://www.socioeco.org/bdf_fiche-video-202_es.html.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario auto-aplicado.

Cuestionario para integrantes de la empresa social

El cuestionario tiene por objetivo impulsar un ejercicio de auto-diagnóstico de las empresas de la economía social, buscando en particular la percepción de sus integrantes en torno a la aplicación de valores y principios al interior de la empresa. Por "valores y principios" entendemos aquellas características organizacionales que debieran distinguir a las empresas de la economía social de las empresas tradicionales.

Para que los resultados de la aplicación de este cuestionario sean útiles tanto para el Centro de Ética y Reflexión Social como para la empresa en la que usted trabaja, es fundamental que responda cada pregunta a conciencia. No hay una respuesta "correcta" o "equivocada".

Por último, sus respuestas serán de carácter confidencial. No serán utilizadas con fines comerciales ni publicado su nombre asociado a ninguna opinión vertida.

Por favor, complete la información básica respecto a su persona.

1. Sexo

Marca solo un óvalo.

Mujer

Hombre

2. Edad

.....

3. Empresa en la que trabaja

.....

4. Cargo o función que desempeña

.....

5. Tiempo que lleva trabajando en la empresa

.....

6. Cantidad promedio de horas que trabaja diariamente

.....

7. Tipo de integrante Marca solo un óvalo.

- Socio trabajador
- Socio no trabajador
- Trabajador no socio

8. Si Ud. trabaja en la empresa, ¿en cuál de los siguientes rangos se ubica la cantidad de ingresos que recibe mensualmente de la empresa?

Si Ud. no trabaja en la empresa (es socio no trabajador) deje su respuesta en blanco.

Marca solo un óvalo.

- 0 - 250 000
- 251 000 - 500 000
- 501 000 - 750 000
- 751 000 - 1 000 000
- 1 000 001 - 2 000 000
- 2 000 001 - 3 000 000
- 3 000 000 o más

9. Si Ud. es socio no trabajador, ¿en cuál de los siguientes rangos se ubica el promedio de sus ingresos por utilidades mensuales?

Si Ud. trabaja en la empresa (es socio trabajador o trabajador no socio) deje su respuesta en blanco. Marca solo un óvalo.

- 0 - 250 000
- 251 000 - 500 000
- 501 000 - 750 000
- 751 000 - 1 000 000
- 1 000 001 - 2 000 000
- 2 000 001 - 3 000 000
- 3 000 000 o más

Condiciones laborales equitativas

Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque la respuesta que considere más apropiada según su percepción personal.

10. Seleccione aquellos derechos laborales que se encuentran garantizados en la empresa

Puede seleccionar más de una opción.

Selecciona todos los que correspondan.

- Derechos sindicales
- Seguridad social (cotizaciones previsionales, cotizaciones de salud, seguro de desempleo, etcétera)
- 2 días de descanso por semana
- Vacaciones remuneradas
- Pre y post natal
- Otro/s

11. Desde su punto de vista, ¿existe equidad en la estructura salarial de la empresa? Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

12. Según su percepción, ¿qué rango representa de mejor manera la diferencia aproximada entre el sueldo más bajo y el sueldo más alto al interior de la empresa? Marca solo un óvalo.

- 1: 1. Todos los sueldos son prácticamente iguales
- 1 : 3. El sueldo más alto es tres veces el sueldo más bajo
- 1 : 5. El sueldo más alto es cinco veces el sueldo más bajo
- 1 : 7. El sueldo más alto es siete veces el sueldo más bajo
- 1 : 10. El sueldo más alto es diez veces o más que el sueldo más bajo

13. Desde su punto de vista, ¿existe igualdad salarial para hombres y mujeres que cumplen funciones similares en la empresa? Marca solo un óvalo.

- Sí
-

Fomento educativo

Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque la respuesta que considere más apropiada según su percepción personal.

19. Si tuviera que evaluar con una nota entre 1 y 7 el compromiso de la empresa con la capacitación de sus trabajadores, ¿qué nota le pondría? Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20. Si tuviera que evaluar con una nota entre 1 y 7 el compromiso de la empresa con la formación de sus integrantes en los valores y principios de la economía social, ¿qué nota le pondría?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

21. Desde su punto de vista, ¿la empresa fomenta en la práctica el cultivo y respeto de los valores y principios de la economía social? Marca solo un óvalo.

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

22. ¿Se considera usted una persona formada en los valores y principios de la economía social?

Marca solo un óvalo.

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

Aporte a la comunidad

Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque la respuesta que considere más apropiada según su percepción personal.

23. Si tuviera que evaluar con una nota entre 1 y 7 la participación de la empresa en la resolución de conflictos y problemáticas de la sociedad, ¿qué nota le pondría? Marque solo un óvalo.

1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

24. Si tuviera que evaluar con una nota entre 1 y 7 la relevancia que se le da en la empresa a la difusión de los principios y valores de la economía social en la sociedad, ¿qué nota le pondría? Marque solo un óvalo.

1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. Desde su experiencia, ¿la empresa toma en cuenta el impacto hacia la comunidad en la toma de sus decisiones? Marque solo un óvalo.

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

Intercooperación

Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque la respuesta que considere más apropiada según su percepción personal.

26. Desde su punto de vista, ¿la empresa tiene como una de sus prioridades la generación de una red organizaciones de la economía social? Marque solo un óvalo.

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

Criterios negativos

32. Según su percepción, ¿existen malos tratos y/o discriminación en la empresa? Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

33. Según su experiencia, ¿la empresa ha sido denunciada ante la inspección del trabajo por incumplimiento del código del trabajo? Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

34. Según su experiencia, ¿la empresa ha sido denunciada por colusión o competencia desleal?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

35. Según su experiencia, ¿la empresa ha sido denunciada al Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

36. Según su experiencia, ¿la empresa ha sido denunciada por incumplimientos a la normativa medioambiental? Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

Anexo 2. Ficha de caracterización básica para organizaciones de la economía social

INFORMACIÓN DEL INVESTIGADOR RECOPIADOR DE INFORMACIÓN:

1.1. Nombre: _____

1.2. Apellido: _____

1.3. Fecha(s) en que se obtiene la información: _____

INFORMACIÓN DE CATASTRO:

1.4. Nombre de la organización: _____

1.5. Razón social de la empresa*: _____

1.6. Ubicación geográfica de la empresa: _____

*En caso de ser cooperativa: ¿a qué rubro pertenece? (por ejemplo: Agrícola, de trabajo, de servicios, de consumo, etc.) _____

1. CONDICIONES LABORALES EQUITATIVAS:

1.1 Caracterización demográfica de los trabajadores de la empresa:

Número total de trabajadores/as	
Número de trabajadores/as no socios (solo para cooperativas)	
Número de trabajadores hombres	
Número de trabajadoras mujeres	

1.2 En caso de existir personas en la organización con discapacidad, de la tercera edad o niños, especificar cantidades.

Personas con discapacidad: _____ Niños: _____ 3ª edad: _____

1.3 Ingreso y Egreso de integrantes a la organización

AÑO	Ingresos de integrantes	Egreso de integrantes
2012		
2013		
2014		
2015		

1.4 Caracterización de la estructura salarial

	Trabajador/a - socio/a	Trabajador/a - no socio/a	Solo socio
Sueldo más alto ganado por una mujer			
Sueldo más alto ganado por un hombre			
Sueldo más bajo ganado por una mujer			
Sueldo más bajo ganado por un hombre			

1.5 Número de horas extras trabajadas al año: _____

1.6 ¿Está normada en los contratos de trabajo la forma de proceder en torno a las horas extras? *: _____

* Si está normada, transcribir en la parte trasera los artículos relacionados del contrato.

1.7 Relaciones contractuales entre los/as trabajadores/as y la empresa:

Tipo de contrato	H	M
Indefinido		
Honorarios		
Subcontrato.		

Observaciones a anexar del ítem de CONDICIONES LABORALES EQUITATIVAS

Observaciones a anexar del ítem de CONDICIONES LABORALES EQUITATIVAS

2.- DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

2.1 Caracterización de los integrantes directorios y/o gerencias

	Directorio	Gerencia
Número de mujeres integrantes		
Número de hombres integrantes		
Número de trabajadores/ no socios.		

2.2 ¿Cuál es la duración de los cargos del directorio/consejo de administración?

2.3 ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por la empresa para la distribución de información?

2.4 ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por la empresa para la consulta de opiniones dentro de la organización?

2.5 ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por la organización para el fomento de la participación en la toma de decisiones dentro de la organización?

Observaciones a anexar del ítem de DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

3 PARTICIPACIÓN FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS:

3.1 Balance general anual

AÑO	Suma de Activos	Suma de Pasivos	Total
2012			
2013			
2014			
2015			

3.2 Distribución del presupuesto: ¿Qué porcentaje se destina a cada actividad/propósito?:

	Monto	Porcentaje
Sueldos		
Fondo de reserva		
Mejora de las instalaciones		
Renovación tecnológica		
3.3 D Educación y capacitación para socios y trabajadores		
i Educación y formación en valores de economía social		
s Apoyo comunitario (RSE)		
t Proyectos internos de sustentabilidad ecológica	Monto	Porcentaje
r Socios trabajadores		
P Construcción red de economía social		
Socios no trabajadores		
Trabajadores no socios		
Inversor externo (renta de capital)		

ción de utilidades. ¿Qué porcentaje recibe cada tipo de integrante?

Observaciones a anexar del ítem de PARTICIPACIÓN FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS.

4 FOMENTO EDUCATIVO:

4.1 Del presupuesto anual destinado a educación que cantidad es distribuida a:

a).- Capacitación educativa profesional para los integrantes de la organización:
\$. _____

b).- Desarrollo de educación cooperativista.
\$. _____

4.2 Número de becas otorgadas al año para capacitación externa de los integrantes de la organización: \$. _____

4.3 Proyectos, programas o actividades educativas impulsadas por la empresa (los tres más relevantes):

a) Nombre del proyecto: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda el proyecto: _____

b) Nombre del proyecto: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda el proyecto: _____

c) Nombre del proyecto: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda el proyecto: _____

Observaciones a anexar del item de FOMENTO EDUCATIVO.

5. INTERCOOPERACIÓN

5.1 Mencione los vínculos que tiene la empresa con otro tipo de empresa de la economía social.

5.2 Participación de la empresa en redes de la economía social. (Mencionar los nombres si es el caso).

Observaciones a anexar del item de INTERCOOPERACIÓN.

6.- APORTE COMUNITARIO

6.1 Proyectos, programas o actividades que desarrolla la empresa como servicio a la comunidad (los 3 más importantes):

a) Nombre del proyecto: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda el proyecto: _____

b) Nombre del proyecto: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda el proyecto: _____

c) Nombre del proyecto: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda el proyecto: _____

Observaciones a anexar del ítem de APORTE COMUNITARIO

7.- CONCIENCIA ECOLÓGICA

7.1 Políticas sobre el cuidado del medio ambiente impulsadas al interior de la empresa.

a) Nombre de la política: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda la política: _____

b) Nombre de la política: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda la política: _____

c) Nombre de la política: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda la política: _____

7.2 Políticas de conciencia ecológica impulsadas por la organización fuera de la empresa.

a) Nombre de la política: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda la política: _____

b) Nombre de la política: _____

Frecuencia: _____

Información que respalda la política: _____

Observaciones a anexar del ítem de CONCIENCIA ECOLÓGICA

10.- EVALUACIÓN EXTERNA

10. 1 Acusaciones públicas y/o sanciones recibidas por la organización

Denuncia por:	Sí	No	Cantidad	Observación
Malas condiciones laborales de los trabajadores				
Acoso laboral				
Despidos injustificados				
Discriminación				
Asuntos financieros				
Daño socio-ambiental				
Derechos a los consumidores				
Competencia desleal				

Anexo 3. Guía de entrevista para el comité directivo

Nombre: _____

Sexo: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____

Cargo que desempeña: _____

Tiempo que lleva en el cargo: _____

Eje 1: Protección a los socios y trabajadores

1.- ¿Considera que existen diferencia en las condiciones laborales de los trabajadores de esta cooperativa con una empresa de capital común? Si su respuesta es sí, ¿Cuáles son estas diferencias?

Eje 2: Ética, democracia y participación

a) Democracia y Participación

1.- ¿Considera que la forma en que se distribuye el presupuesto anual dentro de la cooperativa es eficiente para cumplir con los objetivos de la misma?

2.- ¿Considera que las remuneraciones de los socios y trabajadores son proporcionales con el trabajo que desempeñan?

b) Equidad de género

2.- ¿Qué practicas realiza cotidianamente la cooperativa para disminuir la brecha de desigualdad que socialmente existe entre los géneros?

Eje 3: Fomento educativo e intercambio

1.- Para la cooperativa, ¿Qué tipo de capacitación es prioritaria dar a los socios?

Eje 4: Conciencia cooperativa

1.- ¿Qué actividades realiza la cooperativa para fomentar la conciencia cooperativista entre sus socios?

Eje 5: Aporte comunitario

1.- ¿Considera que el trabajo de la cooperativa ha impactado positivamente en la comunidad local? Mencionar ejemplos de ello.

Eje 6: Conciencia ecológica

1.- ¿La cooperativa prioriza el cuidado ambiental dentro de su sistema de operación?

2.- ¿Cuál es el destino de los residuos generados por la cooperativa?

3.- ¿Cuenta la cooperativa con algún método de medir o aproximar el daño ambiental que ocasiona su operación?

Eje 6: Evaluación interna y externa

1.- ¿Qué opina de la implementación de los balances sociales dentro de la cooperativa?

Anexo 4.- Guía de entrevista para los socios-trabajadores

Nombre: _____

Sexo: _____ Edad: _____ Estado civil:

Trabajo que realiza en la cooperativa: _____

Tiempo que lleva en la cooperativa: _____

Eje 1: Protección de los socios y trabajadores

1.- ¿Cree que son realmente garantizados sus derechos individuales y colectivos en la cooperativa? ¿Por qué?

2.- ¿Qué puntos de los derechos laborales considera se deben de fortalecer en la cooperativa y por qué?

Eje 2.- Ética, democracia y participación

a) Democracia y participación

1.- ¿Ha sentido algún tipo de presión o acoso para controlar su voto o su participación en los procesos de elección dentro de la cooperativa?

2.- ¿Considera que cuenta con el apoyo suficiente en su hogar y en su comunidad para tener tiempo de una participación activa dentro de la cooperativa?

Mencione _____ el _____ caso:

b) Equidad de género

1.- ¿Dentro del hogar quien es el/la encargado/a de realizar las tareas domésticas y los cuidados?

Pregunta para Mujeres

2.- ¿Qué cambios observó dentro de su hogar, en sus relaciones vecinales o en su comunidad cuando ingresó a esta cooperativa?

3.- ¿A que resistencias se enfrentó en su hogar, en sus relaciones vecinales, en su comunidad o dentro de la cooperativa al ingresar a ésta?

c) Democracia

¿Está satisfecho con la “remuneración” o en su caso el “rendimiento” que recibe de la cooperativa por su trabajo? Si no es así ¿Por qué?

Eje 3: Fomento educativo e intercambio

.- ¿Cree que sus conocimientos y habilidades son correctamente aprovechados por la cooperativa?

.- ¿Cree necesitar mayor preparación y capacitación para mejorar el trabajo que realiza?

.- ¿Qué tipo de cursos y capacitación necesita?

Eje 4: Conciencia cooperativa

1.- ¿Se siente identificado y parte de la cooperativa?

2.- ¿Qué entiende por cooperativismo?

3.- ¿Se considera un cooperativista?

4.- ¿Practica en su vida diaria, fuera de la organización los principios y valores cooperativistas? Mencione casos.

Eje 5: Aporte comunitario

1.- ¿Se siente identificado con la comunidad local donde se encuentra la cooperativa?

2.- A manera personal ¿Hace aportes de servicios comunitario? Mencionar ejemplo.

Eje 6: Conciencia ecológica

1.- ¿Considera que el estilo de consumo de su vida diaria está encaminado en la conciencia ecológica?

2.- ¿Qué medidas implementa en su vida diaria para reducir el daño ambiental?

Eje 6: Evaluación interna y externa

1.- ¿Ha realizado aportes para mejorar el trabajo de la cooperativa? Si la respuesta es Sí. ¿Estos han sido tomados en cuenta?

2.- ¿Considera que esta cooperativa tiene realmente un enfoque social? ¿Por qué?

Anexo 5.- Guía para la aplicación del Focus-Group

Participantes: Dos directivos, tres socios/trabajadores y tres empleados/trabajadores. Es importante que se cuenta en el focus group con igualdad de género.

Indicaciones: A continuación, se desarrollan 12 preguntas, que corresponden a cada uno de los 6 elementos de evaluación en los que se clasifica el diagnóstico. Cada pregunta será discutida en plenaria desde la postura de cada uno de los integrantes con el objetivo de conjuntar una sola respuesta colectiva.

Eje 1: Protección de los socios y trabajadores

1.- ¿Cuáles son las principales situaciones por las que un socio ha decidido salir o se le ha dado de baja?

Eje 2.- Ética, democracia y participación

2.- Para poder ingresar como miembro de la cooperativa ¿Quién tiene mayores desventajas; Los hombres o mujeres?²⁹ ¿Por qué?

Eje 3: Fomento educativo e intercambio

3.- ¿Cuáles son las prioridades de inversión de la cooperativa? y ¿Por qué se eligen esas?

Eje 4: Conciencia cooperativa

4.- ¿Cómo visualizan que sería la organización y el trabajo de una cooperativa “modelo” en los principios cooperativistas? En relación a lo anterior. ¿En qué posición ubican a esta cooperativa?

5.- ¿Qué principio o valor cooperativista se prioriza dentro de la cooperativa e influye en la toma de decisiones y trabajo de ésta?

6.- ¿Qué principio o valor cooperativista se trabaja menos dentro de la cooperativa y no se toma en cuenta para las decisiones y el trabajo de ésta?

²⁹ Para responder esta pregunta es necesario tener en cuenta el tiempo que cada uno invierte en el ejercicio de la reproducción de la vida, fuera del hogar.

Eje 5: Aporte comunitario

7.- ¿De qué forma la cooperativa ha transformado el entorno de la comunidad donde se ubica?

8.- ¿Existe entre los integrantes de la cooperativa una identidad con la comunidad?

Eje 6: Conciencia ecológica

9.- ¿Qué prácticas de la cooperativa consideran que afectan mayormente a la conciencia ecológica?

10.- En relación a su estilo de vida, ¿Qué condiciones estarían dispuestos a cambiar para aportar a una conciencia ecológica que garantice la vida a las generaciones futuras?

Eje 6: Evaluación interna y externa

12.- ¿Consideran que los procesos de evaluación en los que ha participado la cooperativa son funcionales y aportan para mejorar el funcionamiento de la cooperativa? Sí no es el caso ¿Qué deficiencias ubica en las evaluaciones?

11.- Si fueran auditores de la cooperativa y conociendo bien el funcionamiento de ella, ¿Qué recomendaciones le habría para fortalecerla en el camino cooperativista?

Anexo 6. Fragmentos de la entrevista a Patricio Canales, director de la cooperativa Coenergía.

a) El tema de la intercooperación.

Hay una cooperativa que se llama “Fatun negué” que son los jardineros de recoleta, empezó a salir la licitación de recoleta y los integrantes de “fatun negué” no sabían hacer ni un documento, no sabían hacer planes, no sabían hacer nada, entonces la federación se transformó en ese canal de ayuda, de solidaridad entre los diferentes compañeros y esto ha sido algo muy rico.

Hay una cooperativa en una federación que se dedica solamente a la energía renovable que se llama “Funafco”, nosotros nos preguntábamos ¿vamos a competir contra ellos cuando salga un proyecto? como ésta no es la idea pensamos ¿cómo podemos formar lazos colaborativos que eviten la competencia entre cooperativa? reflexionamos que nosotros realmente no trabajamos tanto la energía renovable y acordamos que cuando nos llegue un proyecto más de energía renovable nosotros se lo canalizamos a ellos y cuando a ellos les llegue un proyecto más de construcción nos lo derivan a nosotros y así hemos ido separando un poco porque nosotros también tenemos la línea de energía renovable pero cuando nos llega un proyecto siempre se lo derivamos a ellos, ahora ellos no tienen ingeniero eléctrico, entonces cuando ellos necesitan desarrollar un proyecto de ingeniería un poco más complejo en el área eléctrica nos llaman a nosotros, así hemos ido desarrollando lazos de colaboración tratando de evitar siempre la competencia mercantil, nosotros no queremos que sea una anarquía la producción como funciona el capitalismo, porque no es la idea, la idea es funcionar más de manera coordinada, tratar de distribuir los trabajos.

Estábamos viendo otros compañeros que se querían formar como eléctricos en Valparaíso y tratábamos de hacer un acuerdo con ellos de que cuando a ellos le saliera trabajo en Santiago nos lo mandaran a nosotros y cuando nos saliera a nosotros trabajo en Valparaíso se la mandábamos a ellos tratando así de generar una red de colaboración en vez de competencia nosotros por ejemplo entregarles formación técnica, iban a venir algunos a la

cooperativa del Valparaíso para formarse en la propia cooperativa, es decir siempre está ese ímpetu de evitar la lógica individualista que es lo que nos ha dejado el sistema capitalista.

Anexo 7. Matriz de evaluación al área productiva de una cooperativa

Dimensión evaluada	Eje a evaluar	Indicador	Preguntas	Informantes/ Tipo de fuente	Técnica Utilizar
Suministros o proveedores	1.- Ética en los suministros empleados para la producción.	<ul style="list-style-type: none"> .- Tipo de materia prima utilizada. .- Aplicación de políticas solidarias para el suministro de materia prima (ejemplo; precio justo). .-Tipo y condiciones de los trabajadores empleados en la fabricación de los suministros (personas con discapacidad, menores de edad, grupos vulnerables). 	<ul style="list-style-type: none"> .- ¿Qué tipo de materia prima es utilizada? .- ¿Se conoce sobre su procedencia? .- ¿En la adquisición de la materia prima se tienen contempladas medidas solidarias (ejemplo; consumo responsable o precio justo)? .- ¿En la fabricación de los suministros empleados participan personas con discapacidad? .- ¿En la fabricación de los suministros empleados participan menores de edad? .- ¿En la fabricación de los suministros empleados participa algún grupo poblacional considerado vulnerable? 	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Socio-trabajador 	Cuestionario
	2.- Aporte social de los suministros utilizados para la producción.	<ul style="list-style-type: none"> .- Daños a la salud presentados por los trabajadores a raíz de la utilización de los suministros. .-Procedencia de los suministros. .-Utilización de materias primas sustitutas. 	<ul style="list-style-type: none"> .- ¿Se ha presentado algún caso de salud durante el proceso de producción por el uso de los suministros? .- ¿Se utilizan suministros fabricados en cooperativas o en cadenas solidarias? .- ¿Se tiene conocimiento sobre materias primas sustitutas que generen menor daño socio-ambiental? 	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Socio-trabajador 	Cuestionario
	3.-Aporte ecológico de los suministros empleados para la producción.	<ul style="list-style-type: none"> .- Recursos naturales utilizados para los suministros. .-Políticas, herramientas o mecanismos ambientales utilizados en la fabricación de los suministros. 	<ul style="list-style-type: none"> .- ¿Qué tipo de recursos naturales son empleados en la producción de la materia prima? .- ¿Los proveedores cuentan con normas medioambientales en la fabricación de sus productos? 	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Socio-trabajador 	Cuestionario

Producto	1.-Ética de los productos fabricados.	<ul style="list-style-type: none"> .- Impacto en la salud por el consumo del producto fabricado. .- Utilización del Marketing ético (veracidad en el etiquetado). .- Tiempo de vida del producto. .- Comparación del precio del producto con otros similares en el mercado (precio dumping) 	<ul style="list-style-type: none"> .- ¿Se han registrado reportes de afectaciones a la salud por el fabricación o el consumo de los productos? .- En el acercamiento del producto al cliente. ¿Se han utilizado campañas de promoción con Marketing ético? .- ¿Las formas de promoción del producto tienen algún contenido; sexista o racial? .- ¿Cuál es el tiempo de vida del producto? .- ¿Existen mecanismos para extender el tiempo de vida del producto? .- En relación con otros productos similares en el mercado. ¿Cuál es la comparación con respecto a precio y calidad? 	<ul style="list-style-type: none"> Comité de vigilancia Socio-trabajador Consumidores 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas Questionarios
	2.- Aporte social de los productos fabricados.	<ul style="list-style-type: none"> .-Facilidades para la compra del producto. .-Formas de acercamiento del producto a personas con discapacidades. Necesidades básicas que cumple el producto³⁰.- .- Formas de utilidad del producto (En base a los cinco efectos 	<ul style="list-style-type: none"> .- ¿Se cuentan con mecanismos para facilitar el acceso de la población con renta baja al producto? .- ¿Se cuentan con mecanismos para facilitar el acceso de personas con discapacidad al producto? .- ¿Cumple el producto alguna de las 9 necesidades básicas? .- ¿Qué tipo de utilidad cumple el 	<ul style="list-style-type: none"> Socio-trabajador Consumidores 	<ul style="list-style-type: none"> Questionario

³⁰ Revisar anexo. La matriz del bien común en base a Development-Ansatz designa 9 necesidades básicas del sector al que está destinado el producto

		fundamentales de utilidades de Max Neef) ³¹	producto?		
	3.-Aporte ecológico de los productos fabricados.	<ul style="list-style-type: none"> .- Niveles de consumo de energía utilizado para la fabricación del producto. .- Niveles de consumo de agua utilizados para la fabricación del producto. .- Nivel de generación de residuos y de Re-utilización de residuos. .- Medición del impacto ecológico por el consumo del producto vendido. .- Relación de la utilización del producto con respecto a los límites de crecimiento del planeta 	<ul style="list-style-type: none"> .- ¿Se tiene conocimiento del consumo de energía utilizado para la fabricación del producto? .- ¿Se tiene conocimiento del consumo de agua utilizado para la fabricación del producto? .- ¿Cuentan con mecanismos de reciclaje para la reutilización de los residuos ocasionados por la fabricación del producto? .- ¿Se tiene conocimiento del impacto ecológico del producto fabricado? .- ¿Se cree conveniente la fabricación y utilización del producto en relación a los límites ecológicos del planeta? 	<p>Socio-trabajador</p> <p>Consumidor</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Entrevista</p>
	4.-Aporte cooperativista	<ul style="list-style-type: none"> .- Apego a los principios cooperativistas. .- Uso de alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> .- ¿Se considera que los productos generados en esta cooperativa fomentan los principios cooperativistas? .- ¿Se ha pensado en formas alternativas de fabricación del producto? 	<p>Socio-trabajador</p> <p>Comité directivo</p>	<p>Entrevista</p> <p>Focus Group</p>

³¹ Revisar anexo. Según Max Neef se pueden diferenciar cinco efectos fundamentales de fomento de utilidades de los productos y servicios. Ver anexos.

